IMPRENTA
Y
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas

AÑO V

BUENOS AIRES, ~~LÚNES~~ MARTES 20 DE AGOSTO DE 1867.

NUM. 1967

ALMANAQUE.

HOY 20. San Santas Anasiasia, Ciriaca y Juana Francisca Premiot.

VARIEDADES

La Semilla de la Verdad.

I.

Hay momentos de crisis, aun para las almas mejor templadas: momentos en que domina un solo deseo: PAZ Y SILENCIO. Averiguada la causa de esta aspiracion, es sencillamente, unas veces el egoismo que pugna por el bien estar de la quietud: otras es la necesidad suprema de una salud quebranto. Creo que esto último me impelia águstar en la soledad del hogar, el reposo despues de tanta borrasca; pero *el hombre propone y Dios dispone.*

Una amiga noble y buena, me envia del otro lado del Océano un libro q' de hoy en adelante será mi compañero inseparable LOS PENSAMIENTOS DE HORACIO MANN: abro es el ibro ymis ojos encuentran en sus primeras lineas el símbolo de mi Credo: EDUCACION—«Si jamas hubo, si existe una causa, digna de dedicacion y de todos los sacrificios que puede soportar el corazon humano, es la causa de la Educacion»....Sigo hojeando el libro y encuentro «FUERZA MORAL" ¿Porque se enseña al estudiante que en la dinámica. el motor debe ser mayor que la inercia; y en la Estática, que la resistencia debe ser igual á la presion; y sin embargo no se le enseña á hacer de su conciencia la palanca de la verdad, ni la cantidad de su energia debe graduarse y *exceder* el *maximun* del obstáculo; ó de lo contrario, ninguna heroica empresa será jamas llevada á cabo, y que el principio moral debe crecer, como crece la tentacion, ó de lo contrario nos convertiremos en ruinas?

En un número del «Pueblo», veo que en la Provincia de Santiago del Estero, se transcriben mis articulos. Una voz interior me pregunta; ¿es este el momento de callar? y mi conciencia responde No....Pero mi pobre corazon repite: PAZ!

Sobrará paz en la eternidad; aquí sobre la tierra la vida es corta para derramar la SEMILLA DE LA VERDAD ADELANTE!

II

Los diarios han publicado estos dias, un decreto de la Municipalidad, prohibiendo bajo pena de destitucion á los Maestros de Escuelas, vender útiles en la Escuela y recibir niños pagos". Pobres maestros de Escuela, está visto que la salsa q' es buena para el pato no es buena para la pata ¡siempre la Inquisicion!

Nadie ignora en Buenos Aires que cuando todos callaban y *consentian*, yo declaré la guerra al monopolio escandaloso de la Inspeccion de Escuelas, que no solo imponia testos como ARTÍCULOS DE LA FÉ, sino que habia convertido cada escuela en un boliche de útiles.

Muy bien, SS. Municipales, *si la ley se cumple*, la justicia y la moral están desagragraviadas. Pero esta es la superficie, vamos al fondo, que en el fondo está lo mejor, como decia un paraguayo.

La venta de útiles en las escuelas, inmoral como es, tiene por causa otra inmoralidad de mas trascendencia. Los empleados del Departamento de Escuelas en ejercicio de su empleo, *no deben* escribir textos para las escuelas. Esto es mas inmoral que la venta de los útiles en el local de la escuela; tanto mas que dificulta la admision de nuevos libros y entorpecer el progreso. No faltará quien diga que Sarmiento introdujo "La lectura gradual de que era autor."

Lo que es en la No. 1, esos libros se *daban* con otros de diversos autores á los niños pobres; mientras los textos del Sr. Sastre, eramos obligados á comprarlos por precios exorbitantes, y sino lo compraban los maestros los niños andaban sin libros ni cuadernos meses enteros. Lo que enseña que cada escuela debe tener como la de Chivilcey (la mejor provista de toda Sud América) un depósito de útiles y de libros, bajo escrituracion regular en cuenta corriente.

Los textos del Sr. Sastre van desapareciendo de las escuelas, pero es una sencilla sostitucion por los del Sr. Riera, que no es sino un cáligrafo de la escuela Normal. Diversos textos fueron aprobados por el Consejo de Instrucion Pública en 1864 esta preferencia de los maestaos por los textos Riera, es espontanea, ó es alguna otra farsa del calibre de la adopcion de la cartilla Peña representada con tanto aparato en las conferencias de Maestros?

El decreto Municipal probibe el negocio á los buhoneros, pero deja en pié el nido del contratando!

La esplotacion continua, son otros los frailes, las alforjas son siempre las mismas! Y una generacion en pos de otra, crece en esa atmósfera viciosa, para tramar mañana la irrevocable historia de nuestra infortunada patria!

Los maestros no pueden ya recibir niños pagos! Está compensada esa prohibicion por el aumento instantáneo de sueldo?

Se han cometido abusos? Es verdad, pero es natural, desde que el mal ejemplo viene de arriba. Dicen que hay jueces que *venden* su conciencia, empleados públicos que tienen *gages*; escuelas permutadas por esto y por lo otro ¡la voz *populi* ha dicho tantas cosas!.......Luego la admision de niños no se hace como lo previene el reglamento, vigente aun, (puesto que nadie lo ha derogado.) Pero como estár molestando á cada rato al Municipal del barrio? Ni el cura, ni el Juez de Paz, ni los vecinos, ni nadie ha vigilado, ni vigila la escuela, el monopolio prendió allí y el maestro siguió la impulsion general.

COMER Y COMAMOS! En su ostracismo, en su aislamento, el maestro abusó, y las escuelas dejaron de ser gratuitas, porque á eso impelia tambien la exigüidad de los sueldos. Luego hay tantas maneras de hacer negocio! Pero sucede siempre que al que roba un cordon le llaman ladron—y al que un millon Don, los maestros son hoy las victimas expiatorias de agenos pecados. El ejemplo viene de arriba, si un Inspector de Escuelas ó un Gefe de Departamento se convierte en proveedor de útiles, ó consiente que á su sombra se haga negocio; como ha de haber mejor moral en los subordinados? Monopolio por monopolio, era mejor dejar el del Sr. Sastre, y no substituirle, el que con el nombre del Sr. Riera se levanta hoy. No fueron los intereses pecuniarios de um hombre lo que yo combati, sino el vicioso sistema del privilegio, y de monopolio.

III.

Un suelto de la Tribuna N.° 4,060, dice que el Gefe del Departamento de Escuelas ha pedido á la campaña datos de las Escuelas públicas y particulares; y añade el cronista que yá es tiempo de saber el Estado de la educacion en esta Provincia. Toma, si es tiempo! algo mas que tiempo es! Pero, ménos modestia caballeros, fué una disposicion de Sarmiento la que previno á las Municipalidades de Campaña pasasen un informe á el Departamento de Escuelas sobre bases dadas.

Cuando el Dr. Peña se hizo cargo del Departamento de Escuelas, le escribi una carta rogándole que pusiese en vigencia aquella disposicion de Sarmiento. Parace que no hubo de agradarle mi carta, por cuanto no la contestó!

Han caminado para atrás y para adelante con sus informes sin piés ni cabeza, y ahora para evitar otra felpa, tratan de presentar *datos* en vez de *cálculos.*

Pero esto es obra mia, es mi batalla; seguir el camino trillado por Sarmiento. El Sr. Gefe del Departamento de Escuelas, ha perdido pues año y medio de tiempo para concluir, por aceptar la idea de Sarmiento y mi saludable recomendacion adonde está el mérito?

Dad al César lo que es del César «Sr. Noticiero, y estad en la persuacion que mientras yo viva, nadie se ha de adornar con laureles que no son suyos. Cuando yo deje de existir, apropiaos lo que no es vuestro: que para justicias DIOS. Muy bien. Sabremos, (*ó no sobremos*) cuantos niños tiene la provincia, cuantos cursan la escuela y cuantos se crian para bárbaros, mientras los otros serán solo semi-bárbaros. Y que resultará de ahi? Adonde está la plata para mejorar nuestras escuelas y educar á los que lo precisen?

La Provincia de Buenos Aires *necesita crear un fondo permanente* cuya renta unida al *impuesto* de la escuela responda del costo de su educacion.

La educacion no es una caridad, es un derecho garantido por la tierra de propiedad pública, que es del *Pueblo.*

Los demas son palanganadas y sonseras. La apariencia en vez de la realidad!

Ni basta mejorar la escuela, es preciso continuar las oportunidades de la instruccion, por los colegios y bibliotecas populares por un *fondo literario* que permita adquirir libros, y pagar traducciones. Un sistema completo que nadie conoce en el pais y que debe plantearse por un ingeniero del oficio. En este momento hay dos en Buenos Aires, venidos de la Nueva Inglaterra. Por que no se aprovechan? Son recomendados por el Sr. Sarmiento, uno es graduado de HAVAR Colejio y otro de la UNIVERSIDAD COLUMBIA en New York; son jóvenes de exelentes familias, morales, recomendados tambien por la viuda de HORACIO MANSI; por que no se tienta fortuna?

El número de las momias se aumenta á medida que las esperanzas de un cambio favorable del porvenir, se disipan en lejanos horizontes.

Juana Manso.

SECCION OFICIAL

Ilm. y Exmo. Sr. General D. Bartolomé Mitre.

Tuyu-cué Agosto 15 de 1867.

Adjunto á V. E. en copia el parte que pasó el Vizconde de Porto Alegre, el Comandante de la 2.° Gran Division Naval Elizario Antonio de los Santos, relativo al movimiento emprendido hoy por la Escuadra Brasilera.

Con estima y consideracion soy de V. E. amigo y compañero.

MARQUEZ DE CAXIAS.

Copia.

Comando de la 2.ª Gran Division de la Escuadra en operaciones contra el Gobierno del Paraguay. Abordo del vapor Princesa en Curuzú, Agosto 15 de 1867.

Ilmo. y Exmo Señor: Con gran contento tengo el hono rde participar á V. E. que el Exmo Señor Vice-Almirante Comandante en Gefe de la Escuadra, con los diez encorazados, montando él el Brasil, pasó las baterias de Curupaity, lo que principió á ejecutarse á las siete de la mañana, terminando á las ocho sin estrago visible, avanzando los demás buques de madera que tomaron las posisiones de aquellos en la Vanguardia, bombardeando las fortificaciones enemigas por espacio de tres horas. No puedo dar cuenta á V. E. de los pormenores de la gran division que subió, por no haber aun recibido noticias de las fueza que mandé por el Chaco para tal fin, lo que haré luego que llegaren. Dios guarde á V. E. Illmo y Exmo Sr. Vizconde de Porto Alegre, Teniente General Comandante en Gefe del 2.° cuerpo del Ejército. (firmado, Elizario Antonio de los Santos Comandante de la 2.° Gran Division. Está conforme.—*Cárlos Carranza.*

El Gefe de la Division de caballeria.

Campamento en Tuyu-Cué Agosto 15 de 1867.

Al Señor Gefe de E. M. General del Ejército Argenjtno General D. Juan A. Gelly y Obes-

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que hoy para salir ai corte de pasto ordené que el Rejimiento San Martin, pasara en el Paso «Caneta» para que aquel pudiera cortar las guardias Paraguayas del rincon de los Naranjales.

La operacion se efectuó á la 12 y 1[4 y no pudiendo pasar el «San Martin» el segundo estero, el enemigo fué alcanzado por el escuadron de lanceros del 3er—El enemigo ha dejado un oficial y mas de veinte hombres muertos y tres prisioneros. Por nuestra parte tenemos un soldado muerto y un sargento y un soldado herido.

Dios guarde á V. E.

Eimlio Vidal.

N.° 2.

Cópia—Comando eu Gefe del 2.° Cuerpo de Ejército, Teniente General en Tuyuty 11 de Agosto de 1867.

Ilmo. y Exmo. Sr.

Habiendo hoy hecho partir el comboy, á las 7 de la mañana; escoltado en la forma de costumbre por un escuadron, un cuarto de legua poco mas ó menos distante del punto de partida, fué acometido por una fuerza de infanteria de 300 á 400 hombres que se habian emboscado en un palmar que está sobre el camino en la márjen del Estero Rojas, la cual dejando pasar al mencionado escuadron que iba de vanguardia, atacó el centro del convoy que fué abandonado por los conductores de vehiculos y por todos los que lo acompañaban despues de haberles hecho el enemigo dos descargas. Inmediatamente mandé avanzar tres cuerpos de caballeria y una Brigada de infanteria haciendo seguir esta con dos cuerpos de caballeria en direccion á cortar la retaguardia del enemigo, lo que consiguió en parte, cargando sobre una columna de mas de 400 hombres de caballeria, la cual fué completamente destrozada dejando en el campo mas de 80 cadáveres entre ellos dos oficiales, y haciendo mas de diez prisioneros, algunos de ellos heridos, y siendo el comboy rescatado, ignorándose aun sin embargo el destrozo que sufrió. En cuauto á nosotros tenemos que lamentar la muerte del Capitan del 12.° Cuerpo de caballeria Antonio Palmar Tabares y de un furriel del 13.° Cuerpo de la misma arma y unos pocos heridos. Asi que reciba los diversos partes de los Gefes que tomaron parte en esta feliz jornada, me apresuraré á elevarlos al conocimiento de V. E.

Dios gde. á V. E.

Ilmo. y Exmo. Sr. Marques de Caxias, Mariscal de Ejército, Comandante en Gefe de todas las fuerzas Brasileras en operaciones contra el Gobierno del Paraguay.

Firmado—

VISCONDE DE PORTO ALEGRE.

Conforme—

Francisco Cesar da S. Amaral.

Capitan Ayudante.

Está conforme.

Carlos Carranza.

General en Gefe de los Ejércitos Aliados.

Cuartel General, Tuyu-Cué Agosto 13 de 1867.

Al Ilustrisimo y Exmo. Sr. Marqués de Caxias Comandante en Gefe de toda las fuerza Brasileras en operaciones contra el Gobierno del Paraguay.

He tenido la satisfaccion de recibir la nota de V. E. fecha de ayer, á que se sirve adjuntarme el parte que le pasa el Sr. Visconde de Porto Alegre dándole cuenta del combate trabado el 11 del actual, entre las fuerzas del cuerpo de ejército á sus órdenes y las del enemigo, habiendo sido estos completamente derrotadas dejando mas de 80 cadáveres y de diez prisioneros.

Felicito á V. E. por este nuevo triunfo de las armas aliadas, y espero se sirva V. E. felicitar igualmente al Sr. Visconde de Porto Alegre por el buen suceso de las medidas tomadas tan oportunamente por él.

Dios guarde á V. E,

(firmado)—BARTOLOMÉ MITRE.

---

opia.

TRADUCCION.

Primera division de caballeria, S. Solano Agosto 10 de 1867.

Ilmo. Señor—Ayer á las 5 de la mañana parti del campamento del 3er. cuerpo de ejército, con la segunda Brigada de la Division de mi mando y los cuerpos 6 ○ 7 ○ y 10 de [illegible] Guardias Nacionales, seguimos en direccion de la antigua estancia de S. Solano donde llegamos sin encontrar enemigo alguno, y sin que ocurriese la menor novedad. Seguimos sin parar, habiendo mandado al frente y á distancia conveniente, un escuadron de carabineros para esplorar el campo, que teniamos que atravesar.

En el primer punto, mas alla de *S. Salano* en la costa del arroyo hondo, un grupo de ranchos en abandono, indica que ese lugar haya sido habitado, alli fué cortado por la fuerzas al mando del Exmo Sr. Brigadier Ru-Andrade, el hilo telegráfico que reanudado nuevamente, hize cortar en diversos puntos, y arrojar lejos, los pedazos del alambre por la direccion de los postes del telegrafo, creo que liga este las comunicaciones de Humaita á una pequeña poblacion que llaman *Lambú*, una legua mas alla del arroyo hondo, mandé ayer carnear y dar pasto y agua á la caballada á eso de las once de la mañana.

Al medio dia, montamos á acaballo, y seguimos por el *Paso Bocú* que es casi intransitable y por otros muchos esteros, que se hallan en la travesia del camino de *S. Solano* á la Villa del Pilar, y el camino llamado *Puerto Jorre* que tambien comunica estos dos puntos, hasta él en que me hallo, donde espero las ordenes de S. E. el Sr. Marqués. A dos leguas del arroyo hondo, nuestros tiradores encontraron una fuerza de 80 á 100 hombres del enemigo, que al avistarlos se pusieron en fuga, no habiendoles hecho perseguir, por no desviar fuerzas que se separasen del camino sin provecho alguno.

Del punto en q' escribo, hice destacar ayer del 7.° cuerpo provisorio de G. N. de caballeria al Mayor Duarte Coelho de Mello, con 100 hombres en direccion de *Pedro Gonzalez* el cual regresó á las once de la noche, declarándome que fué hasta el partido llamado *Desmochado*, dos leguas mas allá de *Pedro Gonzalez*, viniendo por el camino de *Vicente Hermosa* que queda al O. del camino, por el cual fué hasta aquel punto. En la Villa de *Puerto Torre* se le presentó un paraguayo armado y montado de *S. Solano adelante*, el enemigó tiene apostados centinelas y bomberos, que se escapan rápidamente al descubrir fuerzas nuestras.

La area que describimos entre los dos rios Paraná y Paraguay; está despoblada de enemigos, haciéndome creer, que solo puedan ser encontrados de la Villa del *Pilar* adelante. En diversos puntos y en cuerpos diferentes encontramos bueyes y caballos. De los primeros carneamos los mejores, mandando que los demas tan flacos como los caballos fuesen abandonados. Lo que tengo que comunicar á S. E. el Sr. Marquez, por intermedio de V. S. á quien Dios guarde,

Illmo. Gefe de E. M. Juan de Souza de Fonseca Costa—(firmado) José Luis Menna Barreto, Brigadieri Está conforme Francisco Cesar de S. Amaral, Capitan ayudante del Gefe de E. M.

Conforme—

Carlos Carranza.

---

núm. 1.

TRADUCCION,

Comando en gefe de todas las fuerzas brasileras en operaciones contra el gobierno del Paraguay —Cvartel general en Tuyu-Cué.

Agosto 11 de 1867.

Ilmo. y Exmo. Sr.

Tengo el honor de adjuntar en copia á V. E. el parte q' sobre la escursion q' fué ordenada, me acaba de pasar el Brigádier José Menna Barreto, que comanda la fuerza espedicionaria—En vista de él, V. E. me trasmitirá las órdenes que debo mandar al referido Brigadier que se halla acampado en San Solano.

Mando tambien á la presencia de V. E. uc soldado de caballeria paraguayo, que segun parece trató de pasarse á nuestras fuerzas viendo que no le era posible húir.

Dios guarde á V. E.

MARQUES DE CAXIAS.

Ilmo. y Exmo Sr. General.

Don Bartolomé Mitre, Presidente de la Republica Argentina y Comandante en Gefe de los ejércitos aliados.

Esta canforme.

Carlos Carranza.

Comando en Gefe de todas las fuerzas Brasileras en operaciones contra el Gobierno Paraguay—Cuartel General en Tuyu-Cué:

Agosto 12 de 1867.

Ilmo. y Exmo, Sr.

Habiendo recibido ayer á la noche un parte detallado en q' el Sr. Vizconde del Porto Alegre, C'dante del 2° Cuerpo de Ejército refiere la pequeña accion que se trabó entre fuerzas de aquel cuerpo de ejército y las del enemigo, que por la mañana acometieron en el camino un convoy, que se dirijia á este campamento juzgo conveniente pasar á manos de V. E. la inclusa cópia del mismo parte:

Reitero á V. E. las seguridades de mi perfecta estima y distinguida consideracion.

Dios guarde á V. E.

firmado:

MARQUEZ DE CAXIAS.

Ilmo. y Exmo. Sr. General Don Bartolomé Mitre Presidente de la República Argentina y Comandante en Gefe de los ejércitos aliados.

Está conforme:

Carlos Carranza.

DOCUMENTOS PROVINCIALES.

RESOLUCION.

Recaida en la nota del Juez de Paz de Ramallo acordando el deficit de 30,000 ps para llevar á efecto la construccion de un puente en el rio del mismo nombre.

Ministerio de Gobierno.

Agosto 19 de 1867.

Estando levantado el plano y presupuesto para construccion de un puente en el Partido de Ramallo, sobre el rio del mismo nombre, y atendiendo á que el Juzgado de dicho punto cuenta para tal objeto con la suma de *cuarenta mil* pesos de sus recursos propios, que creé que contribuirá el vecindario, por medio de una suscripcion que iniciará el Juez de Paz á este fin, formando ambas sumas un total de *sesenta mil* pesos; por estas consideraciones, y en el interés, de que se lleve á debido efecto cuanto antes, esta obra de tanta importancia para aquella localidad, el Gobierno resuelve contribuir con el déficit que resulte para la realizacion de la mencionada obra, en la inteligencia de que su valor total no excederá de *noventa mil* pesos moneda corriente segun lo manifiesta dicho Juez de Paz en su informe de Julio 12 del año 1866. Avisese en respustas, comuniquese al Ministerio de Hacienda y publiquese.

ALSIÑA.

NICOLAS AVELLANEDA.

NACION ARGENTINA

Agosto 20 de 1687

Gran movimiento de opinion por la capital en Buenos Aires ó por la ley del compromiso.

A pesar de haber circulado ayer á última hora la siguiente peticion, ha reunido innumerables firmas de nacionales y estrangeros, que publicaremos despues.

Por hoy la insertamos como una prueba de lo que es en realidad la opinion de los vecinos de Buenos Aires, en completo acuerdo con las doctrinas sostenidas por este diario desde su fundacion.

Hé aquí la peticion:

Honorable señor:

En presencia de una cuestion vital sometida al fallo del Congreso Argentino; cuando en su solucion se hace pesar la opinion de las provincias interesadas directamente en ella; cuando los honorables Diputados del Congreso declaran que buscan la capital fuera de la localidad que hubiesen designado, porque á ello los impele la voluntad de aquella localidad misma; nos creemos obligados, en sostenimiento de la verdad; para impedir que la opinion pública sea falseada; por la conveniencia de los mas grandes intereses nacionales; y en el anhelo de que no sea desconocida la única base de paz, de estabilidad, de concordia y progreso de la Nacion, á hacer llegar á V. H. los votos de los ciudadanos y habitantes de Buenos Aires que firman esta solicitud, usando del derecho de peticion que la Constitucion les acuerda.

Honorable señor! El voto de los ciudadanos y habitantes que firmamos esta solicitud, apoyada en el juicio y el patriotismo de sus primeros hombres, es que la capital difinitiva y permanente de la República, como es su capital tradicional, debe ser la ciudad de Buenos Aires, prorogándose, mientras esto no fuese posible, la actual ley del compromiso existente.

Fijada la capital fuera de Buenos Aires, sea cual fuere la ciudad á que se dispense este honor, no vemos mas que peligros para la union nacional, para la paz y prosperidad de la República.

La obra de tantos desvelos y de tantos sacrificios, el edificio nacional construido con las lágrimas, el sudor y la sangre de los buenos argentinos, puede venir en tierra, si se disloca su base sacándola de su centro natural que es Buenos Aires, para fijarla en un centro artificial cualquiera, especialmente en las circuntancias dificiles que la guerra exterior y la traicion han creado para la República.

Estamos persuadidos H. Señor de que la capital en el Rosario ha sido sancionada por la H. Cámara de Diputados, en la creencia de que la voluntad del pueblo de Buenos Aires rechaza toda proposicion que tienda á hacer de esta ciudad la capital permanente.

En nuestra opinion, Honorable Señor, este es un error; la voluntad de los habitantes de Buenos Aires no ha sido consulta y nosotros venimos á dar este testimonio á V. H. manifestándole respetuosamente nuestros votos y razones de que las autoridades de la provincia, en las concesiones que de ellas dependen, han de consultar siempre el esplendor de la provincia que les ha confiado sus destinos y los intereses lejitimos, permanentes y vitales de la Nacion.

Dios guarde.

La rebelion en Córdoba.

Nada de nuevo diriamos á nuestros lectores, si les dijésemos que en Córdoba existe la rebelion viva y palpitante á pesar de los descalabros que ha sufrido en Bargas y San Ignacio, esto lo sabe todo el mundo y lo hemos estado repitiendo dia por dia para que se pusiera remedio al mal.

Pero ahora hay algo mas; los hombres que gobiernan en Córdoba no son los rebeldes encubiertos que engañaban al Gobierno Nacional con protestas de adhesion, sino los rebeldes declarados que tiran la careta y se pronuncian abiertamente contra el órden constituido.

La prision del Ministro de la Guerra, del Juez Federal y del Comandante Ayala, ha venido ha sorprender á los que tenian la candidez de créer en la lealtad de aquellos traidores, nó á nosotros que hemos estado [illegible] ceder.

Los traidores que martirizan á Córdoba están pues pronunciados contra el Gobierno Nacional, y se han aprovechado de la presencia del Ministro de la Guerra allí, para apoderarse de su persona.

Es lamentable que la imprevision haya dejado que sucediera lo que era evidente que debia suceder.

Nosotros que hemos pedido hasta el cansancio que se ocupara militarmente á Córdoba desde el principio de la rebelion, no podemos menos de lamentar que nuestras indicaciones hayan sido desatendidas.

Ahora vamos á reparar á costa de nuevos sacrificios el mal que habria sido muy fácil evitar.

Podemos sin embargo felicitarnos de que la rebelion de Córdoba haya tenido lugar en estas circunstancias en que es fácil sofocarla y no cuando Saá y Varela eran dueños de cuatro Provincias, pues entonces nos habria puesto en gravisimos conflictos.

Dios ha cegado á los traidores para perderlos.

Ellos no pueden dar ausilio á Varela que se halla rodeado por fuerzas superiores en la Rioja; están aislados completamente, no cuentan con el apoyo de ninguna Provincia vecina y por el contrario tienen á pocas leguas de distancia fuerzas considerables del ejército Nacional que caerán sobre ellos inmediatamente sin darles tiempo para hacerse fuertes.

La segunda division Buenos Aires se halla á treinta leguas de la ciudad de Córdoba en Villanueva, ei cuerto batallon se hallaba á ocho leguas en el Rio Segundo, cuando ha tenido lugar el pronunciamiento.

Reunidas á estas fuerzas las que pueden salir del Rosario, en quince dias pueden sofocar el movimiento y dar un castigo ejemplar á los traidores.

Sin embargo no nos hacemos ilusiones en cuanto á la conducta de los rebeldes respecto á los buenos ciudadanos que no les son afectos: ellos son tan feroces como sus correlijionarios Varela, Saá y Chumbita, y tememos que cometan herrores de todo jénero.

Los detalles de este suceso no son bien conocidos todavia; pero parece que el Gobernador Luque habia partido para el Rosario dejando un delegado y durante su ausencia Luengo, que era su Comandante General de Armas y el verdadero Gobernador de Córdoba, hizo el pronunciamiento reduciendo á prision al Ministro de la Guerra, al Comandante Ayala y el Juez Federal é quien han paseado por las calles de Córdoba montado en un burro, hechos que nos dan la medida de que son capaces de hacer aquellos forajidos.

A qué venia el Dr. Luque al Rosario?

Se dice que venia á Buenos Aires á conferenciar con el Gobierno Nacional con el objeto de ponerse de acuerdo con su politica.

Hay motivos para créer que este era solo el motivo aparente de su viaje y otro el verdadero.

Nosotros estamos muy lejos de meter las manos en el fuego por Luque, y esperamos pruebas tan claras como la luz del sol para creer, que es completamente ajeno á los planes de Luengo y comparsa.

Que podria tener que conferenciar con el Gobierno Nacional, cuando se hallaba presente el Ministro de la Guerra con quien podia entenderse para cualquier asunto de interés público?

Pronto sabremos á que atenernos.

Al Nacional.

El *Nacional* de ayer trae las siguientes palabras:

"Los hechos que pasan nos obligan á dirigir una palabra de partidario politico á los organos del partido liberal de la prensa, á la *Nacion* como á la *Tribuna* y al *Pueblo*, dandoles una voz de alerta, pidiéndoles su concurso, la union de todos en un solo pensamiento para salvar al partido liberal seriamente amenazado hoy, mientras que *sus gefes* los Gobiernos Nacional y Provincial duermen al borde de un abismo sin sospechar lo que pasa."

La unica de las fracciones del partido liberal ante un peligro que pueda amenazar á los grandes intereses que sostiene, es un deber imperioso y comprenderlo, sofocando la voz de todo lo que puede estorbarlo, es dar una prueba de patriotismo que demuestra un fondo de sentimientos dignos en los redactores del *Nacional.*

En nombre de los mas altos principios á que hemos consagrado nuestro esfuerzo, nuestra inteligencia y nuestra sangre, aceptamos tan noble invitacion.

Olvidemoslo todo.

Que las disidencias de detalle queden borrodas ante el comun peligro?

¿Pero cual es ese peligro?

¿Que debemos hacer para evitarlo?

El peligro es que la Capital salga del santuario en que el instinto de los hombres colocó el depósito sagrado de nuestras libertades.

Lo que debemos hacer por evitarlo es impedir que la Capital salga de Buenos Aires.

Todo el que haya cometido error, confieselo pues noblemente y convengamos todos que no hay un sentimiento que no dé hoy testimonio en favor de la *gran idea.*

Si el peligro está en que la Capital salga de Buenos Aires ¿donde debe estar la Capital?

No necesitamos responderlo.

Pero, si aun los partidos necesitan sacrificar á su amor propio; si las trites exigencias de la vanidad nos alejan aun de la solucion definitiva; si no se quiere todavia que Buenos Aires sea la Capital de la República, vamos á la solucion que conserva á cada cual eu su puesto, á la solucion en que nadie abdica, en que todo se consulta y en que los grandes peligros son conjurados.

Vamos á la prorrogacion de la ley del compromiso, tabla de salvacion de que nos amparamos hace cinco años y que puede salvarnos hoy.

El *Naeional* que tan patriota se muestra, [illegible] esta cuestion.

Si la Capital en el Rosario es el peligro, la Capital en el desierto es la locura.

Volvamos, pues, todos á Buenos Aires con la Capital, difinitiva ó provisoria, con tal que la *Capital exista*, es decir, que el Gobierno tenga en ella la juridiccion que la ley del compromiso le acuerda.

De lo contrario, mas que un Gobierno ridiculo viviendo del azar y de conflicto diario mas que un Gobierno espantajo en Buenos Aires, vale un Gobierno en el Rosario que caiga ó se salve en la hora del peligro con la dignidad que corresponde á un pueblo de republicanos.

El paso de la Escuadra por Curupayty.

Los marinos brasileros estan de enhorabuena.

La impaciencia que los devoraba por salir de la inmovilidad en que han permanecido desde el ataque á Curupaity, empieza á ser satisfecha: y brillantemente satisfecha, por cierto.

El paso de Curupayty ha sido franqueado, no obstante todos los tropiezos aglomerados en el rio por el enemigo, y no obstante haber tenido que superarlos bajo los fuegos de los cañones, que en Setiembre del año pasado; nos hicieron esperimentar el primero y único contraste en tan larga campaña.

Ignoramos el objeto qne se ha tenido en vista para ilevar á cabo esta operacion: no sabemos si la escuadra debe seguir adelante ó permanecer donde está, entre Humaitá y Curupayty: ignoramos asi mismo si el ejárcito de tierra operará en contonancia con la escuadra, á fin de obtener alguna ventaja sobre el euemigo; pero lo que para nosotros aparece claro es que la escuadra, en las condiciones en que hoy está y con la separacion que existe entre ella y el ejército de tierra, no puede permanecer en esa posision, tiene que avanzar, posesionándose antes del rio y asegurando su comunicacion con la parte baja de él, para lo cual necesita el concurso del ejército de tierra, ó tiene que retroceder, arrostrando de nuevo, un combate con las fortalezas de Curupayty, en cuyo caso seria inútil la subida.

Por eso creemos que el movimiento tan bizarro y felizmente operado por la escuadra, ha de ser seguido en breve por alguna muy importante operacion, del ejército de tierra, que lo haga fecundo.

De todos modos: el paso de la escuadra por Curupayty prueba dos cosas, que se complementan para augurar un completo triunfo á las armas aliadas, á saber: la impotencia del enemigo para detener á la escuadra, á pesar de sus torpedos, de sus cascos sumerjidos y de sus cadenas, y la aptitud y capacidad de la escuadra para desempeñar su importante rol, no obstante esos serios obstaculos.

Esto es lo que prueba el paso de Curupayty.

En él han demostrado los marinos brasileros que saben cumplir con su deber.

Reciban nuestra enhorabuena.

La opinion del Gobierno sobre capital.

El Ministerio ha sido llamado en el Senado para que haga conocer la opinion del Gobierno Nacional sobre la cuestion capital.

Podemos asegurar sin que lo sepamos por conductos oficiales, que el Sr. Ministro del Interior hablará en nombre del Sr. Vice-Presidente de la República, y dirá, que su opinion es que la capital de la República debe ser Buenos Aires; pero que no siendo Buenos Aires, acépta el Rosario.

No sabemos si los Ministros tienen la misma opinion; pero la opinion del Gefe del Gobierno es esa.

Nosotros persistimos en creer que la continuacion de la ley de residencia seria la solucion mas aceptable para todos.

Una carta inesplicable.

Un diario de Córdoba publica la siguiente carta á que prestamos atencion por llevar la firma de un Diputado al Congreso.

"Buenos Aires, Julio 26 de 1867.

«*Sr. Dr. D. Luis Cáceres.*

«Mi querido amigo: sin tener sus dos ultimas de 14 y 20 que acabo de recibir juntas, habia dado cuantos pasos puede Vd. imajinarse, para proporcionarle *no solo el apoyo, sino la opinion del Gobierno Nacional.*

«En el acto vi á *Gutierrez, Elizalde* y otros mas, entre estos *á Rawson.* Es muy posible que no le contesten, pero todos bendicen esa revolucion.

«No dude, mi querido Dr., de cuanto le digo.»

....

«El *Nacional* es el único diario que tenemos en contra. Esto ya lo debian esperar.

«Por lo demás, iré, si fuese necesario defender la revolucion en la prensa, y lo haré en el Congreso con el mayor entusiasmo.»

....

«Nada teman del Gobierno Nacional y sigan adelante.

«Acepte, etc.

«*Luis Velez*:»

Esperamos que el Dr. Velez se esplicará sobre esta carta y declaramos no haber cambiado con él *una sola palabra* sobre asuntos de Córdoba, ni *bendecido* revolucion alguna.

Interior.

—El «Eco de Cordoba» nos transmite las siguientes noticias de la Provincia de Cuyo.

La prensa del Norte se ha colocado á la altura de sus deberes.

No hay un solo órgano de la opinion pública que no esté indignado contra las traidores vencidos en todas partes, en leal combate, y que ahora quieren levantar de nuevo la enseña del pillaje y el degüello.

[illegible] cuanto dato que se medita.

Ellos, por supuesto son los mas ardorosos y entusiastas por escarmentar á sus autores.

Hurrah á las provincias del Norte, á las provincias argentinas todas, que entre el humo del cañon de Tuyuti y el de San Ignacio aprenden que las instituciones son las tablas de la ley judaica que no se deben profanar.

Entre los candidatos para gobernador de San Juan aparecen ya los señores Zavalla, Laspiur, Coll y un Sarmiento.

La demora de la deligencia del Litoral despertó alli grandes alarmas; pero habia sido á causa de la escasez de caballos.

En Tucunuco aparecieron algunos salteadores y es con este motivo q' el general Paunero mandó situarse en este punto al Comandante O'Gorman. Llevaba 25 soldados del 6° de linea y 25 del 5° de caballeria.

La montonera de Tucuman pasó á Mogna.

La tristeza de San Juan se presta á muchos comentarios y solo se explican por la impopulrridad del gobernante que hoy tiene á su frente.

—D. Julio Campos y D. Nicolás A. Villanueva son los ciudadanos que se dividen la opinion para la primera magistratura de Mendoza.

Por el Sr. Campos están los que no ven uno capaz en toda la Provincia y quieren obras públicas.

Por el Sr. Villa-Nueva, los que exijen en el gobernante conocimientos del pais é inteligencia.

Nosotros que hemos ojido sinceramente al señor Campos durante su progresista gobierno de la Rioja, estamos por un ciudadano disgno de la misma Mendoza.

El tutelage tiene algo de anti-federal, algo de odioso, mucho de funesto para los pueblos.

Un Club de artesanos se ha inaugurado con el objeto de promover los intereses generales de su industria.

Entre nosotros no seria posible hacer otro tanto?

Ello es muy fácil.

Un club de artesanos que estrechase sus relaciones y por cuyos estatutos se prestasen estos mútuos auxilios, seria moralizador y no pocas veces salvaria de la miseria y del vicio á algunos de sus miembros.

Los artesanos de Córdoba no olviden el ejemplo que les dan los artesanos de Mendoza.

El *Constitucional* pide á la Legislatura que al ocuparse del presupuesto aumente el sueldo de Gobernador, el cual hoy dia gana 150 ps. apenas, con los que no tiene para sostenerse decentemente.

El general Paunero ha dado la autorizacion mas ámplia al Gobierno de Mendoza, en lo que está de su parte para la movilizacion de las fuerzas que sean necesarias para batir á los montoneros que aun están en armas.

La Legislatura le ha autorizado para contraer un empréstito de 8,000 pesos que se imputen á gastos Nacionales.

A los preceptores se les ha prohibido que exijan estipendio ú otro emolumento á sus discipulos.

Muy bien.

—El Gobierno de San Luis manifiesta un noble empeño por difundir la instruccion en el pueblo, como hemos tenido ocasion de obseraarlo otra vez.

Se ha dirigido al efecto á los comisarios de varios departamentos ordenándoles que reunan al vecindario á fin de que cooperen por su parte á este fin mandando sus hijos á las escuelas.

Ha presentado tambien un proyecto de ley restableciendo las municipalidades en la ciudad y la campaña.

Para el pago de los vales espedidos por los gefes de las fuerzas nacionales con motivo de lo que han consumido de los particulares, se han dictado las medidas convenientes para evitar fraudes y no perjudicar á nadie.

—El Gobierno de Salta se habia dirijido al Consul Argentino en Sucre con la nota que á continuacion publicamos, con las palabras que le dedica el *Eco de Cordoba:*

LOS REACCIONARIOS DEL NORTE Y EL GOBIERNO DE SALTA.

Digna actitud.

A continuacion publicamos una interesante nota del Gobierno de Salta al Consul Argentino en Sucre, sobre los ultrajes que está recibiendo la República con la proteccion que se dispensa en Bolivia, á los traidores y reaccionarios.

El Gobierno de Salta se ha puesto á la altura del deber y del patriotismo.

El honor y la dignidad de un pueblo que lucha sin cesar por la radicacion de los principios y de las grandes verdades, le han inspírado por está vez; haciéndole escribir una nota que con orgullo publicamos en nuestras columnas y recomendamos encarecidamente á nuestros lectores.

Por lo demás, nosotros como el Gobierno de Salta, estamos seguros de que la planta inmunda de los mashorqueros y ladrones, no volverá á deshonrar con sus exesos, el suelo sagrado de la Patria.

Para eso está ahi ese noble pueblo, lleno de honrosos antecedentes, palpitando todavia ante el recuerdo de sus inmarcesibles glorias.

Los hijos de Güemez, los descendientes de los renombrados soldados de la independencia, tienen constantemente á su presencia el campo inmortal del 20 de Febrero y si el honor de la República lo exije, ellos sabrán inspirarse en tan sublimes recuerdos.

Mientras tanto, hé aqui la nota que volvemos á recommendar á nuestros lectores:

El Gobierno de la Provincia.

Salta, Julio 25 de 1867.

Al Sr. Consul General de la República Argentina, en Sucre, D. Angel Costas..

Este Gobierno acaba de tener conocimiento que ha sido V. S. [illegible] motivo, en presencia del grave incidente de que va á ocuparse, ha creido necesario dirijir á V. S. la presente comunicacion con el importante objeto que dá mérito para ella.

Antes de ocuparse de aquel, cree conveniente manifertar á V. S. que el Gobierno de la Provincia de Salta fué autorizado por el Exmo. de la República para dirijirse á los Cónsules de ella en las vecinas de Chile, Bolivia, y el Perú, comunicandoles los sucesos politicos de estos pueblos, para que los hagan conocer en sus respectivas localidades, segun antes lo acreditó remitiendo cópia legalizada de dicha autorizacion: la misma que hoy se incluye á V. S. en igual forma, por creer este Gobierno que recien va para V. S. e nombremiento con aquel cargo, segun informes fidedignos que se le acaban dedar.

La comunicacion de 16 de Junio dirigida á este Gobierno por la Legacion Argentina ne Santiago de Chile, de la que se incluye á V. S. una cópia autorizada, lo mismo que las del Comisionado Nacional el Sr. General Paunero, que tambien se incluyen impresas y certificadas, manifiestan de una manera inequivoca; que los rebeldes Juan Saá, Saile, Lozada, Rosa, Logrand y otros cómplices de estos abandonaron el territorio de Chile, y se dirigian por el puerto boliviano de Cobija á invadir los pueblos del Norte de la República Argentina, trayendo á ellos el robo, el pillaje y las matanzas barbaras, que son los medios que emplean para levantar con el nombre de reaccion la salvaje insigna del trapo colorado, que no representa ya sino el pendo del desórden, del asesinato y de la barbarie.

Antes de recibir aquel aviso comunicado con brevedad por la Legacion á cargo del Sr Beche, este Gobierno tenia ya conoclmiento evidente de que los referidos rebeldes habian desembarcado en Cobija y aun pasado á Calama (el dia 30 de Junio último) donde pensaban cuidar los caballos y mulas traidas desde Chile, para continuar su marcha de invacion desastrosa en estos pueblos. Sabia mas este Gobierno, y era que solo pensaban aquellos permanecer quince ó veinte diás eu Calama, y seguir su marcha por Antofagasta hácia Belen de Catamarca ó hácia Payogasta y la Poma de los Valles de Salta. Para esto veinte individuos, entre Genes y Oficiales capitaneados por el caudillo Juan Sáa derrota-

---

141

FOLLETIN

LOS HIJOS PERDIDOS

SEGUNDA PARTE DE

LOS DESHEREDADOS

NOVELA ORIGINAL

De D. M. Fernandez y Gonzalez

usted que ponga en conocimiento del capitan?

—Yo soy muy rica,—fué mi primera contestacion.

—Y bien, señora: ¿apropósito de qué,—dijo el marqués,—me hace usted la declaracion de su fortuna?

—Apropósito de que quiero ir bien tratada con mi hija, puesto que yo, en cuanto lleguemos adonde el vapor se dirije, pagaré completamente aquello que hubiera adeudado.

Entonces fuê cuando supe que el vapor iba á Marsella.

El marqués se mostraba generoso conmigo.

—No se apure usted,—me dijo:—usted será colocada en la primera cámara con todas las consideraciones que se deban á una persona rica; no hay necesidad de hacer declaracion al capitan, porque yo me encarge de usted: al anticipo que él pudiera hacer, lo haré yo; despues usted me devolverá lo que yo hubiere anticipado.

IV.

Vadillo era hipócrita como buen caballero de industria: poseia el arte de aparecer simpático y hombre de honor: le agradecia en el alma lo que me ofrecia: fui colocada en un camarote de familia completamente independiente con mi hija.

El agradecimiento me obligó á contar al marqués mi historia, es decir, la historia referente á tus desgracia, y tu ida á presidio y tu muerte.

El marqués se mostró profundamente conmovido y de todo punto interesado por mi.

Cuando llegamos á Marsella, me dijo:

—Es inútil que escriba usted á su administrador, porque despues de que descanse usted aqui algunos dias y de que usted se reponga del mal estado de salud en que la han colocado las duras circunstancias en que se encuentra, partiremos para España.

Yo crei de buena fé á aquel hombre que me parecia tan simpático.

A los quince dias me dijo:

—Mañana partiremos; pero como debe serle á usted horrible el mar por los apuros en que se ha visto, por los graves peligros que ha arrostrado, por el terror de la muerte que ha visto usted tan de cerca, nos trasladaremos por el ferro-carril á Paris, y de Paris tomaremos el ferro-carril del Mediodia.

Como que el marqués me inspiraba la mayor confianza, partimos, y en algunas horas llegamos á Paris.

Una vez alli, el marqués estremó conmigo sus obsequios, y me dijo, que no teniendo yo precicion de ir á España, no importaba detenernos alli algun tiempo; lo que mas necesitaba era distraccion y que en ninguna parte mejor que en Paris podia distraerme.

Yo accedi: estaba aturdida, enferma; el marqués escesivamente obsequioso conmigo, me llevaba á todas partes menos á los teatros á los que yo me negaba á ir, á causa del luto que me llenaba el corazon.

Un dia me dijo el marqués:

—Veo que Paris no es bastante con todo su tumulto, con todas sus diverciones para distraer á usted; he pensado que viajemos un poco por Alemania; esta es distinta: España seria un nuevo motivo de dolor para usted; se encontraria usted en sitios que le recordarian á su marido; esto produciria la justa pena que le amarga el corazon.

Yo estaba en tal estado que ni aun tenia voluntad; y á mas de esto se mostraba el marqués tan bueno y tan fino conmigo, que acabé por tener en él una adsoluta confianza

¿Pero por qué no quiere usted,—le decia yo,—que escriba á mis administradores? Me enviaran dinero.

—Eso me humillaria, señora,—me contestaba el marqués;—no necesitamos dinero para nada, tiempo tendrá usted de ocuparse de esto; por ahora no piense usted más que en su restablecimiento.

Cedí: yo no podia creer que aquel hombre fuese un infame que tuviese proyetos acerca de mi.

Partí al fin para Bélgica, recorrimos sus principales ciudades, y despues pasamos á Alemania;

En todo esto habia trascurrido seis meses.

Una vez en Alemania, y completamente aislada é ignorante de que en toda nacion hay agentes consulares de España, con los cuales podia haberme puesto en contacto, y de los cuales podia haberme amparado, permanecí junto al marqués: es verdad que durante este tiempo no tuve motivos para desconfiar de él.

Por fin, un dia el marqués me dijo:

Señora, tengo que revelar á usted el secreto de mi corazon.

¿Usted sufre tambien?

—¡Oh! si señora, sufro de una manera horrible, de una manera tal, que usted no podrá menos de compadecerme cuando sepa cuál es la causa de mi sufrimiento.

—¡Oh, Dios mio! Es decir, que los dos somos muy desgraciados.

—Si señora; y yo mucho mas que usted; usted vive con un recuerdo, concentra su corazon en un amor, fantástico si se quiere, pero que sienpre es un amor, y yo estoy sentenciado á no realizar nunca un amor que me devora.

Me alarmaron de improviso las palabras del marqués, porque las acompañó con una espresion y con una mirada que no me dejaron duda de que el amor que el marqués sentia era por mi.

—Y bien,—le dije comprendiendo la situacion;—yo no esperaba esto, no podia esperarlo; yo habia confiado en usted.

—Y ha confiado usted muy bien, señora, porque yo seré capaz de morir antes de causarla el mas leve sentimiento; pero la adoro á usted desde el momento en que la vi.

—No debia usted habérmelo dicho,—le contesté;—usted sabe la situacion en que me encuentro; usted sabe, porque me lo ha oido un millon de veces que yo amaba á mi infeliz marido.

—Eso mismo me ha hecho impresionarme mas por usted; esa fé del corazon, esa persistencia en el amor, esa consagracion del alma á otra alma..... usted es un tesoro, señora, y yo codicio ese tesoro. Yo ruego á usted con toda la fuerza de mi desesperacion se apiade de mi. ¿Por qué no unirnos?

—Nunca,—le respondí comprendiendo al fin que todo lo que habia hecho el marqués por mi habia sido con una mira interesada.

V-

Esta contestacion mia irritó al marqués:

El marqués empezaba á manifestárseme, no tal como yo le habia creido, sino tal cual era: un miserable.

Durante algun tiempo, y sin ocurrirseme nunca buscar amparo en las leyes, porque de una parte ignoroba absolutamente el lenguaje del pais en que me encontraba, y por otra, lo repito, no sabia quepodia ampararme de los agentes diplomáticos de España.

Me ví oblgada á defenderme con mis propías y débiles fuerzas.

Al fin toda defensa fué inútil.

El marqués, olvidado de toda consideracion de todo respeto, abusó de mi; como hubiera podido abusar de una esclava: yo resistí, sin embargo.

VI.

Vino la miseria; al marqués que se le habian acabado sus recursos; no podia tampoco permanecer en Alemania, y me representó el horror con todos sus sombrios colores.

—La miseria nos aguarda,—me dijo;—esta niña usted y yo pereceremos, y todo por la obstinacion de usted.

Yo supliqué, rogué me permitiese escribir á mis administradores para obteuer dinero pero se negó.

En fin, á la vista del hambre, de la miseria, obligada, accedí mas por mi hija que por mi: me casé, Pepe me casé desgarrándome el corazon.

Entonces acabaron nuestras miserias: el mismo Vadillo me presentó á nuestra agente consular, que nos socorrió y nos dió tiempo para que viniesen crecidas sumas de España, que pedí á nuestros administradores.

VII.

Volvimos y nos establecimos en Madrid.

Desde entonces mi vida á sido un martirio el marqués no ha sido para mi marido, ni me ha importado gran cosa de ello, lo que el marqués queria era apoderarse de mi fortuna.

Yo temblaba por mi hija: yo veia que aquel mónstruo le estorbaba todo lo que pudiera hacer que mi fortuna, la tuya, no fuese á sus manos, y cuando mi hija me fué robada, no pudiendo atribuir esto á nadie, no pudiendo suponer que tú me la hubieras robado, porque yo te crei muerto, á él fué á quien atribui este hecho, y desde entonces se acabó entre nosotros toda inteligencia, toda correspondencia: fuimos estraños el uno al otro, y enemigos en el mismo hogar; pero esto no lo veia el mundo, el mundo se engañaba en las apariencias: yo no queria darle el espectáculo de mis desdichas intimas: se nos creia unos buenos esposos, y esto ha podido engañarte: pero yo no miento, no,—añadió Ana acompañando sus palabras con el llanto de la desesperacion:—yo he sido siempre victima, siempre mártir: yo no tengo de q' acusarme; todo lo malo que he hecho, por mis hijos lo he hecho, y si despues de haber perdido ámi hija he tomado alguna resolucion decisiva, una resolucion terrible, la de presentarme á las leyes, patentizar mi situacion y encerrarme en un cláustro, era porque podia encontrar todavia á mis hijos. Si despues de lo que te he dicho me crees digna de ti, creeré que se han acabado todos mis sufrimientos: sino, libre ahora, haré lo que antes no hice: me iré á un convento á encerrar mis desgracias y desesperacion.

Asi terminó la pobre Ana la breve y tristisima historia de sus sucesos, desde el dia que Turbino desapareció de Ceuta, hasta aquel en que se hubieron encontrado.

XXV.

LA JUSTICIA DE LA PROVIDENCIA.

Turbino estaba profundamente conmovido no podia dudar de que Ana decia la verdad; tenia un carácter tal, que no podia desconocérsela.

Ana no era responsable de todo lo que habia acontecido; Dios habia probado la fortaleza de aquella pobre martir que habia sufrido el infortunio sin las orgullosas pretenciones del que por alarde, digámoslo asi, se consagra a la virtud, que de todo hay en el mundo; porque Dios ha querido que el el corazon humano sea múltiple en sus sentimientos y en sus manifestaciones, y que en su historia se encuentre todo, hasta lo que parece absurdo.

Ana habia sufrido eon sencillez y pureza de corazon; no se habia desesperado; no habia pensado en el suicidio; no habia renegado ni por un momento de su amor á su marido, á sus hijos, y habia confiado en la providencia de Dios.

Por una singularidad, la desgracia parecia haber respetado su parte fisica.

Ana habia llegado á ser unas de esas hermosuras que no se ven sin conmocion.

Turbino la habia amado siempre, no la habia olvidado jamás, no la habia maldecido á pesar de las apariencias que las habian envuelto á la pobre Ana.

Un sentimiento misterioso habia dicho á Turbino que Ana era inocente.

Por otra parte, veia que la perdicion de Ana habia provenido de su propia perdicion ¿cómo podia al culparla cuando á través de tantas desgracias habia conservado su alma pura, á pesar de haber luchado su conciencia con todo género de desdichas?

Esto era lo bastante para que la parte de bien que habia quedado en el alma de Turbino, se interesase vivamente, se apasionase por la pobre Ana.

Habia empezado un momento de lucha terrible que iba á ser la gran espiacion de Turbino: habia vuelto todo su amor á Ana: podia decirse qué la amaba con un amor nuevo; y sin embargo, entre aquel amor se colocaba Elena, otra desgraciada, que habia sufrido con dignidad sus desgracias, que la amaba sin decirlo, que todo lo esperaba de él, y para ella debia de ser terrible su alejamiento.

Cuando se complican las situaciones para un hombre, cuando encontrarian las unas y las otras, y se interesa al par por ellas su el corazon, acontece que el corazon se siente despedazado, como violentado por fuerzas opuestas é iguales.

Turbino calló; no veia por el momento una resolucion enla dificil situacion en que se encontraba.

—Dios me castiga,—murmuró para si.

La justicia delos hombres puede muy bien engañarse, dejar impune el crimen; pero ningun crimen queda impune para la justicia que todo lo vé, que todo lo sabe, que es omnipotente, y que dá á cada ser el premio ó el castigo exacto, preciso, de que se ha hecho merecedor.

Turbino habia apurado hasta la saciedad todas las contrariedades del corazon; pero no bastaba esto, era necesario que las contrariedades creciesen, que se convirtiesen en tormentos inevitables, que su alma se desgarrase.

Habia contraido por doña Elena de Santillana un amor infinito, dominador, terrible: su hermosura le parecia ideal, su alma de ángel-

Ni una sola palabra de amor habia cruzado entre aquellos dos seres, y sin embargo Turbino conocia, sentia el amor intenso que le profesaba Elena de Santillana.

Se habia guardado por ambos respeto á la situacion.

Elena tenia un hijo mayor de edad, al que hubiera contrariado vivamente un segundo casamiento de tu madre.

Los hijos de las viudas representan siempre al padre en cierta manera; esto se comprende: para ciertas consecuencias, para el solaridad de la familia, el hijo vivo representa al padre muerto, y toda viuda que es aprecia en algo, cuando un hijo está ya en el uso completo de su razon, se resigna con su suerte y sacrifica un nuevo amor en beneficio de su familia.

Un hijo no puede mirar sin amtipatia á otro hombre ocupando juntó á su madre el lugar que ocupó su padre; esto es natural y preciso.

Las viudas con hijos no deben casarse, á no ser porque su estado de miseria las obligue á ello en beneficio de sus hijos.

Pero una viuda que con afan ó sin él puede educar á sus hijos, debe conservar la pureza de la familia, porque por mas que las leyes y la religion, atentas al interés social, legitimen las segundas nupcias, esta de hecho bastardean siempre la familia. crean intereses contrarias á derechos anteriores y sagrados, hacen de hermanos enemigos, dan padastro á los hijos del primer tálamo, y producen males inculculables.

Pero la religion y las leyes han comprendido lo voluntarioso del amor de la mujer, ¿y por qué no del hombre? y han autorizado las segundas nupcias para evitar mayores males.

Pero sobre todo esto está la moral absoluta; una mujer verdaderamente pura no puede per,enecer mas que á un hombre, no puede tener mus pue una fé, no puede dar á sus hijos hermanos de otra sangre; debe consideraase esposa aun despues de viuda; debe continuar amando fielmente la pobre alma de aquel cuerpo que la muerte ha destruido.

Asi lo creia Elena de Sanlillana; pero á do en San Luis, traian armas, municiones, mulas, caballos, algunos soldados y otros elementos de guerra, acaso con la esperanza de sublevar estos pueblos.

Uno de los incidentes que mas ha llamado la atencion del Gobierno en aquella intentona criminal, es el de haber sido recibidos dichos rebeldes con demostraciones oficiales en Cobija, como eran salvas de artillerias, segun informes que han sido comunicados; sin que en presencia de esto ni de la invasion que se traia, el Cónsul Argentino en Cobija, el Sr. Antonio Quijarro hubiera ni dado el correspondiente aviso al Gobierno de esta República ó al de Salta con el propio objeto, ni entablado, como era de riguroso deber las reclamaciones correspondientes. De esa doble comision culpable se da cuenta al Exmo. Gobierno Nacional y se le advierte en nota especial al referido Cónsul, escitándolo á que de su parte entable dichas reclamaciones ante la Autoridad de Cobija y ante la del mismo Gobierno Boliviano.

Empero, como la conducta injustificable de aquel funcionario lo presenta sospechoso, cuando menos, para este Gobierno, en el cumplimiento de su deber; y como es indudable que, atendida la menor distancia en que V. S. se halla del Exmo. Gobierno de Bolivia, puede llegar mas pronto y dar mas oportuno resultado el que se haga par V. S. ha creido el Gobierno de Salta, usando de la autorizacion dada al efecto y en justa defensa de los grandes intereses y sagrados derechos de estos pueblos, incitar á V. S. para que sin pérdida de un dia entable ante el Supremo Gobierno de esa República el reclamo correspondiente de desarme é internacion en la misma, de todos los referidos rebeldes y emigrados que desde Chile han pasado para Cobija, Calama y puntos inmediatos. El Gobierno Boliviano ni desconocerá este derecho perfecto acordado por el Código Internacional á los Estados tndependientes, ni podrá olvidar la práctica constante americana del mismo principio, y muy especialmente la conducta del Gobierno Argentino desarmando é internando repetidas veces los emigrados bolivianos por reiterados reclamos de varios Gobiernos de aquella Repúbiica.

La Provincia de Salta por si sola y aun sin emplear el auxilio de las Provincias vecinas con que cuenta al presente, tiene sobrados medios para rechazar fuerzas aun de mejor condicion, mucho mas á un puñado de aventureros desesperados que, inconformes con una vida de quietud en Estados organizados donde el pillaje y los salteos de poblaciones enteras no pueden tener lugar buscan el modo de asaltar pueblos tranquilos, alterar la paz general de la República, levantar el sangriento trapo de la reaccion y de la traicion á la patria como acaban de hacerlo en la desastrósa rebelion de Cuyo. Poco le s importa la derrota, desde que cargan con el botin, arrancadd con el puñal al cuello de innumerables victimas.

Esos son, Sr. Cónsul, los que quieren invadir desde Bolivia, esos los que presumen de organizadores de la República.

Para evitar los grandes males que traeria la invasion, aun rechazada, como soguramente lo será, este Gobierno, á nombre del Exmo. de la Nacion y de los mas sagrados intereses de estos pueblos, dirige á V. S. la presente invitacion para el objeio indicado; y espera del patriotismo de V. S. que tanto por ellos, cuanto por el propio honor de su pabellon, haga las gestiones que por derecho correspondan.

Con esta misma fecha se da cuenta de este acto al Exmo. Gobierno de la República; y el de Salta espera tambien la respuesta de V. E.

Bprovecho esta ocasion para ofrecer al Sr. Cónsul los mejores sentimientos de estimacion y respeto.

Dios guarde á V. S.

SISTO OVEJERO.
ISIDORO LOPEZ.

—Dice el mismo diario.

LO DE SIEMPRE.

El Gobierno de Córdoba es incorrejible.

No puede disimular sus profundas simpatias por los traidores y tiene la suficiente desfachatez para querer aparentar lo contrario, ante el Gobierno Nacional.

Hace pocos dias que llegaron á esta un Sr. D. Apolinario Tello y un Capitan cuyo nombre no recordamos, despues de baber sido corridos por el Coronel Iseas en los Llanos de la Rioja, donde ambos se hallaban encabezando montoneras,

Han permanecido aqui muy tranquilos, han pagado algunas deudas y despues de ha- [illegible] vamente, sin que nadie se haya tomado el trabajo de decirles nada y mucho menos de estorbar su viale.

Y esto sucede en Córdoba. cuyo Gobierno tuvo el coraje suficíente de invitar á los demas Gobiernos de provincia, para concluir definitivamente con los montoneros.

Esto y tantas cosas semejantes que hau sucedido, nos manifiestan demasiado que el mejor amigo y aliado que tienen los reaccionarios, está en ei centro del pais, gobernando la segunda provincia de la República.

El Gobierno Nacional ya no puede permanecer inerte y mudo ante tantos escándalos que sin interrupcion estamos presenciando.

El honor y la dignidad del pais le reclaman á gritos mas enerjia con los enemigos hipócritas y encubiertos de la causa Nacional.

Córdoba tiene verguenza de que, merced á las afecciones de sus mandatarios, este sirviendo de albergue á los autores de las últimas revueltas:

Ella que por su posicion, por sus hombres y sus antecedentes podia encabezar en el interior el movimiento de la libertad y del progreso, no puede resignarse á estar desempeñando por mas tiempo el triste rol de una máquina movida por una camarilla despótica y desprestijiada.

Tiempo es de poner una valla á tantos abusos y en nombre del honor y las conveniencias de este pueblo, no nos cansaremos de pedirselo así al Gobierno Nacional.

—La *Actualidad* publica una carta del Gefe de la division Salteña, que reproducimos á continuacion y cuya lectura encarecemos, que nos dá nna cabal idéa de los robos perpetrados por los montoneros en el oeste de Catamarca.

Parece un cuento, pero es un hecho que ni qué comer ni como vestir, han dejado por allá.

Los *americanistas* han acabado fortunas colosales, por amor quizá á las teorías de Mr. Proudhon.

Todos los que tengan un poco de honor, de los nuestros, lean con detencion cada parrafo y cada frase de la carta del Coronel Cornejo, que es como sigue, y diganos si no deben renegar de sus doctrinas.

Campamen,o en Santa Maria, Julio 17 de 1867.

Sr. D. José Manuel Fernandez.

Mi querido amigo.

Ayer temprano entramos á esto que llaman pueblo recibiendo las demostraciones mas llenas de entusiasmo porque estaban múertos de susto que tomara este rumbo la montonera que está cometiendo toda clase de atrocidades; tanto es que, las contribuciones principian hasta de dos reales; oir referir el estado de las familias, es lo mas triste, tanto es, que la mayor parte viven en cama por no tener que ponerse, y si á esto agregase la falta de alimentos, ni de donde sacarlos, figurate lo que será.

Hoy he tenido que parar para dar lugar á que lleguen dos partidas de ganado perteneciente á los proveedores.

Creeras que con lo que se mantienen aquellas pobres gentes, es con porotos y trigo; sin charque ni cosa que tenga olor á carne. pues no han quedado ni gatos. Quien te impondrá bien es Don Manuel Paz que viene del teatro de las cosas y quien da razon de todo por haber sido testigo presencial.

Por ahora, solo te diré que á mas tardar dentro de cinco dias me estaré campaneando con los montoneros que me los vienen arréando para mi lado y te respondo que aun que vengan todos reunidos les haré probar de lo bueno; tal es el deseo que téngo de quemar un cartucho siquiera y ver si las bayonetas estan bien templadas como estan los corozones de la Division.

No se asusten ni crean nada que yo no les comunique, pues tengo todo arreglado hasta en caso de sufrir un contraste les he de dar parte. Paciencia mi viejo que considero la cuestion corta y q' si los alcanzo á los ladrones hemos de disminuir el número de ellos; por que francamente no merecen compasion y ¿que dirán los Potrillos y Chumbitas de levita, que desgraciadamente abundan en nuestro pobre pais, al saber lo que han hecho con el honrado Octaviano Navarro (Constitucional) pues no le han dejado ni cera en los oidos?

Saluda á todos los amigos y manda á tu amigo.

Maetin U. Cornejo.

De una correspondencia que publica el *Eco de Córdoba* tomamos los párafos siguientes.

Campamento en el Salado,
Agosto 2 de 1867.

"Mis amigos:

Mis anteriores correspondencias han sido datadas en Catamarca, donde he permanecido algunos dias.

Esta ya las escribo desde el campamento del General Taboada, donde me encuentro de tránsito para la ciudad de la Rioja; y aprovecho un chasque que va á alcanzar al correo, voy á imponerlos de los sucesos que aqui tienen lugar.

La montonera, segun noticias recibidas hoy, se habia reconcentrado en Tinogasta en número de 600 hombres.

Todos los caudillos federales que han acompañado á Varela en sus correrias, estan encerrados en aquel punto por las fuerzas del coronel Arredondo y las del General D. Otaviano Navarro.

Las avanzadas del coronel Irrazábal picaban ya la retaguardia de Varela, mientras el general Navarro avanzaba por el frente cubriendo todos los caminos de Chile y Bolivia.

Irrazábal por la retaguardia y Navarro por vanguardia se hallaban el 27 del ppdo. á una jornada de la montonera, á quien debian atacar casi á un tiempo.

Los que conocen la topografia de aquellos lugares dicen que la montonera no tiene salvacion, asi es que es mas que probable que todos ó la mayor parte de esos cabecillas van á caer en poder de nuestras fuerzas.

No me retracto de lo q' les decia en mi anterior, que no han de pasar muchos dias sin que el panteon de la politica, como decia Danton, reciba los restos podridos de la federacion.

Puedo asegurar á vds. que antes del próximo correo tendrán muy plausibles noticias, pues aqui se espera por horas la noticia del combate que ha debido ya tener lugar entre las fuerzas nacionales y la montonera.

En una de mis anteriores corespondencias les hablo ligeramente sobre la aptitud asumida por Navarro y sus amigos en Catamarca, cuya conducta es digna de todo elogio.

El partido liberal de aquella provincia ha recibido en su seno hombres de importancia que han vuelto la espalda horrorizados á los tigres que han ensangrentado cuatro provincias y robado sin distincion poblaciones enteras.

En Catamarca no hay ya partido federal; y puede decirse, sin temor de equivocarse, que aquel pueblo en masa revistará entre los defensores de la actualidad de la República.

Al General Taboada debe Catamarca la union de sus hijos y la República el afianzamiento de la paz en uno de los pueblos que ha caminado de escándalo en escándalo, de revuelta en revuelta desde siete años hasta la fecha.

El carácter fránco y conciliador del vencedor de Bargas, dá resultados importantes para la tranquilidad futura y para la felicidad de estos pueblos.»

Esta correspondencia termina asi:

ULTIMA HORA.

En los momentos de cerrar esta correspondencia llega la carta que les adjunto en copia.

Estamos en momentos de ansiedad, pues de un momecto para otro esta remos de felicitaciones: el 29 la vanguardia del Coronel Arredondo estará á cuatro leguas de la montonera ocupando su retaguardia.

Campamento General. Lóndres,
Julio 27 de 1866.

General D. Antonino Taboada.

Mi estimado amigo;

En este momento y cuando acabo de cerrar mi correspondencia de hoy, recibo por la via del Fuerte sus dos estimables del 18 y 19 del Corriente, las que me ponen al corriente del plan que se ha trazado en acuerdo con el Sr. Coronel Arredondo; y me felicito de que todo esté perfectamente de conformidad con el que yo le indico en mi citada, variando solo en lo que me indica V., que yo marche á los Sauces; pero como deja V. esto á mi descresion, en nada se vária el plan acordado, marchando yo á Tinogasta y tomando ese Valle, donde sin remedio tienen que estrellarse conmigo.

Como desde hoy le supongo ocupando Alpacinche, segun su citada, yo salgo mañana al toque de diana, y en dos dias mas, habré ocupado Tinogasta, aun que sea forzando las marchas, pues llevo toda la infanteria á pié.

Hasta dentro de cuatro ó seis dias mas, que [illegible] salteadores, se despide su affmo. amigo.

Octaviano Navarro.

Es copia—*H.*

—En Tucuman habia sido electo presidente de la sala de representantes Don Angel M. Gordillo, vice presidente 1° el Dr. Don Fernando Zavalia y 2° el Diputado Don Tiburcio Molina.

El décano de S. F. de justicia de la misma Provincia Dr. Don Fernando S. Zavalia presentó al Gobierno su renuncia indeclinable del puesto de vocal que en dicho tribunal desempeñaba. Le fué aceptada.

La sala de Representantes de la misma Provincia habia sancionado una ley, declarando censates en su investidura á los diputados ausentes y á los que sin justa causa faltasen á tres sesiones consecutivas.

Algunos comisarios habian sido removidos.

—El gobierno de Salta se habia dirijido con fecha 15 del pasado el de Tucuman previniendole de la nueva invacion de Saá, su recidencia actual, sus planes y los medios con que contaba para llevarlos á cabo. Saá estaba en Calama.

—El General Taboada se habia dirijido al Gobernador de la Provincia de Santiago, participandole que el sargento Mayor D. Eustaquio Maturano, el Capitan Vicente Rosales y D. Moises Omil se habian sublevado por segunda vez con fuerzas nacionales y pidiendole los persiguiese y capturase, dado que se in,ernasen en aquella Provincia.

El Gobierno de Santiago contestó que iba á espedir las órdenes al efecto.

—El Cobierno de Santiago habia recibido de los Sres. Mendez Hnos. y Baden, de Salta, por órden del Comisionado Nacional D. José Posse, la cantidad de 12,000 pesos fuertes.

Ni una palabra traen los diarios del Interio referente á losúltimos acontecimientos de Córdoba.

En Corrientes habia sido espulsado de la Cámara Lejislativa el Diputado D. Julio C. Camelino, el cual habia publicado un manifiesto á sus electores del cual resulta que el motivo de su espulsion ha sido su inasistencia causada por la grave enfermedad de su esposa.

Lreemos en la *Esperanza.*

El sabado á la noche en una de las calles mas concurridas de esta ciudad, se tomaron á bofetones el Juez del Crimen con con el Juez del Comercio, usando al fin de palos de lo que resultó herido en la cabeza el Juee del Crimen.

Una numerosa concurrencia presenció este hecho que no pasa de un verdadero escandalo.

Correspondencia del teatro de la guerra.

Corrientes, Agosto 13 de 1867.

Querido amigo.

Con fecha 9 del corriente cerré mi última carta en Tuyuty, comunicandoles cuanto habia presenciado en mi escursion hasta el Curuzú, y previniendole de que al siguiente dia marchaba para Tuyu-Cué, para cerciorarme de la posicion que ocupa nuestro ejército, y juzgar de la situacion por mis ojos.

Recuerdo haberle dicho en esa carta que el camino que hay á seguir nada tenia de seguro, á pesar de que decian lo contrario aquellos que no piensan aventurarse en él.

Ahora verá Vd. Señor Redactor, que mis presentimientos fueron por desgracia, harto fundados.

Como no quiero alterar el órden natural de mis apuntes, referiré mi viaje de ida y vuelta, y las observaciones que hice, asi como los datos que he reccgido.

El dia 10 á las 7 en punto de la mañana me presenté, munido del competente pase, en el punto denominado «Mangrullo Correntino" estrema derecha del campamento de Tuyutí, á fin de incorporarme al convoy que debia marchar para el campamento de Tuyu-Cué.

Alli se hallaba ya el Vizconde de Porto Alegre y sus Ayudantes, no para honrarnos con su presencia, pero para observar si sus órdenes se cumplen exactamente.

Tuvimos que demorar algun tiempo en ese punto esperando que llegase una boyada y caballada que debia seguir; asi que salimos á las 8 mas ó menos.

El camino por donde fuimos vá contornando por mas de dos leguas un estero, y tiene del lado opuesto un palmar muy cerrado, esto hasta llegar á dos hermosas viñas de naranjos, que muestran haber sido quintas, y hoy estan abandonadas.

Los piquetes paraguayos estan del otro lado del estero á tiro de fusil, ó menos, pues se les oye perfectamente gritar, lo que sea dicho de paso, hicieron por mas de una vez, y agitando los brazos, por lo que creo que nos insultaban á los del convoy.

Como ellos se espresab n en guarani no entendí jota de lo que decian, asi que por lo que á mi respeta perdieron ellos su tiempo.

Despues de ya estar en camino, y viendo la pequeña escolta que nos iba protejiendo, mas de una vez yo me arrepentí de haberme metido en tal aventura, pero como el mal estaba hecho, traté de salir del paso lo mas pronto que pude.

En combinacion con un oficial, resolvi adelantarme al convoy y seguir trotando bien para llegar pronto á Tuyú-Cué.

No fué esto un acto de arrojo, creame Sr. Redactor, fué un remedio heroico para calmar el recelo con que yo iba.

Yo hice la siguiente refleccion: Los paraguayos nos han visto salir; han podido contar una por una las personas que van; ven que llevamos boyada y cabayada suelta, cosa muy fácil de arriar, no será pues dificil que nos ataquen en cualquier punto, puesto que para hacerlo, y en el lugar que mejor les cnnvenga, apenas tienen que caminar algunas cuadras; luego mejor es que yo me adelante, pues si ellos estan emboscados en cualquier punto no querrán por atajarme esponerse á ser sentidos por el convoy, antes de llegar al local que ellos desean.

Estoy en duda si mi razonamiento fué sólido, pero lo cierto es que tan pronto como lo concebí lo puse en ejecucion, y encontré una persona que me acompañase.

Desde el primer naranjal nos adelantamos, y á las once de la mañana, despues de haber atravesado los profundos esteros de Pojuy y Paso Canoas, llegamos al campamento del ejército aliado.

Solo despues de haberse hecho esta travesia es que se concibe q' no hay razon ninguna en lo que censuran algunos contra el Marqués de Caxias por haber hecho una vuelta muy grande con su ejército, en lugar de haber atravesado por aqui.

Si el regimiento de caballeria argentino cuando vino á Tuyuty para servir de escolta al Brigadier Mitre trajo ese camino, fué por que dejaba al otro lado del Paso Canoas al ejército aliado; pero como por el contrario antes, esa posicion era ocupada por los paraguayos, si nuestro ejército intentase pasar alli quizá solo lo consiguiria despues de perder 5 ó 6 mil hombres.

Imagínese vd. cual es la posicion—El camino termina en un bañado y un arroyo pantanoso que solo á nado se pasa. De cada lado del camino son bosques de palma. Pasado el primer arroyo, hay otro en las mismas condiciones del anterior, esto en un espacio de ocho cuadras y al frente un bosque en lugar dominante que cierra la salida.

Angosto como es el camino, pues que apenas pueden marchar ocho personas de frente, cualquier pequeña fortificacion que hubiese alli era un obstáculo temible.

Hoy por lo menos que alli hicieron los brasileros una fortificacion, todos lo consideran asi.

Como decia, llegamos al campamento á las 11 de la mañana pero á ecepcion de la fortificacion de que hablé antes, nada me lo haria suponer. Tal es la cantidad de pequeños bosques de naranjos y naturales que hay desiminados que apenas se veia una que otra carpa.

Como el objeto que me llevaba al campamento era recorrerlo en todas sus direcciones, despues de almorzar, lo que hice con muy buena disposicion, empesé mi correria.

Visité en primer lugar el pueblito de Tuyu-Cué, que sirve hoy de hospital, y cuyas casas fueron en partes destruidas por los paraguayos antes de abandonarlo.

La iglesia, muy destruida tambien, muestra haber sido, aun que pequeña, muy bien cuidada.

En el frontis del altar mayor hay esta inscripcion.

"Julio 26 de 1864.

Sobre el techo de la iglesia está hoy colocado el observatorio portatil, y desde alli pude yo exáminar detenidamente todo nuestro campamento y las fortificaciones enemigas.

Como por mas croquis q' se manden es imposible á la mayor parte de los lectores formarse una idea de la posicion nuestra y de la del enemigo, voy á intentar hacerlo por Perdoneseme la osadia en beneficio de la intencion con que lo hago.

Imagínese el observador colocado sobre el techo de la iglesia del pueblito de Tuyú-Cué, mirando hácia Humaitá, que queda á dos leguas, y cuyas torres se ven á simple vista, supongamos que el punto en que se está, es la iglesia de San Miguel y que Humaitá es el molino del Oeste, pues bien, en esa posicion estaria Tuyuty en la direccion que queda el Hospital Italiano para el observador, en una distancia de tres leguas aproximadamente, y San Solano á la distancia y en la posicion en que se halla Palermo.

El ejército brasilero á las órdenes del General Osorio ocupa el flanco derecho, á tiro de cañon de las baterias enemigas (que están á media legua mas ó menos del Pueblito) el ejército argentino el flanco izquierdo, y tambien, á igual distancia de las baterias; el primer cuerpo de ejército brasilero ocupa el pueblito y sus inmediaciones, y las caballerias en su mayor parte ocupan el espacio que va desde el pueblito hasta medio camino de San Solano, por donde pasa el camino que conduce al Pilar, y por donde salen á hacer sus escursiones.

Como á las 5 de la tarde fui acompañado del jóven Zambonini á ver la célebre estancia de San Solano, que á la sazon estaba desierta por haber salido ese dia las caballerias á internarse en el pais.

Nos aproximamos hasta la distancia de dos cuadras de la casa principal, pero siendo ya casi noche, yo me opuse á que pasásemos adelante, desarmados como ibamos, y no muy bien montados.

La casa poco ó nada representa; es de modesta apariencia; y solo notable por el gran naranjal que hay á sus espaldas. A poca distancia é inmediata á un bosque natural, hay otra casa que parece dependencia de la misma propiedad; y mas lejos en todo lo que la vista puede alcanzar muchas viñas de naranjos, deseminadas aqui y allí.

Si bien que el terreno que hoy ocupa el ejército en Tuyú-Cué, es mejor que el de Tuyuty, es sin embargo muy bajo y rodeado de esteros, de modo que cuando llueva será muy dificil comunicarse entre si las diferentes dvisiones.

Los campos y pastos no son buenos, y hay que dar maiz á las caballadas, sopena de perderlas todas en menos de veinte dias.

Para traer el maiz al ejército, con el riesgo que hay y dificultades de conducion, es cosa de horrorizar.

El mismo dia que yo visité el campamento (segun me informan) se hizo un contrato para entregar en Tuyu-Cué maiz á doscientos sesenta reis libra, moneda del Brasil, yo creo que el contratista no puede sacar ventajas.

Hoy se paga por cada carreta para ir de Itapirú á Tuyu-Cué, cinco onzas diarias.

Si por incidencia hablo aqui de estos asuntos es para ponderar cuantos gastos y deligencias habrá tenido que hacer el Sr. Lanus proveedor del 1er. cuerpo del ejército brasilero, para poder racionar con toda exatitud á los soldados que la componen, habiendo ademas que vencer los peligros y contingencias de la travesia.

Al dia siguiente me volví á Tuyuiy, y á pocos pasos fui detenido por la fusileria que sentimos hácia el frente.

Eran los paraguayos que atacaban el convoy que salió de Tuyuty.

Como la relacion de este hecho se la mando por separado, la omito aqui.

Cuando llegué á Tuyuty, supe que habia llegado á Itapirú la cañonera inglesa *Dottorell* y que el primer secretario de la Legacion Inglesa que vino en ella habia anunciado por el telégrafo que deseaba conferenciar con el Visconde de Porto Alegre.

Es muy natural ahora que Vds. deseen saber lo que hay, lo que se dice respecto á las operaciones de guerra.

Voy á ser franco.

Aparte de las correrias que hacen las caballerias, nadie se mueve.

Suponen y propalan algunos, que no se atacaran las fortificaciones, pero se establecerá él sitio.

Yo tambien creo lo mismo puesto que si asi no fuese no se dejaría á los paraguayos trabajar dia y noche en fortificaciones, como á la vista y paciencia de todo el mundo lo estan haciendo.

Ahora bien! si el sitio tiene que hacerse, será el ejército ó la escuadra quien mande fuerzas arriba de Humaitá para dominar el rio y estorbar que el enemigo reciba recursos por él.

Si es el ejército, aun cuando yo no entro en consideraciones sobre el modo porque lo hará, convengo en la posibilidad, pero si es la escuadra, desde ahora digo que no será facil.

Para mi, el forzar la escuadra el paso de Humaitá, no es cuestion de perderse uno, dos ó tres encorazados, es cuestion de perderlos todos sin conseguir quizás el objeto que se lleva en vistá.

El tiempo aclarará mejor este asunto, que por hoy solo como *mariscal* me permito tocar.

Todo el ejército, sin escepcion de nacionalidad está furioso con la demora en Tuyu-Cué.

¿Era ella necesaria?

Doctores tiene la Santa Madre Iglesia que sabrán responder.

Hay quien asegure que no reina muy buen acuerdo entre los generales respecto al plan que debe seguirse; otros por el contrario, dicen, que están en la mejor armonia.

Respecto á este asunto, todo cuanto se diga no servirá mas que para sancionar la moralidad de aquella cuarteta que dice

"El mentir de las estrellas,,
"Es un seguro mentir,,
"Porque nadie ha de ir,,
"Preguntarselo *á ellas*,,

Todo cuanto puedo asegurarle es que Lopez está admirablemente servido de espias.

Ya vd verá por el suceso del convoy, que él sabia que debia ir dinero de Tuyuty para Tuyu-Cué. Pues otro hecho le voy á referir que no es menos curioso.

Cuando las caballerias hicieron aquella espedicion en que cortaron el hilo del telegrafo se encontraron en una casa algunos papeles y un retrato del Coronel Susini.

No dejó de hacer impresion entre nuestra gente un tal hallazco.

Vinieron esos papeles y el retrato al campamento y fué llamado el Coronel Susini.

Preguntado si conocia el retrato, dijo que si, pues es el suyo, pero que él podia saber á quien lo habia regalado, pues tenia siempre por costumbre escribir en la espalda de las targetas que distribuia el nombre de la persona á quien lo daba y el suyo.

Viose, y en efecto alli habia una dedicatoria. Segun esplicó el Coronel Susini, cuando él vino hace poco tiempo de Bueuos Aires, tuvo de compañero en el mismo vapor un caballero prusiano, persona muy fina, con quien trabó relaciones, y que le dijo haber venido recien de las provincias en donde habia estado con el Coronel Arredondo, y algunos otros gefes argentinos.

Que este caballero le pidió su retrato, dandole en cambio el suyo; que le vió aun en Corrientes, pero que en Itapirú habia desaparecido.

Hora este personaje tiene todos las probabilidades de haber sido un emisario de Lopez, que se recogió al Paraguay con todos los datos y comunicaciones de sus agentes en el esterior.

Puede que los papeles encontrados suministren alguna luz á ese respecto.

Yo no espero ahora ningun hecho importante, sero si algo hay no me olvidaré, mi querido amigo, de la recomendacion que en la carta del 28 de Julio me hace.

Abordo de un buque mercante en Itapirú se halla el jóven Casares que vino comisionado por la *Tribuna* para llevar á Buenos Aires la gran noticia.

Aun no he podido ir á visitarlo, pero lo baré apenas tenga oportunidad, y con mucho gusto lo serviré en cuanto de mi dependa.

Yo solo sé los trabajos que por aqui se pasan para poder mandar noticias exactas, asi no es de estrañar que lo ayude á Casares en su tarea.

Si él espera en ese punto obtener datos seguros, creo que se equivoca. Los hechos se pasan á algunas leguas de distancia, y hoy ya casi todo el mundo en Buenos Aires sabe que los *Faltaff* no pasan de invenciones muy ingeniosas.

Mañana sigo para Tuyu Cué, y de alli si es posible, pienso ir con la espedicion que se prepara hasta la Villa del Pilar.

Vd. no estrañe esta paso. Mientras no se comunique el ejército con la escuadra por el rio Paraguay, estoy en disponibilidad; y asi sigue la moda del dia.

Le llamo moda del dia por que en una operacion de ese género que se efectuó últimamente se compuso la fuerza del siguiente modo

Caballeria brasilera 2000 hombres.
Id argentina 200 id.
Id oriental el General Castro.

Ahora yo no soy, es cierto, general, pero antiguos que hay por estas regiones.

En lo que dejo dicho no hay intencion de ofender á nadie, cuento las cosas como ellas se pasan, y me rio ó lloro segun el corazon me pide, sin tratar por eso de querer usurpar para mi, los datos de Heraclito y Demócrito,

Que cada uno llore ó rabie, á mi nada se me dá.

S. S. y amigo.

M. A. de Matto.

Corrientes, Agosto 13 de 1867.

Sr. Redactor de "La Esperanza." Ayer llegué á esta ciudad, de regreso del campamento de Tuyu-Cué, y encontré el pueblo tan alarmado con las noticias que circulan respecto al "malon" dado por los paraguayos al convoy que salia de Tuyuty, que me dejó sorprendido.

Para que esos rumores no vayan tomando éco, y sirvan de arma á los enemigos de la Alianza, le haré un relato concientoso y exacto de lo ocurrido á fin de que U. lo publique si lo encuentra conveniente.

El dia 11 á las siete y media de la mañana salió, como es costumbre el convoy del campamento de Tuyuty para Tuyu-Cué.

Ademas algunos carros de comercio, constaba él de seis carretas de la proveduria, una arria de mulas cargadas de maiz, una carretilla con viveres para el cuartel general del Brigadier Mitre, y otra del Marquez de Caxias.

Debió salir tambien una ó mas carretillas q' llevaban dinero para el ejército brasilero, pero quedaron para salir al siguiente dia.

La fuerza que custodiaba este convoy, ademas de algunos soldados y oficiales sueltos tanto argentinos como brasileros constaba de treinta hombres de caballeria.

El camino que hay á seguir de Tuyuty para Tuya-Cué va casi siempre contornando los reductos avanzados de los Paraguayos, de modo q' sus guardias están casi al habla; como yo lo he presenciado cuando el dia 10 me fui al campamento y lo mismo el dia del suceso del Convoy, cuando regresé.

Los paraguayos pueden pues contar las personas que acompañan el convoy una por una, y todo cuanto en él vá.

Cuando la camitiva llegó cerca del primer naranjal, que dista de Tuyuty una legua, se avistó del otro lado de un bañado una caballada que parecia estar pastoreando.

Nadie hizo alto en este incidente, y el cenvoy siguió su camino.

A poco trecho se vió surjir de entre la maciega, una fuerza que montó rápidamente á caballo y quiso cortar la retaguardia al convoy.

El camino era angosto y bordado por un lado por el estero, y del otro por un palmar muy tupido; por lo que el oficial que mandaba la fuerza que iba en proteccion, ordenó que los carros y demas se internasen en lo posible al palmar; á fin de él formar en guerrilla en el camino y protejerlos mientras venian fuerzas en su auxilio.

La confusion fué grande por que los particulares en su mayor parte se asustaron á los primeros tiros, y se volvió aquello una babel cuando salió al ruido de esos tiros una fuerza como de seiscientos paraguayos que estaban emboscados en el palmar.

Unos dispararon para Tuyutí, otros tomaron el camino de Paso Canoas; á estos yo los encontré cuando venia.

Este tiroteo y los prófugos dieron el alarma en el campamento de Tuyutí, y una fuerza argentina que estaba mas proxima, salió en proteccion del convoy.

Los paraguayos tendieron guerrillas para entretener esta fuerza y mientras tanto apurraban los bueyes y mulas de los carros para llevarselos para dentro de sus trincheras.

De seguro lo hubiesen conseguido si no apareciesen algunos piquetes mas destacados de Tuyutí.

Conociendo los paraguayos que pronto vendria mayor fuerza, cortaron los yugos y arriaron los animales sueltos, y al mismo tiempo rompian é inutilizaban cuanto encontraban en los carros.

Fueron distraidos de este trabajo por el Regimiento de Caballeria brasilero núm. 12 que saliendo á escape de Tuyutí los llevó á punta de lanza hasta bajo los fuegos de sus cañones.

Los paraguayos mandaron nuevas fuerzas de caballeria é infanteria, pero del campamento brasilero salian á paso de trote las infanterias y el Regimiento de Caballeria núm 13 que acudieron en proteccion del 12 y rechazaron los paraguayos para dentro de sus trincheras, retomando casi todas las carretas y carros.

El enemigo dejó en el campo mas de cien muertos entre estos tres oficiales, y doce prisioneros siendo un Alferes, un sargento y 10 soldados.

Por nuestra parte perdimos el valiente Capitan Antonio Palmar Tavares, de la caballeria brasilera, un cabo-furriel y ocho soldados.

El Vinconde de Porto Alegre que acudió inmediatamente al punto, espidió en el acto un ayudante al Marpues de Caxias y conservó todo el ejército en armas hasta las 12 del dia, dispuesto á atacar las fortificaciones que tenian al frente, si el ejército de Tuyu-Cué efectuaba algun movimiento por aquel punto.

Como eso no sucediese, regresó al campamento de Tuyuti.

La caballeria brasilera, segun me aseguraron los Sres. Coll y Arteaga que todo lo presenciaron desde el principio, se portó con admirable bizarria.

Es cierto que la mayor parte de lo que iba en los carros fué destruido, y que los paraguayos se llevaron las mulas y bueyes, pero respecto á las carretas hasta mi salida de Tuyuty solo faltaban dos, y cuanto á mujeres y particulares prisioneros, no hay una sola persona que pueda decir que los vió llevar por los paraguayos; y es mas que probable que esten hoy en Tuyu-Cué, pues cerca del Paso Canoas yo encontré, dos horas despues del suceso, muchas personas y algunos, cargueros que habian escapado á la refriega.

He oido contar á varias personas que se volvieron á los primeros tiros, cosas "horribles" de este hecho; pero son "cuentos" despues como ya lo he dicho antes, dos horas pues yo pasé por ese punto con solo el mayor Brilhante y el Teniente Novaes; interrogamos todas las personas, examinamos los carros, asistimos á las últimas guerrillas, y lo que averiguamos es lo que dejo espuesto.

El camino es muy arriesgado y todas las precauciones que se tomen serán pocas.

Par los paraguayos es cosa fácil volver á repetir estos "malones" pero si en todos ellos llevan una tunda igual, no tendrán por cierto de que alegrarse.

Soy de los que lamento, y mucho, que el suceso se haya dado; pero ni por eso estoy de acuerdo en que los enemigos de Lopez tienen por que alegrarse.

En todo lo que se pasó lo que yo veo de muy claro es que las espias de Lopez nos asedian por todas partes, pues el «malon», á no dudarlo, fué preparado para arrebatar el dinero que debia seguir de la Pagaduria, pues si fuese solo para el Convoy de víveres esperarian un dia en qué, como sucedió el dia 10, hubiese caballada y boyada suelta.

M. A de Mattos.

ULTIMA HORA—Ayer 15 ya muy tarde el Vapor «Pingo» nos trajo la noticia de que cuatro Encorazados forzaron Curupaity, subiendo hasta cerca de Humitá. Durante esta operacion gran parte de la Escuadra bombardeó con buennéxito las baterias de en puntoque pretendian impedirle el pasajes á los 4 Encorazados.

Revolucion de Córdoba

ÚLTIMAS NOTICIAS:

Rosario, Agosto 18 de 1867.

Muy señor mio:

Tengo encargo de comunicar á Vd. que hoy á la madrugada se ha recibido un chasque del Coronel Agüero, en el que dá cuenta del pronunciamiento encabezado por Luengo contra las autoridades nacionales.

El pronunciamiento se hizo el dia 16 á las 10 de la mañana y han sido presos el Ministro de la Guerra, el Coronel Ayala, el Sr. Roman, los hermanos de V. y otras muchas personas de las mas influyentes.

El Gobernador Luque que en compañia del Sr. Cullen habia salido de Córdoba el dia 15 á las 11 de la noche y que llegaron aqui á las cuatro de la tarde, regresa hoy mismo ó mañana á mas tardar á ver si puede sofocar ese movimiento revolucionario de sus amigos.

El Gobernador Delegado D. Cárlos Roca, habia conseguido salvar ocultándose en uno de los conventos y es este el que desde su escondite se ha apresurado á comunicar la noticia.

Dícese tambien que el Dr. Pizarro se habia hecho cargo del Gobierno acompañado de las personas de su familia y de los Achaval, únicos hombres desentes que han tomado participacion en tan descabellado como audas intento.

Todos los demas hombres de Córdoba, los [illegible], entre ellos el Dr. Gascon que es quien me ha escrito diciéndome que viera de comunicar estos sucesos á alguno de los Diputados de aquella provincia é indicándome la persona de Vd. como la mas aparente para hacer un alboroto.

Con las muy pocas cartas que han venido se cuentan atrocidades de Córdoba. Con los vivas á Urquiza á Saá, Varela y á los paraguayos, se dió principio al saqueo, pero en la casa de Vd. felizmente nada encontraron que robar. No asi en la de su suegro á quien no mui mucho por los ruegos de su familia.

Su cuñado el Dr. se salvó milagrosamente, pues era mucho el ódio que manifestaban contra todas las personas de su familia, inclusive el honorable señor Mansilla el que lo insultaron abofetearon, llamàndolo quebrado fraudulento, usurpador, pilluelo de Paris y otros mil improperios que le atribuyen como ciertos.

Se dice que hirieron á los señores D. Augusto Lopez y D. Caciano Peña y que al que es federal lo pasaran en un burro con un gran letrero al pecho «el asesino de Benavides.»

Otros muchos detalles se cuentan y Vd. los verá luego publicados en el «Tiempo» de Santa Fé.

Con este motivo y dejando asi cumplido el encargo que he recibido, me es muy honroso aprovechar la ocasion de saludar á Vd. y ofrecerle las consideraciones de mi amistad con que me suscribo su muy atento S. S.

TELÉGRAMAS

Montevideo Agosto 18.

El *Córdoba* trae fechas de Liverpool hasta el 15.

Témense complicaciones entre Méjico y Norte América á causa del fusilamiento de Santana, tomado en un buque americano.

En el Havre y Cette los cónsules mejicanos renunciaron.

De Colombia por noticias por la via de Valparaiso, sábese que el general Mosquera y sus ministros fueron arrestados, y el general Santos Acosta encargado del ejecutivo.

Protestaron en Méjico los ministros inglés y prusiano, declarando que se retirarian del pais.

OTRO.

Montevideo Agosto 19.

Llegaron del Janeiro en el trasporte "Galgo,, trescientos cincuenta soldados y muchas municiones.

Efectuose ayer el banquete de los italianos en honor del presidente Juarez: hubieron muchos discursos.

Las noticias mas importantes de Europa son: Garibaldi llamó al partido de accion á decidir de la cuestion Romana.

Tranquilidad en Madrid.

OTRO.

Agosto 19 á la 1 y 3|4.

A LA BOLSA.

1000 docenas lanares á 6 y 7|8 1000 cueros vacunos á 51 y 1|2 toda balanza 1400 arbs. lana (reservado).

OTRO.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Entrada York Aright.
Aithe Tapply.
Baltimore Florella.
Glasgow Sheedwel.
New Port Orion.
Liverpool Guillo.
Parnaguá Regresa.
Rio Janeiro Palma, Pluto, Fidella.
Bahia Cipro.
Talcahuano Mary Ann.
Gardiff Marios, Alexandra, Cosmes.

Los Españoles en Lobos.

Por fin, tenemos ya una sociedad española de socorros mútuos *filantrópica*.

Una sociedad que debe su existencia á la generosidad y al patriotismo de los españoles residentes en el pueblo de Lobos.

Una sociedad que se basa en el sentimiento de la fraternidad, con el objeto de hacer el bien por el amor al bien mismo, y no por interés.

Una sociedad que realiza lo que antes se creia una utópia.

Una sociedad que demuestra una vez mas la existencia de nobles sentimientos en las fibras del corazon español.

Una sociedad que dice:

—Nos reunimos para protejernos mútuamente, es cierto; pero no abandonamos al desgraciado ni cerramos la puerta al anciano ni al desvalido!

Hé aquí como se realiza una verdad social por hombres que viven alejados de este gran centro que se llama *La Capital* y en la cual se supone que existe la fuente de la civilizacion.

Hé aqui como en un pueblo de campaña, se organiza una Sociedad *que refleia las mas bellas cualidades de nuestra tierra; el patriotismo, el progreso y la filantropia.*

Este es el modo de dar timbres de honrra á nuestra poblacion.

Esta es la senda que marca la humanidad y el patriotismo:—adelante!

—La poblacion española, residente en el pueblo de Lobos y su partido, fué invitada á una reunion que tenia por objeto la instalacion de una sociedad de socorros mútuos filantrópica.

La reunion tuvo lugar en la casa habitacion del Sr. D. Emilio Alvarez, el dia 4 del corriente mes, bajo la presidencia provisoria del Sr. D. Daniel J. Casanande y con la asistencia de los Sres. iniciadores de tan belló pensamiento:

D. Antonio Michéo.
" Francisco Terán.
" Antonio Bermudez.
" Manuel Camps.
" Enrique Calvo.
" Francisco Crespo.
" Zacarias Castelltort.
" Antonio Piñeiro.
" Fernando Ventura.
" Juan José Lecubarri.
" José Aguayo.
" Baltazar Gonzalez.
" Francisco Marti.

El salon estaba dispuesto con órden y sencillez.

La concurrencia ansiaba oir de los lábios del señor presidente interino, la esposicion de la idea fraternal que debia servir de base á la nueva sociedad.

El Sr. Casanande tomó la palabra y se dirijió á la reunion en estos términos:

Señores:

Un noble y grande pensamiento, puesto en práctica por los Sres. anotados al margen, ha venido, como era de esperarse, á tener éco entre todos vosotros, desde el momento que conocisteis la benéfica y humanitaria tendencia de él, encaminada al socorro del desvalido y desgraciado.

Bien pues, este noble y humanitario pensamiento, Sres., es el de formar una sociedad, esencialmente filantrópica y para cuya instalacion habeis sido convocados.

Esta asociacion lleva por lema *Excelsa fraternidad ibérica, de socorros mutuos,* y cuya piedra fundamental vamos á colocar en este dia, si, como no dudamos, fuera de la aprobacion de todos los presentes, bajo los articulos que se espresan en el programa siguiente.

Art. 1. La cantidad con que cada uno se suscriba, será (antes de instalarse la asociacion) á la buena voluntad y posibles de cada uno; y veinte pesos mensuales.

Art. 2. Si algun español hasta un mes despues de la instalacion, se suscribiese como sócio y no oblase ninguna cantidad como ingresante á la sociedad, no por esa circunstancia dejará de ser sócio pagando la mensualidad espresada en el articulo que antecede.

Art. 3. Pasado un mes de la instalacion de la sociedad, el que quiera ser socio oblará de entrada cien pesos m|c. salvo el caso, que hubiese alguno quien no teniendo como pagar los cien pesos, y reuniendo las condiciones que se requieran para ser sócio, será admitido como tal pagando la mensualidad que previene el art. anterior, dejando á la buena voluntad y filantropia de cada uno lo que quieran dar mas.

Art. 4.° El dia de la primera reunion general que debe tener lugar el dia 4 de Agosto del presente año de 1867 se procederá al nombramiento de la Junta Directiva que deba presidir durante el primer año, y cuyo nombramiento será á pluridad de votos, siendo estos secretos, por medio de papeletas en que cada sócio espresará los cuatro primeros cargos que son: Presidente y Vice-Presidente, Tesorero y Secretario, y los demás cargos serán los que prescriba el reglamento que se diera (en cuanto al número) nombrándose por ahora ocho vocales.

Art. 5° En esta misma reunion se procederá al nombramiento de una comision que sea emanada de la Junta Directiva para que se encargue de hacer el reglamento que debe regir á la sociedad, sometiendose á la asamblea general en el [illegible] término de un mes de la fecha, para su exámen, discusion y aprobacion.

Art. 6° El tesorero que resultare electo quedará autorizado para recibir las cantidades con que se hubiere suscrito cada sócio; asi como la primera mensualidad del presente mes de Agosto dando un recibo al efecto; para constancia, firmado por él y el secretario, hasta que se estiendan los Diplomas y recibos que en adelante deban darse.

Art. 7° Si, (como puede suceder) ántes que sea aprobado y sancionado el reglamento, alguno de los sócios se enfermase etc, habiendo oblado la entrada y mensualidad espresada en el articulo 1° recibirá los auxilios de médico y botica, asi como todos los demás que la prudencia y buen criterio de la Junta Directiva aconsejen.

Art. 8° Aprobado que sea el presente programa, deberá ser firmado por todos los Sres. que resultaren electos para la Junta Directiva dandole asi la debida sancion.

En efecto:

La lectura del programa fué oida con el mayor intéres y aprobado sobre tablas con el mayor entusiasmo y las mas vivas manifestaciones de patriotismo, procediendose en seguida á la instalacion de la sociedad.

Hè aqui el documento que lo atestigua.

Acta de la asamblea General.

En el pueblo de San Salvador de Lobos y en el dia 4 de Agosto del año del señor mil ochocientos sesenta y siete reunidos todos los españoles al final suscritos en la casa del Sr. D. Emilio Alvarez con el noble y humanitario objeto de instalar una asociacion española que lleva por nombre *Excelsa fraternidad ibérica de socorros mutuos,* cuya filantropica tendencia es: socorrer al desvalido y desgraciado que pertenezca á dicha asociacion como lo previene el Programa que al efecto se ha leido ante todos los que se hallaron presentes, el que habiendo sido aprobado por unanimidad se procedió inmediatamente al nombramiento del Presidente y Secretario que debian presidir este acto solemne á fin de nombrar los señores que deban componer la junta directiva, como previene el articulo cuarto del precitado programa, resultando electo para el primer cargo D. Daniel J. Casanande de como presidente y Don Antonio Piñeiro secretario, en seguida se procedió al nombramiento de presidente y vice presidente secretario, y tesorero, y como tambien de los ocho vocales que deben presidir á la sociedad en el presente año, como está prevenido en el articulo cuarto del programa ya citado resultando electos por mayoria de votos los señores siguientes:

Presidente D. Andrés C. de Alguíbel.
Vice " Daniel J. Casanande.
Tesorero " Antonio Bermudez.
Secretario " José Aguayo.
Vocales " Antonio Michéo.
" " Antonio Moll.
" " Francisco Crespo.
" " Juan Lamas.
" " Cándido Zarrabaitiá.
" " Francisco Marti.
" " Enrique Calvo.
" " Pablo Avella.

—En seguida se procedió al nombramiento de la comision que debe formular el proyecto de reglamento para la sociedad, segun lo prevenido en el articulo quinto del programa, resultando aclamados, por uuanidad los señores:

D. Daniel J. Casanande.
D. Pablo Avella.
D. Juan Lamas.
D. Francisco Marti.

Despues de este nombramiento se comunicó la eleccion á todos los Sres. elegidos para la Junta Directiva y la Comision reglamentaria, á fin de que cada uno tomase posesion de su cargo; se firmó el acta de instalacion por todos los señores presentes y se levantó la sesion.

—La reunion se distinguió por el órden y la armonia que en ella reinaron.

La sociedad ya tiene local para las reuniones de la Direccion y para la secretaria.

El local, como el mueblage del mismo han sido liberamente ofrecidos por algunos compatriotas cuyos nombres sentimos no recordar en este momento.

Tenemos la satisfaccion de poder publicar un hecho que favorece altamente á los Señores miembros de la Sociedad, y es, que de los ciento cuarenta y siete inscritos en aquella fecha, solamente tres de ellos no supieron firmar.

No publicamos los nombres de los inscritos, en este número, por falta de espacio, pero lo haremos en los siguientes.

La Excelsa fraternidad ibérica ya está instalada.

Ella tiene un gran pensamiento que le da vida.

Un capital considerable reunido por medio de donativos.

Local ofrecido sin interés.

Mueblage regalado.

Una Direccion compuesta de personas distinguidas por su honorabilidad y patriotismo.

Y un gran porvenir de gloria.

La Ibéria, saluda afectuosamente á la *excel sa fraternidad ibérica.*

(*La Iberia.*)

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Diputados.

Sesion del dia 19 de Agosto.

Presidencia del Sr. Uribnru.

Leida y firmada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados. La Cámara pasó en seguida á ocuparse de la órden del dia.

Despues se dió lectura al siguiente dictamen.

La Comision de Lejislacion.

Buenos Aires, Agosto 15 de 1867.

A la Honorable Cámara de Diputados.

Vuestra comision de Lejislacion ha tomado en bonsideracion las modificaciones hechas por el Senado al proyecto sobre creacion de un nuevo juzgado de seccion en la provincia de Buenos Aires, pasado en revision por esta Cámara, y tiene el honor de aconsejaros la no aceptacion de dichas enmiendas.

Dios guarde á V. H. muchos años.

Marcelino Ugarte—Manuel Quintana—Francisco de Elizade—Benjamin Zorrilla.

El Sr. Elizalde.—Manifestó las razones que habian inducido á la Comision para no aceptar la modificaciones hechas al proyecto en la Cámara de Senadores, y aconsejó la sancion del dictamen presentado.

Se puso á votacion y fué aceptado.

El Sr. Obligado.—Pidió al Sr. Presidente, que solicitase de la Comision de Hacienda el pronto despacho del proyecto presentado por el Sr. Montes de Oca.

El Sr. Acosta.—Miembro de la Comision espuso las razones por que no habia sido posible despacharlo.

No habiendo otro asunto de que ocuparse terminó la sesion.

CORREO DE LA CAMPAÑA

CHIVILCOY—El Gobierno de la Provincia acaba de ordenar la entrega de 500,000 pepos al Director del Ferro-Carril del Oste, importe de varias letras mandadas á Lóndres á cuenta del costo de la linea telegráfica que vá á establecerse desde Chivilcoy hasta San Nicolas de los Arroyos.

Esta suma será reembolsada al erario con el producido de la venta de los terrenos últimamente vendidos en las calles de Tucuman y Libertad.

JUNIN—La Municipalidad de aquel partido vá á contratar ya la construccion de un edificio para sus oficinas y las del Juzgado de Paz.

DOLORES—Ha sido admitida por el Gobierno la renuncia del municipal titular del partido de Dolores D. Juan P. Duran.

Se ha comunicado al Juez de Paz del Partido esa resolucion, y se le ordena que haga practicar la eleccion del vecino que haya de integrar la Municipalidad como miembro titular.

Al efecto se ha designado el próximo mes de Setiembre y el Domingo que el Juez de Paz estime mas oportuno, prévia la convocatoria correspondiente.

MAGDALENA—Acaban de ser aprobadas el plano y presupuesto del edificio que vá á levantarse en el pueblo de la Magdalena con destino á sus escuelas públicas, y el Gobierno ha nombrado una comision Directiva de la obra. Para componerla ha elejido á los Sres. D. Bartolome Bavio y D. Calisto Monjan, bajo la presidencia del Juez de Paz del Partido D. José Maria Miguens.

El costo de esta obra está calculada en 250,000 pesos y el Gobierno tiene entregados ya 50,000 pesos que acordó para dar principios á los trabajos.

MERCEDES.—A 680,000 pesos ascenderá el costo del magnífico edificio que va á levantarse en la ciudad de Mercedes, cuyo plano y presupuesto han sido ya aprobados.

El edificio será de altos y en sus diversos departamentos funccionará la Municipalidad, el Juzgado del Crimen del Departamento del Centro, que tiene alli su asiento, el Juzgado de Paz y Comisario, y las dos Escribanias públicas.

El salon Municipal será notable: está proyectado de 30 varas de largo, por 10 y 1|3 de ancho. Su elevacion será de ocho varas: los tirantes que van á emplearse en el tecto son de fierro.

SAN VICENTE.—El Sr. D. Demetrio Carranza, Municipal, Procurador de la corparacion de San Vicente, está al frente del Partido por haber venido á esta ciudad el Sr. D. José S. Pardo, Juez de Paz en propiedad.

Nos escriben de aquel pueblo que el vecindario espera la terminacion de los trabajos de la mensura para pedir en compra los terrenos que cultivan.

Es sensible la interrupcion que han sufrido los trabajos ya empezados; pues paraliza el adelanto de aquella localidad.

Nos hablan tambien, con aplauso del estado de la educacion que avanza notablemente.

El número de niños que concurren ahora á las Escuelas públicas es considerable, y la municipalidad costea á aquellos de familias menesterosas, el vestuario para que puedan concurrir.

NOTICIAS DIVERSAS

Mercado del Centro.

Tuvo ayer lugar una segunda conferencia con motivo del arreglo proyectado en este asunto.

A juzgar por su resultado parece que será la última.

Los representantes de la Empresa declararan que era su ánimo no hacer otra cosa que entregar el Mercado á la Municipalidad mediante el pago de siete millones y el de perjuicios que dice asciende á otros tantos, cuando menos.

Declararon ademas que cualquier otra proposicion que se haya hecho á la Municipalidad, por alguno de los socios, debe considerarse como no hecha, pues no se le ha conferido facultad alguna al efecto.

En vista de esto, á la Municipalidad no le queda mas camino en este asunto, que ocurrir á los Tribunales.

Es el que ha debido seguir desde tiempo atras, para saber á que atenerse respecto de sus derechos.

Inhumaciones.

Las de los dias 17 y 18 han sido los siguientes;

José Soreira 22 años, soltero español,
Paula Perez Millan, 55, id argentina.
Justo Pastor 7 dias.
Sebastiana Bosonte 1 año idem.
Santiago Sechi, 37 casado Italiano.
Sara Oliver, 3 dias.
Francisco Borja, 70, viudo argentino.
Francisco Rosendi, 40 casado español.
Anjela Belomo, 8 dias.
Estevan Villoldo, 50 viudo argentino.
Juan Pasano, 2 idem.
Apolinario Visale, 1 dia.
Santiago Aurelio, 1 idem.

18.

José Antonio Sifedes, 7 dias.
Los restos de Nicanor M. Acosta.
Maria B, de Silva, 54, viuda argentina.
Josefa Julianes, 80 id africana.
Maria P. Bertomase 19 dias.
Antonio Rosan 22 casado argentino.
Cayetana Cuello, 100; viuda id.
Guillermo Arias 12, id.
Juana Rubio 20 meses id.
Francisco Lopez 14 años id.
Pedro Ponte, 41, casado español.
Maria Bianchi, 34 id italiana.

Varias noticias

El ciudadano Dn. José M. Posse ha sido nombrado por el Gobierno para integrar la Comision de equiptos Militares habiendo aceptado dicho cargo.

El Gobierno le ha acordado á Da. Mercedes y Da. Elvira Rueda, la pension de medio sueldo que ganaba la finada madre como viuda del capitan de artilleria D. Marcos Rueda.

Se ha acordado al capitan D. Policarpo Lopez su retiro á inválidos con el goce de las dos terceras partes del sueldo de su clase.

Se le ha acordado por el Gobierno á la señora Da. Josefa Cedano, viuda del Coronel D. Mariano Espinosa, la pension de la mitad del sueldo de su clase.

El Gobierno ha tenido á bien acordar á Da. Ana Garcia de Guesalaga la pension de la 4.ª parte del sueldo que gozaba su finado esposo el sargento mayor D. José Guesalaga.

Han sido dados de baja del ejército los tenientes del Regimiento 3.° de caballeria de linea, D. Alejandro Etchichurr y D. Benito Herrero, y el alferez D. Braulio Sellanes.

La *Tribuna* de Montevideo, dice lo siguiente respecto de la toma del comboy, ocuraida en el ejército, y de que se ha ocupado la prensa de esta ciudad.

A la bondad de S. E. el Exmo. Sr. General Aguiar, debemos los importantes pormenores que damos á continuacion sobre el suceso del 11 del corriente, tan desfigurado por los enemigos de la alianza, que hicieron desde antenoche circular rumores que la verdad viene hoy á desvanecer, haciéndonos conocer la realidad.

En el vapor "Proveedor,, llegó de viaje ayer, el Sr. Alférez Cándido de Acevedo Viera, quien salió de Tuyu-cué el dia 11 á la 1 de la tarde, despues del combate habido entre las fuerzas brasileras y las paraguayas.

A las 3 de la mañana del dia 11, el Sr. Baron de Porto Alegre despachó un comboy de cargueros (no habia ni una sola carreta) con direccion al ejército del Marqués de Caxias.

El convoy iba escoltado por un regimiento de caballeria de 300 hombres.

Al llegar á la picada recientemente aciertа entre Tuyuty y Tuyu-cue, el convoy fué asaltado por una fuerza mayor de infanteria paraguaya, consiguiendo apoderarse momentaneamente de él.

La mortandad, en este encuentro fué numeroso en ambas partes.

En el momento mismo en que los Paraguayos juntaban todo el convoy para llevarlo á sus trincheras, llegó otro regimiennto de caballeria en proteccion del primero, retomando el convoy y concluyendo con el resto de la fuerza paraguaya que ganó á un monte y de alli logró retirarse en número limitado, habiendo dejado el campo sembrado de cadáveres.

Parece que otro grupo de paraguayos quedaba sitado en un Capan, rodeados de fuerzas brasileras.

Quedan por lo tanto destruidas las falsedades de los enemigos de la alianza y aliados de Lopez.

Todo ello no fué sino como dice Mefistófeles:—*Una bola paraguaya para mandar á Europa por el alcance que lleva el "Rio de la Plata" para el Aunis"*

Ayer hemos vicitado el lindo Pueblo de Flores, solo tres ó cuatro casas en encuentran desalquiladas.

Hemos vicitado tambien el gran Club, el que está hermosisimamente amueblado, el cual está atendido por su propietario, el Sr. D. Juan Caleagno.

El Pueblo de Flores estará este verano como la ciudad de Buenos Aires.

El Sr. Caleagno tiene aun algunas piezas amuebladas para las familias que quirán pasar la temporada.

Escusamos recomendar á este Sr. que es demaciado conocido por su buen trato.

Es tal el cúmulo de efectos de Ultramar que llegan diariamente á nnestro nuerto, que los almacenes de Aduana y depósitos particulares son estrechos para contenerlos.

En diarios conflictos se ven los empleados de esa reparticion para poder proporcionar local á los cargamentos importados.

Por esta razon, llamamos la atencion del Ministerio de Hacienda Nacional: para que ordene el arriendo de nuevos almacenes, que dén abasto para cumplir con las exigencias, q' una afluencia tal de efectos ocasiona siempre en reparticiones de esta naturaleza.

Arriéndense, ó construyánse nuevos depósitos.

Nos aseguran que las listas de asignacion de las familias de los que se encuentran en campaña, por los meses de Junio y Julio, van á ser despachados juntos é inmediatamente.

Nosotros que hemos vituperado diariamente la demora que esas listas sufrian, y que segun los comisarios respectivos, era ocasionada en la larga tramitacion que entre nosotros se observa con todo asunto, somos los primeros en anunciar esta buena nueva, pagando nuestro tributo de imparcialidad y prodigando en tal caso nuestros decididos elojios al autor de medida tan justa como equitativa.

En el banquete dado el jueves, conmemorando el dia del Emperador de los franceses, en casa del señor ministro de Francia, el señor Noel brindó por el Gobierno argentino.

Contestado el brindis por el Dr. Elizalde, Ministro de Relaciones Esteriores, que lo hizo por S. M. Napoleon III, el señor Noel brindó por el General D. Bartolomé Mitre.

La mas franca armonia reinó durante la comida y despues de ella.

A las 2 de la mañana, despues del té, se retiraron los numerosos convidados, llevando gratos recuerdos del alegre dia pasado entre tan selecta como amable sociedad.

La Cañonera *Decidee*, hizo los honores del aniversario, salvando tres veces.

Por la noche, se presentó toda iluminada, quemando mas tarde algunos fuegos artificiales.

Hoy va ha discutirse en el Senado la ley pasada por la Cámara de Diputados, sobre capital de la República.

Se nos asegura que la mayoria del Senado votará en contra de la idea que prevaleció en la Cámara, y que la Capital, por este motivo, quedará en Buenos Aires.

Nos felicitamos de tal desenlace, pues él salvaria la nacionalidad arjentina, que, como juiciosamente lo teme el corresponsal de la *Tribuna*, de Montevideo, se halla próximo á naufragar.

El combate de que dió cuenta el *Nacional* relatado por algunos pasageros del *Proveedor*, tuvo lugar en efecto; pero, con que diverso éxito del que le atribuian los que lo dieron!

No nos habiamos equivocado, al juzgar que los agentes del enemigo eran los inventores de la noticia, para mandarlo por el alcance del paquete, pues si bien hubo combate, el resultado fué muy distinto, del que le dieron los amigos de Lopez.

Nos felicitamos de este nuevo triunfo de la alianza.

El acerca mas y mas el camino al gran resultado que buscamos.

En Génová esperabase el Rey de Portugal y la reina Doña Maria Pia.

De Portugal no hay noticias importantes.

Aun no ha sido tomado el individuo, que le proporcionó el veneno, á la cirvienta de D. Leon Lopez en el Azul, cuyo veneno se lo dió en la comida á los niños de la casa, los cuales fueron salvados por haberlos atendido en el acto.

Telegrafo:

Tuvo lugar hoy á las 11 dela mañana el funeral del Canonigo Palacios, que le han hecho los hermanos del Carmen en la Parroquia de la Concepcion.

La multitud de gente que habia reunida en dicho templo nos ha prohibido dar un detalle de la compostura del tunmulo, pero personas que han estado dentro de la Iglecia, nos han hecho un elojio de este, el que le recomienda altamente á los hermanos del Carmen y tambien el mismo Sr. Cura.

En estos dias se dará principio al empedrado de la plaza de la Concepcion en la parte que mira al Este, y Sud, y el travez de la plaza á la calle de Buen Orden.

Se dice que despues de terminado este, se dará principio á los jardines, y colocacion de las rejas y escaños.

El Estacionario Vijilante ha sido armado en guerra, hace unos cuantos dias que se le han colocado dos hermosas piezas de artilleria con las que se hará respectar cuando sea necesario.

Por las listas de revistas venidas del Ejército, se encuentra que el mayor Bernal que estaba al frente del Batallon movilizado, ha sido dado de alta en el batallon 4 de linea como encargado de la Mayoria y efectivo de ese cuerpo.

El Mayor Limeno desempeña hoy los veces de el Mayor Bernal, del batallon Movilizado.

Otra niña, pero no de años sino de virtudes fué conducida en arresto al Departamento por los serenos.

La infeliz alegaba inocencia y circunstancias por el estilo, pero los serenos que no entienden de oratoria y puesto que eva pretendia alcanzar por las manos lo que no pudo por la palabra, metierónla en carri-coche que hay al efecto y trasportarónla en él—especie de calabozo portatil—al hoel barato.

¡Pobre oveja descarriada!

A la Cárcel Pública—Han sido pasadas varios criminales, entre ellos uno de los tomados de aquel robo de onzas ejecutado en Palermo.

El Ayudante de la Seccion 4.ª halló en la calle dos terneros, tal vez procedentes de alguna tropa que disparó al ser encerrada.

El ternero fué remitido al Departamento en depósito.

Menores.—Pasaron al departamento de menores, dos, que habiendose huido de la casa de sus padres.

Aquel les dará colocacion ó los entregará á estos.

Esposicion de un robado.—Me allaba, dice, (testual) en un holel conocido por el de Bachicha, en el Tigre, alojado con mi señora,

Serian como las 9 de la mañana cuando se me ocurrió bajar hasta Palermo, con el solo objeto de conocer ese punto de tradicionales crímenes.

Una vez resuelto, hija, le dije á mi señora, ¿quieres conocer Palermo? Nó, me contestó ella, anda vos que yo quedo aqui suficientemente entretenido.

Tomé el tren, pues, y en breve pisaba ya el terreno de ese nombre, atravesé el puente que conduce á la orilla opuesta del lago y una vez alli, hice descanso recostado á las barandillas que le circulaban.

Me hallaba en esta posicion. cuando de repente me asaltan tres hombres rubios, uno me toma por los brazos, y sujeta como atado por cadenas, otro me asesta un revolver á la frente y el último amágame con un puñal como en actitud de clavarmelo en el pecho.

Cedo, como es natural á la presion de semejante espectáculo y entónces éllos, los ladrones, desprendeme el tirador dónde guardaba cien onzas de oro selladas y 17 libras esterlinas, hechando á correr en seguida.

Salvo de ellos y en un tanto recobrado emprende su persecusion, mas, cuando le iba á dar alcance á uno de ellos, da vuelta aquel de quien iba yo mas inmediato y arrojándome una bolsa pequeña llena de piezas metálicas, me acierta en la cabeza y me deja tambaleante.

Abandome entonces el proyecto de captura y aunque bastante desencantado y dolorido, vuelvo sobre el saco que se me habia arrojado y levantándole, lo encuentro lleno de monedas de cobres orientales y brasileros.

La bolsa tiene las cifras y nombres de comerciantes notables de esta plaza y de la oriental.

Del dinero robado parece se haya recojido la mitad: cerrada aqui la esposicion de tan singular suceso por lo que pueda importar al éxito de la causa.

Como 4000 personas habia ayer en la plaza del Parque, sin embargo de estar el dia algo frio, es muy probable que en el verano, será delicioso el local de esa plaza, para recibir la poblacion entera que se reunirá allí.

Está visto que la plaza del Parque es el paseo de moda.

El 16 del corriente falleció en el Hospital Militar del Retiro, el Capitan de la Legion Militar D. Santiago Sechú.

Acompañamos á su familia en el dolor que le habrá causado tan inmensa pérdida.

El Gobierno mandó ayer los carruages para que fuera conducido á la última morada.

A la cárcel pública una niña, aunque de amillo amarillo, que, según informes (ate ante) del Departamento, lleva ya veinte adas entre las de la cárcel y las crujias ste, y todas ellas por causas de ebriedad ndalos y.....

ue Dios la ayude.

Se aficionan á la botánica—Decimos asi rque hace ya algun tiempo que el Departamento tiene avisos de que, periódicamente ejecutanse robos de plantas en quintas las principales de esta ciudad.

Pueden las dagnificadas, pasarse como ien no quiere la cosa. por las casas de ate de plantas cuando se celebraron alguno de ellas; que pudiera ser que el viaje fuera del todo infructuoso—De todos dos damos la noticia para lo que pueda portar.

Noticias del Brasil.

TOMA DE CORUMBÁ POR LOS BRASILEROS

Llegó esta mañaña el vapor transporte silero *Vassimon*, procedente de Rio Janeiro, con escala en Santa Catalina con ena.

Salió de Rio Janeiro el 10 del corriente hasta esa fecha recibimos diarios.

Hé aqui lo mas importante que ellos hes rejistrado.

Del *Diario de Rio Janeiro* tomamos lo guiente:

RETOMA DE CORUMBA.

Fuimos obsequiados con el seguiente Telégrama enviado por el presidente de la Pronia de San Paulo, al Sr. presidente del nsejo de Ministros y al Sr. Ministro de la uerra.

Agosto 8. A esta hora (5 3[4 de la tarde) abo de recibir por telégrama del Baron del lla Maria por la estacion de *Jundiahy* la guiente agradable noticia.

El dia 13 de Julio ultimo, fué tomado *Co mbá* por nuestras fuerzas por deliberacion l Presidente Doctor Couto de Magallaens, jo el mando del teniente coronel Antonio aria Coelho Cuyabano, libertando así 500 asileros periciendo ciento y tantos paraayos, y los demas prisianeros, refugiandoalgunos por los montes; perdieronse 2 ciales y 4 soldados brasileros.

Noticias de Europa.

Llegó el dia 7 del corriente á Rio Janeiro vapor inglés "Ptolemy,, procedente de verpool habiendo hecho escala en Lisboa y ahia.

Adelantan apenas un dia á las fechas que se recibieron por el "Shannon.,,

No hay noticias de interés.

Habia causado en Paris gran impresion un leto, que acaba de publicarse en Prusia el titulo *Los ejércitos de tierra y mar Francia en la primavera de 1867.*

Se supone que aquel escrito inspirado por smark fué distribuido gratis á toda la oficialidad y las personas de buena memoria recordaban en esta ocacion de la impresion de folleto de igual origen que con respecto ejército austriaco apareció en Berlin como especie de *Vade-mecum* para la campaña Bohemia.

En Berlin se anunció oficialmente que el supuesto no presentaba *deficit* y que el bierno no tenia la intencion de aumentar impuestos.

Aun no se habia marcado el dia para la ertura del parlamento.

El rey Chsrat de Austria. adoptó un proyecto de ley sobre la responsabilidad de los nistros.

El Dr. Muhlfeld propuso tambien una nueva ley sobre materia religiosa.

La correspondencia de Viena dice lo siguiente respecto de la desdichada Emperatriz Carlota:

Tales proporciones ha tomado el enagenamiento mental que no se le puede dejar un solo momento, á la infeliz Princesa, prendida algunas veces en el acto de atentar contra su vida.

Todavia aun conserva momentos en que mente recobra la inteligencia, entonces se oye decir: «No quiero vivir; prefiero la muerte á una existencia como la mia.

Otras veces pregunta: Que se ha hecho esposo? No lo volveré á ver? Habrá muerto viendo yo.

Las preguntas sobre Maximiliano son incesantes.

El estado fisico de la princesa inspira las graves inquietudes.

La archiduquesa Sofía, madre del emperador Maximiliano se halla gravemente enferma, efecto de la deplorable noticia de la muerte de su hijo.

—Se efectuará el casamiento de la gran duquesa Olga, hija del gran duque Constantino de Rusia con el Rey de Grecia.

Las noticias de Creta eran cada dia mas graves.

Son desmentidas las noticias de Omer Pacha y se decia que los revolucionarios cantonados alcanzaron ventajas.

Hay narraciones horrorosas de las atrocidades cometidas por los Turcos.

La revolucion en Córdoba.

—

EL CENERAL MARTINEZ, MINISTRO DE LA GUERRA, PRESO.

—

EL COMANDANTE AYALA PRESO

—

El gobernador Luque venia para Buenos Aires antes de la revolucion, con el objeto de arreglar algunos asuntos con el gobierno nacional, segun unos; y con el de *hacer conocer* y demostrar que no es montonero, segun otros.

Apenas llegado al Rosario, llegó la noticia de que Luengo que tenia el mando de la fuerza pública, se habia rebelado, poniendo preso al Ministro de la Guerra y al Comandante Ayala. El Gobernador Luque se volvió á Córdoba á sofocar la revolucion segun se dice.

La division Buenos Aires, que se hallaba en Villanueva, se ha puesto en marcha para Córdoba; y el Gobernador Oroño acompaña al Sr. Luque con fuerzas de Santa-Fé.

Importantes noticias del Paraguay.

PARTE DE LA ESCUADRA HA FORZADO EL PASO DE CURUPAITY.

A continuacion publicamos la carta que con fecha 16 nos dirije uno de nuestros corresponsales del Paraguay, anunciando el pasaje de algunos encorazados arriba de las fortalezas de Curupaity y su estacion entre este punto y Humaitá.

Este movimiento y la permanencia de esos buques en tan comprometida posicion, hacen creer que empiezan á desenvolverse operaciones combinadas de gran ulterioridad.

Por lo pronto, está demostrado que las barreras de Curupaity no eran infranqueables.

Esperemos:

Hé aqui la carta:

Cerrito, Agosto 16 de 1867.

Algunos encorazados forzaron el paso de Curupaity y quedaron entre ese punto y Humaitá.

Esto sucedió ayer por la mañana.

A pesar del fuego de las baterias paraguayas aun se conservan esos buques en la misma posicion.

No se con senguridad cual sea el plan que se tuvo en vista al dar ese paso, pero á deducir por los rumores que circulan creo que se proyecta hacer evacuar al enemigo de ese importante punto á fin de abrirse una comunicacion con el ejército de Tuyu-Cué.

Disculpeme sino le doy detalles sobre lo ocurrido, pero yo no quiero partir de lijero, y espero recibirlos mañana.

Vale:—

Mattos.

(Edicion repartida ayer.)

Club Higienico de San Nicolas.

Esta asociacion filantrópica que funcionó durante reinó el cólera acaba de dar publicidad á sus cuentas.

Dè ellas resulta que el producido total de las sumas recaudadas ascendió á 65137 ps: y las salidas á 22024 quedando por consecuencia un sobrante de 43113 ps. que han sido depositados en el Banco de la Provincia.

Ademas de la asistencia profesional dispensada á los enfermos pobres, la comision distribuyó algunos socorros en dinero y algunos auxilios en ropas de todo género.

Ella pudo contar con el concurso gratuito de los Dres en Medicina, D. Cárlos Durand Montes de Oca (D. L.) Garcia Fernandez, Fuschini, Jallaguier y Rawson, siendo suministradas, tambien gratuitamente, las medicinas por los farmaceuticos Massini Gallegos y Guivanelli.

Al correo.

Van ya varias veces que nuestras correspondencias, y diarios son llevados por lo. *carteros* del Correo á las oficinas del *Nacional*, quien ha tenido la galanteria de remitirnos algunas, enviando nosotros por otras.

El abuso llega hasta tal punto que hasta las cartas *privadas*, dirijidas á uno de los redactores de este diario, fueron llevadas ayer al *Nacional* por un cartero.

Suplicamos á los Sres. del Correo que pongan término á una confusion tan perjudicial en unos casos como es en otros *desagradable.*

Vale mae que dejen las cartas en paz en el Correo si es que las han de enviar á otra direccion que á la que traeen en el sobre.

Salida de Vapores.

El jueves saldrán los siguientes:

El *Lujan* desde el Tigre para el Rosario, Paraná y Santa Fé.

El *Rio Paraná* para el Salto y puertos del Uruguay.

El *Espigador* para Corrientes y puertos intermedios.

Agentes, A. Matti y Piera.—Cuyo 36 1[4.

El Cónsul Oriental.

Hé aqui como responde á un diario, sobre la manifestacion que hizo en honor de Maximiliano.

Despues de trancribir la invitacion del Sr. Parravicini, dice.

Era el representante del Austria lamentando la pérdida del *Archiduque hermano de su soberano*, que se dirigia al representante de una nacion amiga, y poca civilidad cuando menos me hubiera parecido, negarme á acompañarlo en su luto.

Si hubiera sido algun representante del Imperio Mejicano el que nos hubiera pedido pusiera la bandera de duelo, no lo hubiera hecho por cierto, por que Méjico imperio no era reconocido por mi gobierno, ni mi gobierno mantenia relaciones de amistad con el emperador difunto; pero fué el representante del *Austria*, que tiene tanto que ver con el imperio Mejicano, como yo, y mal podia imajinarme que él considerara como soberano suyo al que no lo era en efecto.

Con estas esplicaciones que no las hago para descargar mi conciencia como republicano, sino para que se comprenda, mi proceder, queda constatado que la demostracion del duelo del consulado Oriental fué á pedido *del Cónsul de Austri a* y por *el hermano de su Augusto Soberano.*

Asi lo habrá comprendido mi gobierno, cuando en nota fecha de ayer aprueba plenamente mi conducta sobre el particular.

Soy de vds. affmo S. S.

Consulado Oriental, Agosto 17 de 1867.

Horacio Varela

La espedicion descabellada.

Dice un diario chileno.

"*El Sr. Ovalle*—Pido la palabra para apo-"yar la indicacion que se ha hecho, porque "tengo que pedir cuenta al Ministro de CIER-"TA ESPEDICION DESCABELLADA QUE CUESTA "ALGUNOS CENTENARES DE MILES y creo que "debo hacerlo en sesion secreta."

(CAMARA DE SENADORES, *sesion del 24 de Junio.*)

¿Que espedicion es esta?

La curiosidad pública se pierde en conjeturas, porque si se sabia de muchas espediciones en bosquejo, no se tenia noticias de ninguna que se hubiera realizado.

Hay quien presume que se trata de una espedicion, á medias con Bolivia, para intervenir en el Perú. No lo creemos.

Decididamente, el Senado está de sorpresa.

Ayer nos anuncia que quinientos mil pesos estan en riesgo de disiparse como el humo.

Hoy nos anuncia que hay CENTENARES DE MILES perdidos.

El secreto con que, en seguida se cubre todas estas insinuaciones, las ahulta desmesuradamente y produce una justa alarma.

Si el senador interpelante va á ocuparse de miles ya malbaratados, es decir, de un hecho consumado, como parece deducirse de sus palabras, ¿para que la sesion secreta? Los hechos consumados no la necesitan.

Vemos en estas formas de anunciar sesiones secretas algo de estraño y hasta de imprudente. Se hace presentir el peligro á todo el mundo, para concluir por hacerle el secreto de unos cuantos.

CRÓNICA LOCAL

Una esperanza.

*

Como una luz fosfórica
Que en el abismo brilla,
Como una tierna música
Que en el silencio de las tumbas vibra,

Como fugaz relámpago
De fé, que, en la agonia,
Refleja en el espiritu
Que ya las ánsias de la muerte agitan:

Así, risueña y plácida,
Secreta é indecisa,
Dentro mi pecho trémulo
Despierta una esperanza fugitiva.

**

Yo ví, sobre las áridas
Campiñas de la vida,
La forma melancólica
De una viajera dulce y pensativa.

Yo vi su rostro cándido
Cual la emocion que inspira;
Yo recibi en mi espiritu
La santa emanacion de sus pupilas.

La huella de una lágrima
Su rostro humedecia;
Miraba el triste páramo
Con dolorosa y lánguida sonrisa;

Con la espresion atónita,
Llorosa, sorprendida,
Con que las almas jóvenes
Contemplan del vivir la perspectiva,

Cuando la aurora pálida
De la niñez termina,
Y, al soplo de los céfiros,
Las matinales nieblas se disipan.

* *
*

Con su recuerdo, el bálsamo
De la ilusion querida
Viene á calmar los vértigos
De un corazon que huérfano palpita.

Y en la glacial atmósfera
De la existencia mia,
Con movimiento lánguido,
Tiende el amor sus alas blanquecinas.

¿Será su tierno cántico
Preludio de mi dicha?
¿La dicha de los ángeles
Podrá un instante acariciar mi vida?

……

¿Ó esta esperanza férvida
Del alma estremecida
Será, como las últimas,
De un nuevo desengaño la semilla?

F. B. P.

Misterio aclarado—En Paris acaba de ocurrir un hecho estraño, semejante á un capitulo de las novelas de Ano Radelife ó á una leyenda alemana de las que el poeta Haufman ha coleccionado en su precioso libro *Bluten der marcht* (flores de la noche.)

En el camino que une á Paris con Sevres habia una pequeña casa casi en ruinas de que, en el espacio de veinte años, nadie hizo caso alguno. De repente llega un desconocido, manda reparar el edificio, y puso á su alrededor una alta empalizada para que no se pudiese ver lo que dentro contecia.

El desconocido salia dos veces por semana, casi al amanecer, en un pequeño carruaje pintado de negro y de forma de caja, parecido á un féretro ambulante. Volvia á una hora muy avanzada de la noche, y los vecinos oian, despues de entrar él, lúgrubes clamores, quejidos aullidos verdaderos de dolor y despues.... nada.... el silencio aterrador de la muerte.

Tanto se repitieron estas escenas, que la policia de Paris, avisada de antemano, tomó cartas en el asunto y se presentó de improviso en la casa misteriosa. El aspecto de la primera habitacion llenó de terror á los agentes de la autoridad. El suelo y las paredes estaban inundadas de sangre. El inquilino parecia tranquilo y casi sonrió al abrir otra habitacion donde habia una multitud de perros, unos ahorcados, otros deshollados, y varias pieles de estos animales pendientes de cuerdas para que se secasen.

Aquel hombre vendia la grasa y las pieles para hacer guantes, y comia además la carne de sus victimas, que compraba en Paris y trasportaba en el carruaje á su domicilio con el indicado objeto. La policia nada pudo hacer mas que retirarse, tranquilizando de paso á los asustadizos moradores de Sevres.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Buenos Aires, Agosto 19 de 1867.

A las 2 de la tarde.

Fondos públicos nacionales vendidos	Ps.	183,900	
Primer precio al contado	54		p%
Siguientes	53 1[8		id
Sabado 24 de Agosto	54 7[8	54	id
Varios plazos	54 1[4	52	id
Ultimo al contado	54		id

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO

A la Sala de Residentes, Agosto 18—h. 10 1[4.

Entradas: Génova—Goffredo Mameli.
Cardiff—Teresa.
Liverpool—Cordova con noticias hasfa el 15. Nada nuevo en mercado europeo.

Nueva York 12—oro 134 1[4—algodon—Midlady Uplanc 26 1[2.

A la Bolsa, Agosto 19.

100 lanares á 6 1[2
1000 cueros vacunos á 51 1[2 toda balanza.
14000 arrobas lana (reservado).

FRUTOS.

300	cueros vacunos campo	126	131	pda.
100	id id matadero	133		id
200	doc. cs. lans. libre de desecho	100	125	doc.
60	id id id	98		id
100	id id al barrer	65		id

GRANOS.

200	id maiz en espiga	120	123	fga
150	id id desgranado	110	113	id
60	id id id	108		id

Importacion

ULTIMAS VENTAS.

Por "Acaso" de Bahia, se sigue detallando su cargamento de azucar á lcs precios anteriores. El terciade se vende de 13 1[2 á 14 rs. fts. en depósito.

Por "Elisabeth" de Cardiff, se ssegura haberse vendido su cargamento de carbon á 12 ps. fts. tonelada á bordo.

De varios buques, 1500 atados flejes á 14 1[2 pesos fts. despachado, 2000 galones aceite kerosene á ps. 17 el galon id. En varios lotes se vendieron 500 bolsas arros de la India á ps. 37 1[2 despachado.

Sigue detallándose el cargamento de vino del "General Urquiza" marca Miralles á 50 ps. fts. en depto.

VAPORES

Agencia de vapores Y MENSAGERIAS INICIADORAS DE A MATTI Y PIERA

36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO—el vapor.—

RIO PARANA

Saldrá todos los Lúnes á las 5 de la tarde, regresando los Jueves.

—

PARA EL SALTO, con escala eu todos los puertos intermedios, el vapor.—

RIO PARANA

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lúnes. Los pasageros para Mercedes se trasbordan al vapor «Guazú» y los ara Gualeguaychú al vapor «Dayman.»

—

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor.—

LUJAN

Saldrá todos lòs Jueves y Domingos á las 10 de la mañana y regrèsará los Miércoles y Sábados

—

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—

IBICUY

Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Lunes y Viernes á las 2 de la tarde regresando los Lunes y Viernes al amanecer.

—

PARA GUALCGUAY, El vapor.—

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las nueve vueltas en combinacion con el Lujan todos los Domingos regresando los Sábados.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

7a. funcion de la 1a. temporada.

LA TRAVIATA

Por la señora Lablache por última vez por pedido que se ha hecho á la empresa, el Miércoles 21 de Agosto. A las 8 en punto.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

9ª funcion del 3º abono.

FUNCION ESTRAORDINARIA

Para el Mártes 20 de Agosto de 1867.

A beneficio de

DON VICENTE CANDEL

E gran drama histórico, original y en verso en actos, titulado :

FELIPE EL PRUDENTE

Ó

EL PRINCIPE Y EL REY

Dirijido por el señor Vilardebó y acompañándole en su ejecucion la señora Carbajo, y los señores Garcia Delgado. Carballos, Eduardo, Dn. Pedro, Cheso, Miguel. Aymerich, Manuel y el beneficiado que tiene á su cargo el rol de principe.

Terminará la funcion cou la popular zarzuela en un acto, que lleva título :

BUENAS NOCHES SEÑOR DON SIMON

Dirijida por el Sr. Cubas y acompañándole las señoras Elisa, Valentina y Cármen y los señores Carballos, Eduardo, Chezo y Miguel.

Que el espectáculo agrade á los que me favorezcan, son los deseos del beneficiado.

A las 7.1[2.

OTRA

Gran funcion estraordinaria

Para el Jueves 22 de Agosto de 1867.

A beneficio de la Asociacion filantrópica de los heridos Argentinos.

Al pueblo de Buenos Aires.

La comision nombrada para dirijir esta fiesta invita al noble y generoso pueblo de Buenos Aires á concurrir á ella y de ese modo contribuir al filantrópico pensamiento que la Asociacion se propone realizar.

Orden del espectáculo.

1º Sinfonia por la orquesta.

2º El gran drama en 3 actos original de D Juan Palon y Coll, titulado;

La campana de la almudaina

Dirijido por el señor Vilardebó acompañándole en su ejecucion las señoras Carbajo, Elisa y los señores Candel, Carballo, Cheso, Cubas, Miguel, Aymerich y Manuel.

Acompañamiento de guerreros.

3º El drama nuevo en un acto y en verso, original del señor D. Luis V. Varela, dedicado al Dr. D. Manuel A. Montes de Oca titulado:

AMOR FILIAL

Dirijido por el señor Garcia Delgado acompañándole en su ejecucion las señoras Carbajo, Elisa y los señores Eduardo, Chezo y Aymerich.

La escena pasa en esta ciudad.

A las 7,1[2

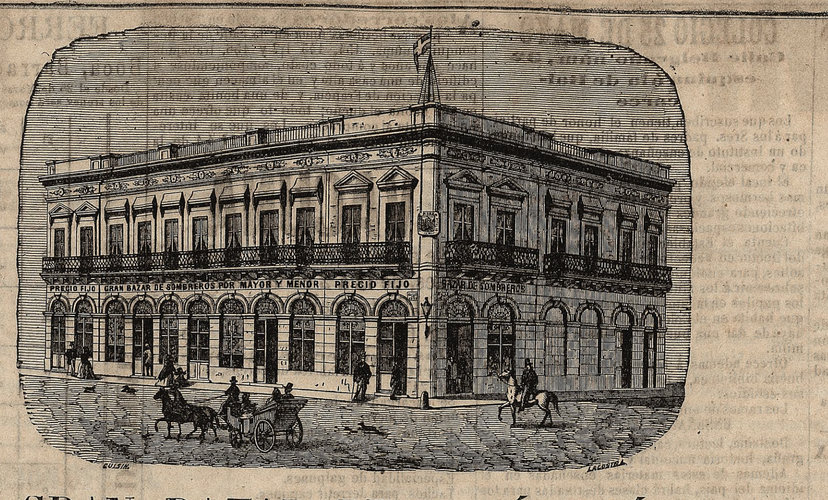

GRAN BAZAR DE P. PÉRISSÉ

CALLE DE CUYO ESQUINA DE SUIPACHA

POR MAYOR Y MENOR

Gran surtido de

Sombreros y gorras—de todas clases y gustos para hombres y niños.

Guantes—de cabritilla y otras clases.

Camisas—camisetas, calzoncillos, corbatas, pañuelos y medias.

Albums—botones y anteojos para teatro.

COÑAC IMPERIAL—Se garante superior al Martel, Robin y cuantas clases se han introducido hasta hoy en Buenos Aires, un cajon 200 ps. una botella 20 ps.

Vinos finos—Champan, Burdeos y otros.

Todo lo que se vende en el gran Bazar, se recibe directamente de fábrica.

Letras sobre Europa—Desde el valor mas pequeño hasta la cantidad que se quiera, pagaderas en todas partes á la vista.

Se encarga de hacer venir dinero y toda clase de mercancias.

NOTA—La casa está abierta los domingos y fiestas como los di de semana.

AVISOS NUEVOS

Se vende Una casa recien edificada con cinco piezas modernas, calle de Córdoba 397, adentro darán razon y á un precio moderado.
p3 a20

Habiendo Comprado el abajo sucripto el almacen de comestibles en San Isidro al Sr. D. Santiago Campodonico aviso al comercio que el Sr. Campodonico queda esclusivamente con el activó y pasivo de dicha casa.
p3 a20 Garman Sihisnes.

Casa quinta Se alquila una con jardin y árboles frutales que dista solamente 14 cuadras de la plaza Victoria. Darán razon calle Venezuela núm. 203, altos.
p6 a20

HERMOSA VIDRIERA

Se vende una para muestra, propia para modista ó sombrereria, con sus perchas correspondientes y con ruedas. Dirigirse á la calle de Suipacha núm. 196.

Para Génova

Saldrá directamente para dicho puerto el 25 del corriente mes de Agosto la barca italiana «Arica» capitan D, Dasori.

Admite pasageros de Camara y Proa para tomar pasages ocurran á sus consignatarios Sres Fratelli Piaggio. Calle Florida No. 121, ó al capitan calle Cuyo No. 17.
a20 5p.

Habiendose presentado En quiebra don Juan Bischar, se llama á todos sus acreedores para que en el término de 15 dias se presenten en este Juzgado con sus cuentas para ser reconocidas.

Juzgado de Paz de Arrecifes, Agosto 15 de 1867.
a20 8p.

¡Mucama!

Para una corta familia se precisa en la calle de Esmeralda No. 158, altos escusad o se present sin buenas recomendaciones.
a 20 3p.

Mucama

Se precisa una calle de San Martin No. 220.
a20 p.

Aviso La persona que se considere con derecho á T. 500 barriles aceituna venidos á la órden en la barca italiana «Teresina» procedente de Cádiz se presenterá en el término de 3 dias á retirar la órden para desembarque y de no hacerlo en dicho término se proceden á su desembarque por cuenta y Riesgo de quien corresponda.

Ocurrase en la calle de la Florida No. 121.
a20 3p.

Rematadores públicos

ESCLUSIVAMENTE

De fincas, terrenos, y muebles

Federico Bence y Francisco Puig avisan á sus amigos en particular y al público en general que han establecido su escritorio en la calle de Buen Orden No, 260, y en la de Tacuari No. 137, á mas se encargamos de ventas particulares.
a20 5p.

Parroquia de San Miguel

Eos abajo firmados y vecinos reunidos en la noche del 18 del corriente, invitan nuevamente á los vecinos de dicha parroquia para una reunion que tendra lugar el mártes 20 del corriente á las 7, de la noche en casa del Juez de Paz calle de Suipacha No. 61, á objecto de nombrar la comicion que ha de albitrar recursos para la comicion Filantropia que debe socorrer á los heridos del ejército Argentino en el Paraguay:

Filiciano Castrelo—Prospero Catelin
José Maria Posé—Estuan Adroqué.

a20

Vino ajerezado—A 3 pesos cuarta en el almacen de la Figura, calla de Buen-Orden No. 525.
a20 8p.

Se ofrece—Una ama de leche fresca en la calle de Corrientes No. 119.
a20 3p.

Gueso de grueyere—A 8 pesos libra y de Flandes á 25 pesos uno en el almacen calle de Gangallo No. 249.
a20 8p.

Idioma Francés

Lecciones particulares de idióma francés por un método claro y rapido. Darán las señas del Profesor. Librería de Lucien No. 119, calle de la Victoria.
a20 3p

¿¿Ojo á la ganga??

Se vende la muí acreditada satreria

Calle de la Piedad núms. 268 y 270, al lado de la Iglesia de San Miguel útil para cuallesquier negocio, por no poderlo atender el dueño.

¿¿ALERTA??

Amas avisa á sus marchantes y al público en general, que vende todo sus efectos, como, trajes, levitas, camisas, corbatas, cansosillos, medias, etc. etc. etc. y otros artículos que no se manifiestan por su mucha estencion, todo á precios muí baratos.
a20 6p.

Cocinero ó cocinera—Se necesita en la calle del Perú. No. 9, altos.
3p.a20

CALLE DEL PERU 107 ENTRE Victoria y Potosi

CAMISAS

CALLE DEL PERU 107 ENTRE Victoria y Potosí

POR MAYOR Y MENOR

Camisas 1[2 hilo, última moda, 450 ps docena
(37 1[2 cada una)

CAMISAS CRIMEA PURA LANA, 35 A 50 PS. UNA

Camisas para señoras muy linda clase á 420 ps. docena
(35 cada una)

Camisas 1[2 hilo, clase muy rica 550 ps, docena
(46 cada una)

Se vende solo por docena ó por media docena

EDMOND DUMAS

107--CALLE DEL PERÚ--107

(Cerca de la esquina de la calle Potosí)

IMPRESIONES DE VIAJE POR A. DUMAS

Cuatro tomos encuadernados por 60 ps. Libreria de la Union calle de Rivadavia No. 100

A 15 ps. el tomo encuadernado,

Una mujer muerta en vida 1 t. Dama duende 1 t. Corte del Indolente 2 t. De patria en patria 1 t. Hijo natural 1 t. Saco del Diablo 1 t. Caballero de Harmental 2 t. Condesa de Salisbury 1 t. Maldicion de un madre 1 t. Prado de Amapolas 2 t. Cuentos, mentiras y exageraciones andaluzas 2 t. Luis XV 2 t. La regencia 1 t. Leona 1 t. Collar de la reina 4 t. Isabel de Baviera 2 t. Hija del regente 2 t. Filibustero 2 t. La Cruz y la Espada 2 t. Celeste Ellos y Nosotros 1 t. Avelina y Gabriela 1 t. Leyendas intimas 1 t. Guerra de las mujeres 2 t. Diablo de mediodia 1 t. Tulipan negro 4 t. Horns de recreo 1 t. Maestro de escuela 1 t. Oficial mayor 1 t. Mahicanos de Paris 10 t. Sitio de la Rochela 1 t. Mesa revuelta 1 t. Atala y Reué 1 t. Farmacéutico de Turin 1 t. Mendigo negro 1 t. Caballero del firmamento 1 t. Sultaneta 1 t. Caballero de casa Roja 2 t. Reina Margarita 2 t. Dama de Monsoreau 3 t. Millanes del diablo 1 t. Vizconde de Bragelane 6 t. Un año en la corte 3 t. Veinte años despues 4 t. Memorias de un médico 6 t. Maestro de escuela 1 t. Muger muerta en vida 1 t Garlos V y la victoria 1 t. Mil á un fantasma 3 t.

Libreria de la Union, calle Rivadavia No. 100.

Don Segundo Girado

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 5 DE AGOSTO DE 1867

Los hijos de dicho finado, suplican á sus amigos se sirvan acompañarlos al funeral rezado qoe por el descanso de su alma, han de de celebrarse el Miercoles 21 del corriente á las 10,1[2 de la mañana. en la iglesia de la Merced. á cuyo favor quedarán gratos.
p3 a20

Gran oportunidad Se alquila el primer patio de la casa calle de Mayo núm. 50 propio para negocio por su inmejorable localidad.
p3 a20

Gran rebaja De carruages, omnibus, galeras de todas clases, breacks americanas y jardineras.

Fábrica de carruages calle de Talcahuano núm. 12.
p3 a20

Se vende Un hermoso armazon, mostrador, cielo razo, gas y dos grandes espejos todo nuevo con accion á la llave en una de las principales posiciones de la ciudad. Calle de Buen Orden núm. 233 esquina de Méjico.

En el almacen de enfrente No. 258 darán razon.
p3 a20

LINEA DE VAPORES

ENTRE

ENTRE GÉNOVA Y EL RIO DE LA PLATA

SIN TOCAR EL BRASIL

El 21 de Setiembre próximo

Saldrá para **Gibraltar, Barcelona y Génova,** sin trasbordo.

El magnifico paquete á vapor Italiano.

de 2200 toneladas y 400 cab's de fu'za

"AGNESE"

Capitan Giovani Culidi

Admite carga y pasageros de 1ª, 2ª y 3ª clase, para los cuales ofrece las mayores comodidades.

PRECIO DE LOS PASAGES

1ª clase	$ fuertes	140
2ª «	« «	100
3ª «	« «	60

Para tratar por fletes, pasages ó mas informes ocúrrase á sus consignatarios.

Sivori Schiaffino.

Calle de Salta 29 y 31.

Don Selestino Arce

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 25 DE AGOSTO DE 1866

Sus alvaseas Da. Estanislada B. de Eglis y D. Elias Arce ruegan á las personas de su relacion se dignen acomp añarlos á rogar ál Todo Poderoso en el funeral que por el descanso dedicho finado se celebrará el 26 del corriente, á las 10 1[2 de la mañana, en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, á cuyo obsequio quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.
p6 a20

RETRATOS

En tarjeta á 50 pesos la docena en cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza teniendo para este efecto exelentes máquinas nuevas. En la calle de las Piedras núm. 5
a18 3p.

SE DA DINERO

Con el interes corriente en plaza

En hipotecas de casas terrenos quintas Chacras ó Campos, las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 100, 200 mil pesos y cualquier cantidad en el Escritorio de Comiciones de Aseneio Gomez.

Calle del Perú núm. 37.

P. m2 31p

Los acreedores—De Franco y Allcotti pueden pasar por un dividendo. Calle de la Victoria núm. 314.

Buenos Aires, Agosto 16 de 1867.
a18 3p.

Club del Plata

La Comision Directiva ha acordado que en la noche del juéves 29 del corriente tenga lugar el baile que la Asociacion acostumbra dar el mes de Agosto.

Tarjetas para transeuntes pueden solicitarse hasta dos dias antes, del baile.

NOTA—La Comision se permite indicará las familias y caballeros invitados tengan la deferensia de concurrir á una hora conveniente para que el baile empieze á las 10 1[2 en punto de la noche.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1867.

La Comision.

a18 5p.

A los estancieros Se arrienda media legua de campo mas ó menos con una poblacion, en el partido de Ranchos, distante de la estacion dos leguas de Altamirano.

El inteaesado puede ocurrir al eecritorio de los S. S. D. Vicente Casares é hijos, calle de Balcarce núm. 4.
p8 a48

Habiendo empezado—La descarga de la barca francesa «Harriet» procedente de Burdeos se suplica á los Sres. interesados se sirvan reconocer sus bultos á medida que lleguen á los respectivos depósitos y presenten sus reclamos á los consignatarios, calle de la Victoria núm. 314, en el tiempo prescripto por el articulo 1,246 del Codigo de Comercio.

Buenos Aires, Agosto 16 de 1867.
a18 3p.

REMATES

Asencio Gomez.

De una hermosa volanta en buen estado.

El martes 20 del corriente á las 12; en la plaza del 25 de Mayo donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, y órden de su dueño la espresada volanta.

Por mas conocimientos, calle del Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno y dos piezas de material, calle de Venezuela esquina á la de Catamarca.

El Domingo 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno con 2 piezas de material calle de Venezuela esquina á la de Catamarca donde estará la bandera, compuesto de 35 varas de frente al sud por 70 de fondo al norte, con 2 piezas nuevas de material, muchos árboles frutales y 2 grandes parrales de esquisitas uvas moscateles.

Terreno muy alto y queda entre muchos valiosos edificios propio como para una casa de recreo ó una casa quinta.

El remate tendra lugar á la hora señalada pues tiene que rematarse por la mayor postura.

No faltar el que sea interesado que tiene que venderse infaliblemente.

Por mas detalles al escritorio del rematador, Perú núm. 37.

Carlos Ristorini.

En Belgrano.

De una lindisima casa con jardin y mucho terreno, situada esquina á las calles de San Martin nums. 9 y 11, y calle Tucuman, señalada en el plano en la manzana Ñ solares núms. 8, 9, 17 y 18.

El viernes 30 de Agosto á la 1 1[2, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha finca por tener que ausentarse su dueño para Europa y cuyo pormenor es como sigue:

Edificad en terreno de 50 varas de frente al norte por 57 de fondo (ó sean 4 solares completos), tiene una muy linda casa edificada á la moderna con 9 hermosas piezas de azotea, 2 sótanos rebocados y con buenos pisos, un corredor con columnas de fierro, 2 cocinas con baldozas de color, cochera, caballeriza, 2 pozos de rica agua; la casa está toda rebocada por dentro como por fuera, empapelada y con cielos rasos.

En el patio zarzos de fierro con parrales, etc.

El jardin tiene 172 pies de parra, 9 ciruelos, 12 damascos, 11 cerezos, 86 peros, 14 duraznos priscos, 36 manzanos, 3 higueras; lo que importan 343 árboles frutales finos.

A mas, tiene un plantio de esparragos y un frutillero que ha dado 8000 pesos en la estacion de verano, y una gran pileta de berros que dá de 3 á 400 pesos mensuales.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

En Belgrano, de una linda casa de poco precio, situada calle 25 de Mayo núm 25, distante una cuadra de la nueva Iglesia.

El viernes 30 de Agosto á la 1 1[2, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 16 varas de frente por 50 de fondo, la casa se compone de 6 lindas piezas, pozo de balde y muchos árboles frutales finos.

Esta casa ha costado 75,000 pesos y se venderá aunque no alcance á las dos terceras partes.

Por otros informes, Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De una linda casa en Belgrano, situada esquina á las calles de Rivadavia y Maipú.

El viernes 30 de Agosto á la una en punto de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, dicha casa perteneciente á la testamentaria de D. Felipe Kuhl. cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 25 varas de frente por 25 de fondo, con tres hermosas piezas de azotea perfectamente edificadas á la moderna, cocina, muchos árboles frutales escojidos, toda cercada de paredes, etc. Tasada en cincuenta y nueve mil seis cientos cincuenta pesos moneda corriente (59,650 ps.) no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de la tasacion que son 40,000 ps.

Por otros informes Tacuarí 53.

Nota. Tengan presente los interesados que el único tren para Belgrano es el que sale á las 11 y 45 minutos.

Posadas y Ca.

De articulos de tienda y merceria.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El martes 20 del corriente á las 11, se procederá á la venta á la mayor postura sin retirar lote y al contado, de un variado surtido de articulos cuyo pormenor es el siguiente:

Coco de la India, muselinas, géneros diversos para vestidos, pequin negro, merino negro y de colores, cotines de hilo, id de algodon, trué de hilo, alemanesco de hilo, lustrina negra varias clases, id de colores, merinos negros y de colores, zaraza de colchas, id de vestido, id de camisa, camisas de hilo, id medio hilo, id montecristo y algodon, pequines negros italianos, un gran surtido de tohallas, bombasi labrado y liso, pañuelos de hilo y algodon, medias para hombres, señoras y niños, camisas á la crimea, id de listado, listado de hilo y algodon, camisetas de lana muy finas, grano de oro, crinolina lisa y á cuadros, cambray, pañuelos de seda, tiras bordadas, pañuelos de red, madapolan frances, géneros de hilo, rebozos y medios rebozos, mantas pampas, coco blanco, sombreros castor finos, jergas inglesas, trajecitos para niños, un surtido general de pañuelos de algodon, lona para catres y mangas, arpillera, coleta negra y plomo, calzado para niñas y niños, brin de hilo blanco y plomo, hilo de lustre, seda joyante, peines de goma y marfil, tul de seda, fajas para campo, estractos finos, jabones, camisetas de punto, alpargatas, agujas de patente, muñecas, guantes, manteletas y porcion de articulos que se suprimen.

POR EL MISMO.

De las existencias de la tienda y almacen calle Santiago del Estero núm. 210.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Tomas Isla—concurso del fallido D. Vicente Camarota.

El jueves 22 del corriente á las 11 en punto, empezará el remate vendiéndose á la mayor postura y al contado las existencias del indicado concurso, cuyo pormenor es el siguiente:

Almacen: Loza de varias clases, copas, vasos, encurtidos, hilo acarreto, especies, vino champagne, id de Asti, coñac en botellas, sardinas, conservas, bitter, velas esterinas, vino jerez y oporto, vino burdeos, id madera, cerveza, vermouth, licores surtidos, ginebra, pavilo, cucharas, ajenjo, curasao, azucar terciada, blanca y refinada, arroz, sal, azul, yerba argentina, pasas de uva, id de higo, galletitas americanas, almidon, jabon amarillo, papel estraza, papel blanco, fideos, kerosene, estera, café, porotos, fariña, grasa, anis.

Al mismo tiempo, armazon, mostrador, vidrieras, etc. etc.

Tienda y merceria. Broches, quitasoles, peinetas, cinta de hilera y algodon, bramantes, peines, alfileres, hilo de colores, id sastre, gorritas, portamonedas, fajas, valencianas de algodon, corbatas, camisas de hilo, id de algodon y zaraza, pañuelos algodon, id seda, agua colonia, tohallas, bolsas para escuela, medias, pantalones, tiras bordadas, coleta, corses, gambrona, géneros para vestidos, sacos lustrina, muselina negra, lienzo tablon, cotin, etc. etc.

Al mismo tiempo, armazon, mostrador, bancos, vidrieras, etc. etc.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa, calle del Perú núm. 28.

El martes 20 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote, por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Pañuelos para taparse de media estacion, un surtido variado de camisas de media estacion de nuevos y variados gustos, géneros de vestido variedad de calidades, boas de casimir, id de lana tejidas, capas de casimir y paño, id para niñas, pañuelos de seda mordorés id foulares, id de cambray de cambray de seda, zarazas ricas para vestido, id para camisas, bramantes de diferentes clases, lienzo tablon, tabla y otras clases, zarazas para colcha, id oscuras muy finas, cotin de hilo, id sin goma, lienzo azul, un variado y lindo surtido de medias para niñas y niños de lana y mezcla, id para hombre y señora, jergas pampas, id pura lana, ponchos, sabanillas, sombreros de felpa finos, id de castor, camisas de hombre de puro hilo, id de percal frances, pellones tucumanos, jergas bajeras de lana y mezcla, frazadas inglesas de 1ª calidad, colchas afelpadas, franela pura lana blanca y amarilla, coco de la India, merino negro, muselina de lana negra, coco punzó, calzoncillos de merino, id de bombasi labrado, id americano blanco y crudo, camisas para señora, batas de percal, enaguas, coleta plomo y negra, cuellos y camisolines bordados, arpillera, brin de Rusia, género para sábanas de hilo, alemanesco doble ancho, uso doméstico ancho y angosto, bayeta de pellon, medias cortas de lana, tafetan de seda, tiras bordadas, embutidos, hilo Juan Clark, agua florida, trencilla de seda, id de lana para guarnicion, corbatas de seda, corses, broches, estractos ingleses, fleco para calzoncillos, albums, fleco de seda, botines para niños diferentes clases, zapatillas para señora, paraguas de seda, colchas blancas de algodo alpargatas, alfileres, linó blanco, cinturones, ces negro y blanco y otros muchos

Pedro Romero.

De una soberbia propiedad sita calle de Comercio núms. 145 y 147.

Mide 23 varas de frente por 70 de fondo.

El Domingo 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se ha de rematar la muy importante propiedad sita en la calle de Comercio núms. 145 y 147 entre las de Perú y Chacabuco, compuesta de 23 varas de frente por 70 de fondo. Esta gran casa contiene varias reparticiones, su entrada es un gran porton á la derecha, y en el primer patio un cómodo establecimiento de panaderia con su sala á la calle de despacho, escritorio, un gran almacen para depósito de harinas, un horno con dos cómodas cuadras para la elaboracion, altillos, etc.

A la izquierda un gran edificio de mas de 10 ó 12 piezas en perfecto estado, sótanos aljibe, pozo y pileta.

En el 2º patio 4 graneros de material de gran capacidad para depósitos, un cómodo corral para caballos, gallinero, palomar, etc.

Llamo la atencion de los hombres laboriosos á tan importante remate, pues esta gran casa ofrece capacidad para la esplotacion de varias industrias: es panaderia acreditada de muchos años, puede ser fideleria y depósito de granos á la vez, pues baste decir, que las 23 varas de frente por las 70 de fondo se hallan edificadas "ad hoc"; se halla ubicada á mas á cuadra y 1[2 de un mercado!

Varela é Hidalgo.

JUDICIAL.

De la prensa y sus útiles, perteneciente al diario "La Razon Española" calle de la Victoria núm. 79.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El miercoles 21 del corriente á la 1 de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, se rematará la indicada prensa y todos sus útiles en un solo lote.

La prensa como sus útiles está pronta como para imprimir un diario del formato un poco mas chico que el diario "El Pueblo".

Por mas pormenores San Martin 74.

Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha núm. 50.

El viernes 23 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura un grande y variado surtido del ramo, á plazos y condiciones de costumbre, cuyo pormenor se dará despues:

Antonio Zunini.

De todo el rico menaje de la casa habitacion calle de Independencia núm. 170, por ausentarse su dueño del pais.

El martes 20 del corriente á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta todo el rico menaje de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Sala. 1 piano perpendicular de exelente voces, 1 juego de sala 1 sofá y 12 sillas forro de crin, 1 mesa del centro con piedra marmol, 1 sillon de amaca, 1 mesita con nacar, 1 espejo marco dorado, 5 ricos medallones al oleo, 1 relox de sobremesa, 2 albums, varios adornos, alfombrado de tripe, 1 lámpara kerosene.

Aposento. 1 cama de fierro completa, 1 lavatorio con piedra y espejo, 1 cómoda de caoba, 1 mesita de noche, 4 cuadros, 2 perchas, 6 sillas, alfombrado y demas adornos.

Comedor. 1 mesa de comedor, 12 sillas, 1 aparador, 6 cuadros, loza, porcelana, cristales, cubiertos, varios restos bebidas y demas adornos.

POR EL MISMO.

De la muebleria calle de la Piedad núm. 596, por liquidacion de negocio.

El jueves 22 del corriente á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contad, se rematarán sin falta todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor es como sigue:

12 camas de fierro, 18 sillas americanas, 24 id de caoba, 2 lavatorios, 1 sofá, 1 mesa de noche, 1 mesa con piedra, 1 cómoda caoba, 2 camas cameras de bote de caoba, 1 percha, 2 aparadores caoba con espejo y piedra marmol, 3 sofaes usados, 1 cuna de guindo, 2 id de fierro, 1 aparador pino, 3 tocadores grandes, 2 id chicos, 4 costureros de caoba, 4 sillas altas para chicos, 3 mesitas de caoba, 2 perchas, 3 sillitas chicas, 2 colchones cameros, 2 id de 1 persona, 4 armadores, 2 catres, 2 sillones de amaca, 1 piano de jacarandá, otro id para estudio, 1 cama de caoba, 4 id de pino, 36 sillas madera, 24 id de la India, 1 cama caoba con colchones, 1 lavatorio, 1 mesa de comedor redonda, 1 sofá, 1 sillon de brazos, 1 alfombra de tripe, 1 armario de pino, 1 cama de fierro, 1 máquina de coser, 1 escritorio, 1 marquesa pino, 1 cama fierro camera, 1 banco de carpintero.

Manuel A. Castro.

Del almacen de menudeo situado en la plaza de Monserrat núm. 141.

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Barra.

El martes 20 del corriente á las 11, se procederá á vender al contado las existencias del espresado almacen que consisten en—220 botellas coñac, vino seco, carlon, ginebra, anisete, ajenjo, vermouth, caña, comillo etc., 45 vasos y copas, un poco de loza, 1 relox de pared, 3 mesas de pino, 10 bancos de id, 1 cocina económica, útiles de id, el armazon, mostrador, 1 vidriera, etc. etc.

POR EL MISMO.

De una finca de altos en la calle de Rivadavia, perteneciente á la testamentaria de Da. Isabel Villarino.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Intancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El jueves 9 de Setiembre á la una de la tarde, se procederá á rematar al contado la espresada finca de altos situada en la calle de Rivadavia formando esquina con la de San José una cuadra antes de llegar á la plaza de Lorea. Tiene 23 metros 70 cents. de frente al norte y á la espresada calle de Rivadavia con los núms. de 508 á 520, y 16 metros 2 cents. de fondo al sud que es el frente que dá al este y á la calle de San José. Está tasada en 399,262 pesos y por disposicion judicial no se admitirá oferta por menos de esta cantidad. Por otros pormenores ó ver las tasaciones ocúrrase á la escribania del Sr. Iriarte donde se halla el espediente.

Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.

De efectos de tienda y merceria

El miercoles 21 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de efectos del ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

Casimires de estacion, sacos y chaledos, lustrinas negras, casimires finos de medio tiempo en piezas y en cortes, pantalones de casimir negros, id de paño, id de casimir de colores, id de brin, id de corderoy, id de piel de diablo, sacos varias clases finos, bombasies blancos labrados, id lisos, id crudo, uso doméstico retorcido de 10[4 de ancho, madapolan id id, id de un ancho, percal, crea de hilo, bretañas, trué de algodon, alemanesco para manteles, servilletas de id, género de algodon ó hilo para sábanas, género de varias clases para vestidos, muselinas en cortes, chalies, género á cuadros para pantalones, brin de Rusia, entretela, piel de diablo, corderoy, lienzo tablon, id asargado, id liso, bramante varias marcas, zaraza de colcha, id para vestido de colores, id de luto, id de medio luto, coleta negra y plomo, coco de la India, camisas de hilo, id de algodon bordadas, id de zaraza, id de montecristo, id de listado y listado azul, camisetas á la crimea, id de bombasi, id de punto, id de lana, id de merino, id para marineros, un surtido general de medias para hombre, señoras y niños, gambronas, ponchos de paño, id vicuña, id imitacion, id vicuñita, mantas imitacion pampas, id dos faces, calzado de becerro para hombres, id de cuero de perro. Merceria—Pañuelos de bainilla, id de hilo dobladillados, id pintados id de algodon, id pinta de aceite, ligas de campo, id de seda para señoras, fajas de seda, id de campo, sombreros de felpa, id de castor, id de paja de Chile, id paja de Italia, abanicos, sombrillas, hilo en carretel, id de svillo, paraguas de seda, botones surtidos, peines de varias clases, peinetas de carey, id imitacion, id de búfalo, gorras de niño, puntilla, trencilla, tijeras, cinta de hilera, portamonedas, agua de colonia, bolsitas, carteras, dedales, miriñaques, guantes, acero, cortaplumas, estractos finos y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm. 83.

El martes 20 y miercoles 21 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará un brillante surtido de géneros para la estacion, cuyo detalle vá á continuacion.

(Se advierte que el martes es esclusivamente por cuenta de una casa de comercio, y el miercoles por cuenta de varias).

Género para vestido varias clases, briliantina de colores, percales franceses de colores medio luto, zarazas de colcha varias clases, lustrina de colores, pañuelos de la India, id de yerbas varias clases, brines blancos y de colores, sacos de lustrina y de colores, camisas vistas de hilo, hilo, id de colores, quingales, garibaldinas de merino bordadas, bombasi blanco americano, camisetas punto de algodon, medias crudas, cortas, id id largas, id largas de señora, crinolina blanca, pañuelos algodon pintados, coco blanco fino, cilecias de de colores parra forros, irlanda de algodon, zarazas de luto, calzoncillos de hilo para hombre, pañuelos tinta aceite, merino negro frances, género de hilo para calzoncillos, pañuelos de la India punzoes y blancos, lienzo varias clases, bramante varias marcas, camisetas de lana y otros articulos que se omiten por su estension.

Averiados, por cuenta de Seguros: 6 fardos lona blanca, 2 id doble ancho para parvas.

Benjamin Nazar y Ca.

De una linda casa con corralon

Situada en la calle de Rivadavia núm. 994.

El miercoles 21 del corriente á las 4 de la tarde, se rematará precisamente al contado la casa que á continuacion se espresa, situada á 3 cuadras antes de llegar á la plaza 11 de Setiembre y en la acera que mira al norte. El terreno mide 20 varas de frente por 60 de fondo y tiene tres cuerpos de edificio, primero una casa compuesta de 3 piezas de material edificada á todo costo con maderas de primera clase, segundo un gran corralon con porton de fierro, y tercero una casa con 5 hermosas piezas, patio etc., todo edificado á todo costo á la moderna con maderas de lapacho y urunday.

El edificio de esta propiedad es nuevo, edificado á la moderna y está en perfecto estado como para entrar á ocuparlo sin tener que hacer gastos.

Recomendamos la asistencia á las 4 en punto á los solicitadores, y tambien lo valiosa que será dicha propiedad por su posicion que es una de las mejores calles comerciales de Buenos Aires.

POR EL MISMO.

De una casa grande antigua con corralon etc., sita en la calle de Rivadavia esquina á la de Alberti.

El miercoles 21 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se ha de rematar precisamente al contado dicha casa, situada tres cuadras antes de llegar á la plaza 11 de Setiembre y cuyo terreno consta de 43 varas de frente á la calle de Rivadavia por 60 de fondo á la de Alberti, con un gran edificio viejo que tiene 30 y tantas piezas, corralon, patio, etc.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

De 18 magnificos carneros Negretti sangre pura, de la gran cabaña del Sr. Homeyer en Ransin, venidos por el buque "Sheffield" á la consignacion del Sr. D. Hugo Bunge.

El miercoles 28 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los sobresalientes carneros de la medalla de oro, conocidos ya en este pais por lo mejor que hay en carneros Negretti.

17 carneros núms. 32, 49, 51, 77, 191, 264, 284, 301, 392, 453, 448, 791, 80, 80 1[2, 94, 131, 138, de 14 á 18 meses de edad, y un carnero núm. 176 de 3 1[2 años.

Los 18 carneros que ya están en exposicion en nuestra casa son verdaderamente una notabilidad en su clase, animales sumamente jóvenes, de gran porvenir y perfeccionados en tipo, propios para el refinamiento de tropillas puras.

El Sr. Homeyer encarga que pidamos á los señores hacendados el reconocimiento de los sobresalientes carneros que ha mandado á Buenos Aires, que él cree que en esta expedicion se encuentran animales con todas las buenas cualidades que debe tener un carnero padre para obtener un brillante resultado.

Ponemos en conocimiento de los señores hacendados que segun el Sr. Homeyer esta será la última expedicion de carneros de su cabaña que mande á Buenos Aires.

Felix A. Romero.

JUDICIAL.

De órden del Sr. Juez de 1ª Intancia Dr. Echeverria, de 10 cuadras de terrenos situados en el partido de Barracas al sud, pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Suares, las que forman parte de la chacra de propiedad de la misma testamentaria.

El 30 del corriente á la 1 de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá infaliblemente á la venta de los mencionados terrenos tasados en la cantidad de treinta y cinco mil ps. (35,000 ps. m[c) previniéndose que no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes que importan veinte y tres mil trescientos treinta y tres pesos cuatro rs. m[c (23,333 ps. y 4 rs. m[c) siendo de advertir que sus tasaciones han sido practicadas hacen cinco años, lo que las hacen ser muy bajas.

Por otros informes al rematador calle del Cerrito núm. 36 ó á la oficina de D. Adolfo Saldias donde se les exhibirán las tasaciones.

Ansaldo y Carranza.

De muebles.

En su casa, calle del Perú núm. 80.

El miercoles 21 del corriente á las 11, se rematarán infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Thomas Gowland.

De articulos de almacen.

En su casa, calle Defensa núm. 114.

El martes 20 del corriente á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mejor postura y con los plazos de costumbre un surtido general de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo, por órden del Sr. Consul de Francia y dinero al contado, en el estado en que están:

400 barricas azucar refinada, en lotes al gusto de los compradores, 10 fardos corchos surtidos, 1 cajon cuchillos surtidos.

De otra procedencia: 500 damajuanas ginebra fina de Holanda de 2 1[2 á 3 galones, 100 id anis de 1 galon, 1000 cajones pasas de higos de Nápoles de 1 arroba.

POR EL MISMO.

De los aparejos y demas pertenencias de la polacra italiana "Marchesino" de órden del Sr. Consul General de Italia, en la bateria donde estará la bandera.

El jueves 22 del corriente á las 11, se rematarán á la mejor postura y dinero de contado, en lotes que estarán á la vista, todos los aparejos, velamen, palos, vergas, masteleros, motoneria, lancha, bote, ancla, anclote y demas pertenencias de dicho buque:

Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen.

Calle de la Defensa núm. 177.

El jueves 22 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y en lotes al gusto de los compradores, los siguientes arteulos:

40 cajones tabaco americano, 40[4 vino dulce, 25 bordalesas vino burdeos, 25[3 aguardiente, 100 cajones fideos de Génova, 50 id ostras, 20 bolsas café, 20 id arroz, 50 balas papel estaza, 20 bultos yerba misionera, 50 millares cigarros suizos, 100 cajones cohetes, 100 frasqueras ginebra, 50 id hesperidina, 200 libras chocolate español, 20 cascos coñac, 25 id vinagre, 50 cajones oporto, 150 latas dulce de membrillo, 100 canastos champagne, 1000 libras hilo para atar lana, 100 cajones coñac, 25 id sardinas en 1[4, 150 cestos anisete, 100 cajones licor de ginebra, 20 barricas azucar refinada, 5 cajones naipes, 20 id mostaza francesa, 20 medias pipas vino de Lisboa, 10 balas peje palo. 10 cajones pimienta molida, 50 cunetes pimenton, 20 cajones ruhum, 50 id ginebra aromática, 50 id coñac Robin, 100 id kerosene, 20 id almidon americano, 20 id ajenjo, 20 bolsas porotos, 50 cajones vino de Asti, 300 bolsas para lana, 100 docenas ladrillos para cubiertos, 25 bolsas nueces frescas, 20 cajas té negro ordinario, 25 cajones bacalao, 20 id comiñillo y otra porcion de comestibles y bebidas,

Juan L. Izquierdo.

De comestibles y bebidas y otros articulos.

El jueves 22 del corriente á las 11 en punto, en su casa calle de Potosí núm. 480 esquina de Entrerios, de un variado surtido de efectos de almacen y ferreteria cuyo pormenor es como sigue:

5 pipas vino carlon superior, 8[4 id seco superior, 20 cajones id frances embotellado, 20 id vermouth frances, 200 cajas pasas de higo, 150 id dátiles, 3 barricas castañas, 13 id cerveza, 10 cajones coñac imitacion superior, 6 qq. bacalao, 80,000 cigarros varias clases, 300 arrobas dulce membrillo en condicion de una libra y libra y media superior clase, coñac en barriles, 5 cajones kerosene, pimenton superior en latas y barriles, 3 canastos champan, 8 arrobas piolin, 50 id hilo ingles, 15 cajones encurtidos franceses, 3 barricas yerba argentina, 2 cajones id en paquetes, 100 arrobas queso gruyer, una partida sardinas, 10 frasqueras ginebra marca ancla, 4 barricas azucar refinada, aceite en latas de 1 arroba, té perla, papel estraza y estracilla, 3 cajones ginebra de la Virgen, 3 qq. cabo manila, 3 id negro, 30 gruesas fosforos de cera, 10 id palito, escobas, miel, tabaco paraguayo, pasas de uva y muchos otros articulos del ramo.

A los talabarteros: 60 pares bastos, 24 bozales trensados, 42 recados con caronas, 48 pares riendas y un gran surtido de argollas de composicion.

Ferreteria. 24 cerraduras con picaporte, 4 docenas formones surtidos, 24 serruchos averia, 1 cuñete verde fino con 100 libras, 12 docenas cucharitas chicas, 3 id grandes composicion, 2 cuñetes amarille. 2 barricas tierra romana, 2 tarros barniz copal con 90 libras, id mas inferior, 24 docenas tinteros de barro, y una infinidad de efectos que estarán á la vista al tiempo del remate, que no se detallan por ser innumerables.

D'Acosta y Maglione.

De comestibles, bebidas y muebles, en la casa calle del Perú 432.

El viernes 23 del corriente á las 11 en punto, empezará la venta á quien mas diere y dinero de contado. cuyo pormenor es el siguiente:

Fideos de Génova superiores, mostaza, conserva, vino farnces, id carlon, azucar refinada, id pernambuco, yerba argentina en barricas, id misionera en sobornales, fosforos de cera, id de palo, cabo manila, loza francesa, alpargatas, coñac Martell legitimo, id imitacion, id Robin, vino jerez en cajonos, id oporto, champan, sardinas, anchoas' pasas de Málaga, id de Nápoles, ginebra en frasqueras y en damajuanas holandesa, id aromático, vermouth de Torino papel estraza, pimenton, nueces, aceite de Niza, id kerosene, ciruelas, aceitunas, quesos de Holanda, arros, fariña, almidon, chuño, velas de esterina, cerveza inglesa, aguardiente de quemar y varios otros artículos del ramo como dos hermosas estibas de pino, etc.

Muebles. 1 cama, 1 armario, 1 mesa, sillas de madera, 1 lavatorio piedra marmol, 1 aparador, 1 confidente.

AVISOS JUDICIALES

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D orge Chavarria, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á las que se consideren herederos de Da. Josefa Zapata de Wright, á efecto de que comparezcan á deducir sus acciones por intermedio del infrascrito, en la oficina de Don José Victoriano Cabral.

Buenos Aires, Julio 24 de 1867.
L. M. Gonzales.
Escribano Público.
j25 30p.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. orge Echeverria ha ordenado que en los dias 6, 27 y 28 del corriente mes de Agosto se hagan almonedas y remate público, ante el juez de Paz del pueblo de Navarro, de tres fincas situadas en dicho pueblo, pertenecientes á la testamentaria de D. Ramon Perez, la primera se halla situada á tres cuadras de la plaza de aquel pueblo en direccion al Nord Este formando esquina á dos calles públicas, y su terreno compuesto de 57 varas de frente al Este y 80 de fondo al Oeste, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 77,377 pesos m/c—La segunda se halla situada á diez cuadras al Norte de la plaza, y tazada en la cantidad de 6,880 ps. de igual moneda—Y la tercera se encuentra situada á cuatro cuadras al Nord Oeste de la plaza del mismo pueblo de Navarro con terreno compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, tazada en la suma de 5065 ps. de igual moneda, previniendose que no se aceptarán ofertas que no exedan de las 2 terceras partes de la tazacion de cada una de las fincas—Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir al Juzgado de Paz del espresado pueblo de Navarro ó á la oficina del escribano que firma dónde se les pondrá de manifiesto sus tazaciones y demas pormenores—Buenos Aires, Agosto 2 de 1867.

p25 a4 Justo Carballala.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas se cita llama y emplaza por el término de quince dias á los herederos de D. Juan Bastista Quevedo comparezcan ante S. S. y por la oficina de D. Enrique Quintana á estar á derecho en el espediente seguido por Da. Arminda Cabrera de Olazabal contra D. Juan Bautista Quevedo, por cobro de pesos bajo el apercibimiento que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, Agosto 1.° de 1867.
a10 10p. Enrique Quintana.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate, en las últimas tardes de los dias 16, 77 18 del entrante mes de un terreno municipal situado en esta ciudad calle de Comercio cuartel 24 entre Solis y Entre Rios compnesto su terreno de 7 metros 67 centimetros de frente al Sud por 67 54 metros de fondo al Norte, tasado en la cantidad de 18791$ 4⁄ moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocuarrir á la oficina del infrascripto donde les pondrán de manifiesto las tasaciones y demas pormenores.

Buenos Aires, Agosto 16 de 1867.
p30 a18 Vicente Artola.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza, á los q' se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Lahoreade, ya sean como herederos acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparescan por su Juzgado y oficina de D. Eduardo Munilla; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.

Buenos Aires, Agosto 10 de 1867.
Ignacio Piñeiro.
á15 30p. Garcia Fernandez

Sociedad Rural Argentina

La comicion Directiva de acuerdo con el art. 6 titulo 2.° de su reglamento cita á Asamblea General para el 16 de Agosto á las 7 1⁄2, de la noche con el objeto nombralos miembros cesante en ella y para la resolucion de algunas proporciones muy importantes sometidas á la consideracion de la asamblea por algunos de los Socios, y sobre lo que debe ella deliverado.

a6 15p.

Vapor italiano

«MONTEVIDEO»

En los primeros dias del próximo mes de Octubre saldrá del puerto de Génova para Montevideo y Buenos Aires, el cliper á vapor cuatro mastiles «Montevideo» nuevo de primer viage al mando del capitan J. B. Lavarello.

Las personas qué quieran aprovechar de tan buena ocasion para hacer venir sus familias ó amigos, ocurran á tratar el pasage á los consignatarios Rocca Lanza y Ca., calle de Cuyo núm. 92, ó bien al capitan J. Lavarello del Criper Buenos Aires hotel del Globo núm. 30 calle 25 de Mayo. a8 15p.

Para Génova en derechura

Carga y paságeros

El muy conocido Cliper italiano «Buenos Aires» capitan J. Lavarello saldrá en breve para dicho puerto.

Admite carga y pasageros de 1.ª y 2.ª clase á los cuales se les garante el acostumbrado y esmerado trato.

Para tratar vease á los consignatarios Rocca Lanza y Ca.., calle de Cuyo núm. 92 ó á el capitan, hótel del Globo núm. 30 calle de 25 de Mayo. a8 15p.

EL CONTADOR PUBLICO

CUPERTINO DEL CAMPO

Tiene el honor de avisar a sus amigos y al público en general, que ha abierto su estudio en la calle de Belgrano núm. 217, altos.

Se vende por 70,000 ₯ moneda coriente

La casita calle de Tucuman No. 112, la persona que se interese en su compra puede verse con el encargado D. Sisto Parody, ó con la albaceaa. Jacinto Tallaferro, calle de Reconquista No 24, ó Victoria 514. a13 10p.

Perro de Terranova

Se ha desaparecido uno llamado achos. El que lo entreque en la calle de Maypú núm. 248, recibirá una gratificacion. a14 5p.

Hótel de Provence

CANGALLO NÚM. 25.

SE VENDE

Los dueños Boch, y Sempé se encontraron en dicho establecimiento para tratar.

a14 20p.

En San Isidro Se vende una casa de material con 8 piezas, etc., bastante terreno aun para formar una quinta y situada en un buen parage.

Otros detalles y tratar en la calle de la Defensa núm. 79. a15 10p.

Habiendo empezado

La descarga de la fragata francesa «Sinabad» procedente del Hávre, se suplica á los Sres interesados, se sirvan reconocer sus bultos á medida que lleguen á los respectivos depósitos, y presentar sus reclamos á los consignatarios. Calle de Cangallo núm 138, en el término prescripto por el articulo 1,246 del Código de Comercio.

Bs. As. Agosto 12 de 1867.
a15 15p.

ATENCION

En la casa de Grondona y Ho. calle de Rivadavia núms 457 y 459, se hayan los artículos siguiente, y á precios equitativos;

Lonas hechas para parbas de varios tamaños.
" " carros " " "
Mangas de lona,
Baldes de zuela,
" " Lona,
Tijeras para esquilar superior clase,
Hilo para atar lana,
" " coser bolsas,
Lona de varias clases,
Bolsas " " tamaños,
Arpilleras,
Y otra infinidad de artículos de esta especie.
a15 15p.

Costureras

Se necesita en la calle del Perú No. 7.
a47 3p.

Mucamo

Se necesita uno, que tenga buenas recomendaciones Calle Florida núm. 152.
a17 3p.

Se vende Chiba recien parída en la calle de Chacabuco frente á la quinta de la Noria conocida por D. Marcelino Rodriguez entre Cochabanba y Garay, en la misma casa habra con quien tratar.

a17 3p.

Baratillo de muebles—Por liquidacion de negocio se vende por menude o el Bazar utiles de familia á mas de la variedad de muebles de poco precio, hay cristales porcela, cuadros, espejos, libros y muchos objetos mas ocurran pronto lo quieran algo barato, Belgrano No. 340.

a17 3p.

Monitora francesa

Se necesita una, para una clase primaria en el Colegio Frances-Español de señoritas, calle de Belgrano núm. 204. a18 3p.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO D MONEDA

Exequiel Pader, hijo, y hno.

46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

L. Sagory et Lennuyeux

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes réguliéres de navires á voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

LUSTRADOR

Y COMPOSITOR DE MUEBLES FINOS.

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.

Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria No. 486.

Carbon de estufa—De superior calidad á domicilio. Buen Órden 245.
p30 j20

Escribania mayor de Gobierno.

De órden del Sr. Gefe de la oficina de tierras públicas D. Julio Campos, se cita llama y emplaza á los individuos que se consideren con derecho á un terreno que existe en el partido de San Pedro, para que se presenten por esta escribania á cargo del actuario que suscribe en el término de quince dias. y dentro de los siguientes linderos por el Nord Oeste el terreno de Da. Tomasa V. de Martinez. por el Nord Este los terrenos de los Geretas, Gárlos Haman, Tomas Dominguez y Castro, por el Sud Este el de Da. Reyes Cruz de Soler, bajo apercibimiento que de no verificarlo asi, se declarará el terreno de propiedad pública y se considera al denunciante D. M. A Molina—Buenos Aires, Agosto 2 de 1867.

Firmado—Araujo.
p5 a17 Escribano mayor de Gobierno

PATENTES

La Municipalidad ha acordado dar un plazo hasta el 15 del corriente Agosto, para las patentes de billares y rodados, en la inteligencia, que este término será improrrogable y se aplicará sin consideracion alguna, la pena que establece la ley á los que no la cumplan.

Buenos Aires, Agosto 7 de 1867.
p15 a8

A los Sres. estancieros

Se ofrece un hombre intelijente para mallordomo de un establecimiento de campo, y dicho Sr. dará su garantia de su conducta, y el que se interese ocurra á la calle de Comercio núm. 241, allí en contraran con quien tratar.

Se ofrece Una ama de leche estrangera con garantias de su conducta calle de Potosí núm. 279.
a10 9p.

A la Villa de Bilbao

Calle Cangallo N° 239.

Aceite kerosene superior á 22 reales cuarta.
Velas estearina á 5 ps. libra.
Bacalao á 20@ ℔, yerba del paraguay rica á 25$ ℔, azúcar refinada á 22@ y 3$ ℔, queso de tafi 6 ps: y otros muchos articulos á précios muy acomodados. p6 a13

La Municipalidad de las Conchas

Llama á licitacion para la construccion de la obra de la Escuelas públicas en este Pneblo.

Las propuestas se presentaran cerra das el primero de Setiembre proximo, en la Secretaria de ésta Municipalidad ó en Buenos Aires en casa del Municipal D. Luis Muñoa Rivadavia No. 212, pudiendo los interesados ocurrir á uno ó otro punto á tomar los datos para la obra.

Las Canchas Agosto 13 de 1867.
José Maximo Pávia.
Enrique Martin.
a14 10p. Secretario.

HALLE AUX CUIRS DE PARIS

MERCADO DE CUEROS DE PARIS.

ESTABLECIMIENTO MUNICIPAL.

Este establecimiento y sus anexos, ALMACENES GENERALES, DEPÓSITOS, SALA DE VENTA PÚBLICA, PESO PÚBLICO, al comercio facilidades y garantias escepcionales—Depósito, consignacion, venta y compra; CON Ó SIN INTERMEDIARIO, CAOS CUEROS Y PIELES de todo género y origen, EITES, LANAS, SEBOS, SUMAC, DEGRAS, y otros productos que se relacionan con el comercio de cueros.

Adelantos de 60 á 75 por ciento sobre estas mercaderias. Descuento de WARANTS espedidos por el mercado.

Dirigirse para los informes y espediciones á la administracion de la HALLE AUX CUIRS, en Paris, calle Censier.

A los carpinteros

El viérnes 16 á las 12, se rematará, por tener qne desocuparse el corralon calle de Rivadavia No. 519, tres mil tablas de pino, en lotes al gusto de los compradores. Esta venta es

Por Carlos Ristorini.
a14 5p. Calle de Tacuarí No. 53.

Retratos

En tarjeta á 50 pesos la docena en cuadros y cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza teniendo para este efecto exelentes maquinas nuevas. Calle de las Piedras núm. 5.
a18 3p.

Se propone En venta el café de la Habana calle de la Victoria al lado del teatro del mismo nombre, al poner lo en venta su dueño, es por no poder atenderlo, por tener que prestarle toda su atencion á su negocio de cigarreria etc. su dueño garante, que hasta ahora hace un buen diario, para tratar en el mismo café. a18 3p.

Retratos

En tarjetas á 50 $ docena: en cuadros y cajas desde 20 $
Calle de Cuyo No. 249.
a18 3p.
Adolfo Alexander.

Baratillo sin igual

82—Piedad—82

Lindos vestidos para niñas á 70 ps. género de hilo 40 pulgadas de ancho á 10 ps. cotin de hilo á 5 ps. lienzo doble ancho á 9 ps. chambres finos á 6 ps. calzoncillos de punto de algodon muy dobles á 18 ps. casimires pura lana para trajes de niños á 35 ps. vara. p1 a18

¡¡Ojo al premio!!

En el escritorio de cambio San Martin núm. 74 1⁄2 frente al Banco de la Provincia, se pagarán á las personas que quieran vender libras Esterlinas por papel m/c ó por oro un poco mas de su volor intimo. a18 3p.

Al comercio—Avisamos al comercio que hemos comprado al Sr. D. Antonio Klujer su casa de negocio, de almacen esquina á las calles de Cuyo y Maypú; quien tuviera algun reclamo contra dicha casa lo hará en el término de 3 dias, quedando los compradores libres de toda responsabilidad pasado dicho término.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1867.
Pedro Ventura y Hermano.
a18 3p.

Parroquia de Sn. Miguel

Los abajo firmados invitan á los vecinos de dicha parroquia para una reunion que tendrá lugar el Domingo 18 del corriente á las 7,1⁄2 de la noche en casa del Juez de Paz calle de Suipacha núm. 61 á objeto de nombrar la Comision que ha de arbitrar recursos para la Comision Filantrópica que debe socorrer á los heridos del ejército Argentino en el Paraguay.

Feliciano Castrelo.
Estevan Adrogué
Próspero Catelin.
p1 a18 José Maria Pose.

Teneduaia de libros

Se dan lecciones Piedad 440.
Enseñanza primaria para adultos. p3 a18

COLEGIO 25 DE MAYO

Calle Belgrano núm., 32 esquina á la de Balcarce

Los que suscriben, tienen el honor de participar á los Sres. padres de familia, que han fundado un Instituto de enseñanza elemental, cientifica y comercial.

El local elejido para Colegio, es uno de los mas hermosos y propios para el fin propuesto; ofreciendo grandes salones para estudios, y habitaciones espaciosas para pupilos.

Cuenta el Establecimiento con la asistencia del Doctor en Medecina y Cirujia, D. Camilo Clausolles, para cualquier enfermedad que pudiera sobrevenir á los alumnos, asi como encontrarán los pupilos en la familia de uno de los Directores que habita en el Colegio, todos los desvelos que haya de dar una buena y cariñosa madre da familia.

Ofrece ademas á los colejiales internos una buena biblioteca, y todo lo que necesiten para sus estudios.

Los ramos de enseñanza, son lo siguientes:

ENSEÑANZA ELEMENTAL.

Doctrina, lectura, caligrafia, contabilidad, geografia, historia nacional y gramática.

Ademas de estas materias enseñadas en el idioma del pais, habrá clases destinadas para los niños de familias francesas, alemanas y brasileras, sin cobrarles nada por esta instruccion, ademas del estipendio general.

ENSEÑANZA SEGUNDARIA.

1.° año, gramática general, ortografia y composicion, aritmética, aljibra, francés, ingles, aleman, latin, geografia é historia antigua.

2.° año, geometria plana y del espácio, trigonometria rectilinea, francés, ingles, aleman, latin, geografia, historia de la edad media, teneduria de libros y aritmetica comercial.

3.° año, trigonometria esférica, geometria descriptiva, secciones cónicas, geometria analitica, ingles, aleman, latin, historia moderna, filosofia y dibujo lineal.

4.° topografia, cosmografia, fisica, mecanica, aleman, latin, historia, filosofia y dibujo, topografico.

ENSEÑANZA AMENA.

Música. Dibujo, Armas, Gimnastica.

ESTIPÉNDIOS.

Euseñanza elemental.

Externos 100 ps. mensuales m|c.

Enseñanza secundaria.

Externos 150 « Id. id.
Medio pupilos 250 « id id.
Id con el arrauezo 300 « id id.
Pupilos 450 id, id.
Id con lavado 500 id id,

Enseñanza amena—Lo que se tratase.
Exámenes internos—Todos los meses.
Exámenes públicos—Todos los semestres.

Los estudios acompañarán á los cursos de la Universidad y del Colejio Nacional.

Todas las pensiones se cobran anticipadamente

Buenos Aires, 25 de Mayo de 1867.
Manuel Prieto de Farlet—Cárlos Jasen.

AGENCIAS

DE LA

NACION ARGENTINA

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:

—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confitería, Don Cárlos Noël.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y merceria del Sr, Blanco.
—Mercado del Sud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencio 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.
—En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.

Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISO

Hasta cinco líneas impresas	5 $
Hasta diez líneas	10 $

Hasta veinte líneas 1 $ por línea.

El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.

La línea se calcula en 40 letras.

La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.

Por los avisos notables, pracio convencional.

NOTA—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

No mas sesiones para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede comvenderse cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer M. P···para llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine, moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

Tres meses poco mas ó menos desde la salida del paquete que trasmitirá el encargo á nuestra casa de Paris, bastarán para que el retrato pueda ser entregado á su dueño. a15 15p.

Para las Señoras

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la mas inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomienden la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion, cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

AGUA DENTRIFICIA DEL DOCTOR DOMASSAN

Esta agua que ha adquirido en Paris una famtan rápida como justificada es hoy el único fortificante que los dentistas recomiendan á su elienl tela como el mas salubre é inofensivo. Tiene ea mérito de fortalecer las ensias y de mantener los dientes en un estado constante de blancura y de limpieza y de impedir que se forme la concrecion petroza que da tan mal olor á la boca y puede, con el tiempo descazar los dientes hasta las raizes, lo que es á lo menos muy poco favorable sobre todo en la boca de una señora.

Esta agua es mas que cualquier otra un preservativo contra la carie de los dientes y vuelve sanas las que ya han principiado á picarse.

Precio del frasco 20 pesos Florida No. 6.
a15 15p.

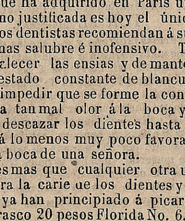

PERFECCIONES

Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuirlo, pide el descrolo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle» de un informe de la facultad de medicina de Montpellier. p15 a15

A los corredores Se vende en 750,000 pesos la hermosa finca en la calle de la Reconquista núms. 154, 145 1⁄2 y 156, trabajada hace dos años y á todo costo, componiendose el edificio de una casa alta y en el almacen que ocupa la legacion de Francia, y de una bonita casita en que habita el dueño; todo lo que ofrece una buena renta al comprador. Los que se interesen pueden ocurrir al No. 154, de 11 á 4 de la arde. j19 20p.

VACUNA

Se administra gratis todos los Lúnes, de 12 á 2 en la casa auxiliar al Oeste, calle de la Piedad núm. 651. p-

A los arquitectos y propietarios—En la fabrica de cercos, calle Buen Orden 245.

Se encargan de hacer toda clase de construcion de hierro,

Portones, rejas, varandahs.
Brocales, invernaculos.
Escaleras, miradores.
Especialidad de galpones.
Tachos para derretir capones.
Tachos para g
Piletas para agua.
Hancos paraflores.
Norias americanas.
Prontitud y precio módico. p30 j20

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **400,000 $**

La lotería que está en circulacion es compuesta de 10 millares numerados desde el 1000 al 10,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta verde, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 20 de Agosto

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

El producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10%.

SUERTES

1	de		400,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
5	«	4,000	20,000
10	«	2,000	20,000
100	«	800	80,000
157	«	400	62,800
424	«	300	127,200

700 suertes ó sean 2800 en cuartos 750,000$

Buenos Aires, Julio 23 de 1867.
La Comision Administradora.

AGENCIA GENERAL

DE

LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA

DE

ROSENDO LABARDEN

355—CALLE DE VICTORIA—355

En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

Vino proriata añejo—A 3 pesos cuarta en el almacen calla de Cangallo núm. 249. a9 8p.

Interesante á los barraqueros

Y agentes ó acopiadores de frutos del pais.

Se dá en arrendamiento por un dilatado espacio de tiempo, el estenso terreno denominado Ensenada del Cabildo situado en la márgen derecha del Rio de Barracas sobre el cual se encuentra establecida la Estacion de Barracas al Sud y talleres principales de la linea del Ferrocarril del Sud.

La situacion de esta propiedad ya por su inmediacion á la enunciada Estacion cuanto por su estensa rivera sobre el mencionado Rio, la hacen aparente para un importante establecimiento de barraca, ó bien depósito de frutos del pais, que tendrian notables ventajas sobre cualquier otra localidad en razon de hallarse situada sobre la estacion y tambien por la proximidad de embarcadero.

Los interesados pueden ocurrir para otros informes á la calle de Cangallo núm. 208, de 10 á 12 de la mañaua. p15 a10

Costureras—Se necesita para toda clase de costura en la nueva roperia calle de Rivadavia No. 290. a9 6p.

En la calle de San Martin esquina Cuyo se ha abierto en esta semana la zapateria especialidad de calzado estrangero de todas clases para hombre, señoras y niños ha precios los mas modicos.

Para hombres.

Especialidad de calzado Mellier y de otras fábricas las mas recomendables de Paris.

Asi como tambien un selecto surtido de botines ingleses con tornillos y sin ellos, como tambien botines zuisos de primer clase.

Otra clase botines de becerro elasticos franceses el par 100 ps.

Id id id id id id id 110.
Id id id id id id 130.
Id id id id id id 140.

Para señora.

Botines de charol y prunela á ps 55.
Id id cuero de perro id id 55.
Id id id mas finos id 70 á 80 90.

A mas un elegante surtido de botitas y botines para niñas y niños de todas clases.

Advirtiendo al público que el mismo surtido de calzado se encuentra en la boteria calle de Cangallo No. 49 en la cera del teatro Argentino.
p15 a9

Las-Conchas En este pueblo se vende una casa de material con comodidad para una familia no muy numerosa; tiene bastante terreno y está plantado con arbolés frutales, y situada en la calle principal.

Mas detalles y tratar en la calle de la Defensa núm. 79. a15 10p.

En los Olivos A una cuadra de la Estacion del Ferro-Carril del Norte, se vende un terreno de 100 varas de frente por 100 de fondo, situado sobre las Barranca con una linda vistá al Rio y Cuidad.

Los que se interesen puede ocurrir á la calle de la Defensa. núm. 79.
a15 10p.

Finca central

Se vende una situada en la calle de Cangallo núms. 125, 127 y 129, con 19 varas de frente al Sud por 37 1⁄2 varas de fondo. Como sé ve esta es una prodiedad que por su brillante situacion es de gran importancia, á media cuadra de la calle Florida, inmediata al Banco Mauá, Bolsa de Comercio y demas establecimientos públicos y principales. El terreno presindiendo del edificio que es antiguo no puede ser mas aparente para un basto y comodo edificio que reditará no lo dudamos un buen interes esta propiedad se vende así mismo por un modico precio por tener que liquidar una testamentería.

Los interesados pueden ocurrir á la Bolsa de Comercio á D. José Ferreira ó en Barrracas á D. José Costas. a15 15p.

Orejones deecarosado frescos á 20 ales libra en el almacen calle Buen Orden nú. 525 p8 a9

Orejones descarosados—precios á 20 rls. libra en el almacen calle de Cangallo No. 249. a9 8p.

Aviso Judicial

Por disdosicion del Sr. Juez de Paz de este partido ciudadano Don Pedro Roca, y en virtud de procedencia dictada en el espediente seguido por Don Fernando Otaño contra Don Gregorio Cruz por cobro de pesos, se ha de vender en pública subasta, bajo las galerias de este Juzgado en las tardes de los dias dos, tres y cuatro del entrante Setiembre, una casa de la propiedad del dicho Cruz, sita en este pueblo, tasada en todos sus ramos en la suma de doce mil seiscientos noventa y dos pesos m/c. El que se interese puede ocurrir á la oficina á cargo del infrascripto donde se les pondrán de manifiesto las tasaciones.

Chascomús, Agosto 13 de 1667.
José A. Castilla.
p3 a18 Escribano Público.

Profesor de historia—Se necesita uno, en la calle de Suipacha núm. 20.
a18 3p.

FERRO-CARRIL

DE LA

Boca, Barracas y Ensenada,

Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusive, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 —
Calle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 10
Muelle de la Ensenada	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 20

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras, presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de los niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos moneda corriente, y niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos, y los boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasageros se pararán los trenes en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisarán con anticipacion al guarda-tren.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 28 de Julio de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
25 de Mayo, Tranway	7 30	8 —	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Retiro	7 45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Palermo	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belgrano	8 05	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivos	8 20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Isidro	8 35	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Fernando	8 50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tigre	9 —	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Tigre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Fernando	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Isidro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belgrano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Palermo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Retiro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Mayo, Tranway	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los relojes en las Estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estaciones, siendo entendido que los trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Las boleterías se cierran un minuto antes de la partida de los trenes. Todo pasajero está en el deber de entregar su boloto ó pase, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con esceocion de los detinados para ese objeto. La administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus empleados. En las estaciones intermedias los bsletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches, y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos para las distancias mas largas serán preferidos.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores por el 2.° tren de las diez de la mañana.

El Tala para San Pedro y puertos intermedios—Los Martes y Sábados.

El Lujan para el Rosario y puertos intermedios—Domingos y Jueves.

El Dolorcitas para Gualeguay en convinacion con el vapor Lujan—Los Domingos.

Para otros informes, tarifa de pasage etc. ocurran á las estaciones Retiro ó 25 de Mayo ó á los Agentes.

G. Matti y Ca.
Cangallo 30.

Carbon de luz

Se vende en la calle de Independia No. 18
a9 8p.

La Union Americana

Aviso á los señores Socios.

La Junta General estraordinaria que debe tratar en definitiva acerca del proyecto de nuevos estatutos etc. tendra lugar en los Salones de la Bolsa de Comercio el dia 1° de Setiembre próximo á la una de la tarde.

Los señores socios que por cualquier causa no hubiesen recibido á domicilio un ejemplar impreso del citado proyecto, pueden reclamarlo á esta Direccion General calle de Tacuari 138 altos.

Buenos Aires. Agosto 15 de 1867.
P. O. del Consejo.
Ricardo Colom.
p12 a17 Gerente.

Leña de espinillo seca

Se vende al precio de 250 ps. la carrada doble puesta en casa. Dirijerse en la calle Florida núm. 379 al corralon de la plaza del Retiro.

FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1866 servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	TARDE 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	—	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	—	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 55		6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	—	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	6 20	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	—	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8		6 58	8
Lomas de Zamora		9 8	9 3	—	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—		—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—		—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	—	4 24	—	—	—		—	—
Donselar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—		—	—
Ferrari	—	10 18	—	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—		—	—
Geppener	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—		—	
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—		—	
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—		—	
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—		—	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	TARDE 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Altamirano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Donselar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos As. Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Boleteria central calle Lima núm. 117	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

No se venderán boletos ni recibirán encomiendas en la Estacion Barracas al Norte, sino para las Estaciones calle Lima, Plaza Constitucion, Barraeas al Sud, y Lomas de Zamora.

A los pasageros por el Tranway que tengan el competente boleto, no se les cobrará por el pasaje en el tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-carril y enviar sus equipajes á cualquiera estacion del Ferro-carril en la boleteria del tranway en la calle Lima.

Cada pasagero que viaje por el tranway sin boleto del Ferro-carril abonará ps. 3.

El tranway puede tambien usarse como ómnibus desde la boleteria en la calle Lima á la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro-carril.

El tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde la boleteria en la calle Lima hasta la Plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la boleteria en la calle Lima y la estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas, 1.ª clase, ps. 5 m|c.
" 2.ª " 3 "
Ida y vuelta, 1.ª clase, ps, 7 m|c.
" 2.ª " 5 "

La Administracion.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.° de Marzo el servicio de los trenes—

LOS DIAS DE TRABAJO Y FIESTAS SERA COMO SIGUE:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7 —	8 —	10 —	2 —	4 —	5 —
11 de Setiembre	7 10	8 10	10 10	2 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	2 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	2 20	4 20	5 20
Flores	7 25	8 25	10 25	2 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	2 30	4 30	5 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	2 45	4 45	5 45
Moron	8 —	9 —	11 —	3 —	5 —	6 —
Merlo	8 20	—	11 20	3 20	—	6 20
Moreno	8 30	—	11 30	3 30	—	6 30
General Rodriguez	9 —	—	—	4 —	—	—
Lujan	9 30	—	—	4 30	—	—
Mercedes	10 30	—	—	5 30	—	—
Mercedes	10 40	—	—	5 40	—	—
Freire	11 30	—	—	6 30	—	—
Gorostiaga	12	—	—	7	—	—
Chivilcoy	12 30	—	—	7 30	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Chivilcoy	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Freire	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
General Rodriguez	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	7 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	7 40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	8 —	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	8 15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	8 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	8 35	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	8 40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	8 45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 Setiembre	8 50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	9 —	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Buenos Aires, Febrero 26 de 1867.
AGENTES—G. MATTI y Ca., Cangallo núm. 30—
LA ADMINISTRACION.

Juzgado de Paz de la Parroquia del Socorro

Por el presente edicto se cita llama y emplaza á D. Guillermo Haght y D. Eplirono Ledbertter, para que comparezca ante este Juzgado por si, ó por apoderado á contestar á la demanda entablada por D. Juan R. Gonzales y Agustin Saiso por cobro de pesos lo que efectuara en el término de quince dias bajo apercibimiento de Juzgarlo en rebeldia.

Buenos Aires, Julio 29 de 1867.
j31 10p. Ramon M. Cavenago.

Queso lejitimo de tafi—Á 6 pesos libra en el almacen calle de Buen Orden núm. 525. a9 8p.

Manuel Perez del Cerro—Ha establecido su escritorio de contabilidad general en la calle de Bolivar núm. 25, donde ofrece sus servicios al público. a13 8p,

COMPAÑIA TELEGRÁFICA

DEL

RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.

Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m|c. en Buenos Aires y 2 ps. m|c. Aanda Oriental.

Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m|c. en Buenos Aires y 1 ps. en la Banda Oriental.

Funciona el telégrafo

Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.

Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p. m.

Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.

Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.

Por mas informes ocurrir á las oficinas.

Por órdenes
Juan Oldham
Gerente.

Buenos Aires, Julio 15 de 1867,

Mr LUIS ERNEST

DE PARIS Y LONDRES

CIRUJANO DENTISTA

De la familia Real de España y de SS. MM. FF. los Reyes de Port

Tiene el honor de prevenir al público de su llegada á Buenos Aires, con adelantos nue su arte no conocidos en América y premiados por todas las facultades de Europa.

Dientes y dentaduras artificiales, premiadas en las Exposicio de Paris, Lóndres y en la de Sevilla.

Colocados sin que el paciente cienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y co las garantias que pueda desearse, lo cual le ha valido honorificas distinciones, sobrepujan en la á todo cuánto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emisio palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es i ble distinguirla.

Esmalte de dientes cariados.

Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados que esten do por lo tanto inútil su extracion.

Orificaciones de las muelas

Operacion hecha por un sistema completamente nuevo, aprobado por las facultades de Lóndres y Nueva-York.

Las horas de consulta son de diez de la mañana á cinco de la tarde.

Calle de Tacuari No. 32, esquina á la de Victoria. 30

MOTOR A VAPOR

Una escelente máquina de vapor perpendicular fuerza de 3 caballos, se vende en el ínfimo precio de:

VEINTE MIL PESOS

Es inglesa, de última construccion, fuerte, sencilla, va y funciona actualmente.

Es tan económica que puede andar un dia con so gasto de quince pesos de coke. Se dará con la máq un caño de hierro de 13 varas de alto.

Se vende por haberse recibido otra de menos fuerz

Ocúrrase á la Imprenta de la "NACION ARGENTI San Martin 124.

CORREO DE ULTRAMAR

AÑO 1867

PARTE ILUSTRADA

Contiene 52 entregas al año, que hacen dos grandes volúmenes 1,000 gravados fin madera, la lectura de mas de 600 tomos ordinarios 24 figurines, de modas y varios pat bordados de todo género, de regalo se dará á los suscritores de esta parte la es

ANA CATHERICK

O LA

MUGER VESTIDA DE BLANCO

Novela escrita en inglés por W. WILKIE COLLINS, traducida al castellano para el «Cor Ultramar». Edicion de todo lujo en un tomo en 4.° mayor, sobre papel vitela, adornada áminas, grabadas sobre madera.

Condiciones de la suscricion con derecho al regalo

Por el año de 1867 entero con regalo encuadernado. . . . Pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas nas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Eur es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial revista política de cuantos hay en América. 36 números al año, por un año pesos fuer

LIBRERIA DE LUCIEN, VICTORIA 119

(al número 147 provicionalmente)

Por órden del Sr. Administrador se previene á los dueños de las mercancias que relacionan, que deben ocurrir á despacharlas en el término de quince dias, en la inte que de no hacerlo asi se procederá á la venta segun lo dispone el artículo 312 de las or de Aduana—

LOTERIA DEL URUGUAY

PREMIO MAYOR

MIL ONZAS DE ORO

Se juega el 24 de Agosto

PROGRAMA

1	de	16,000	pesos fuer
1	«	1,000	«
2	«	500	«
2	«	200	«
4	«	100	«
23	«	40	«
102	«	20	«
465	«	16	«

Seiscientas suertes ó 2400 cuartos con dos aproximaciones de 400 ps fs. cada una, q deducen del premio mayor.

Las-Piedras-E. O.

Inmediato á este pueblo de la República Oriental y á tres leguas de Montevideo, sobre el Camino real á Canelones, se vende un terreno de 34 cuadras cuadradas, aparente para formar una chacra; el precio acomodado. Tambien se permiteria por otro en esta cuidad.

Otros informes se darán en la calle de la Defensa. No. 79. a15 10p.

GAMBIALI A VISTA

PAGABILI A DOMICILIO

Isottoscritti s'incaricari di farfervese in quio lunque Citta, o Paese d'Italia, Francia, e Ovizzra, picaole, e grandi sommo, tanto á vista che ermino.

a17 20p. Caprile e Picasso.
Strada Cuyo No. 64.

SE VENDE

La finca situada en esta Ciudad formando esquina á las calle de Potosí y Buen Orden con frente al Sud y Oeste bajo los núms. 303 al 315 por la primera y 76 al 84 por la segunda. Ocurrase á la esquina de esta finca á donde daran razon de la persona con quien tratar.

a15 5p.

Dependiente Se necesita un pratíco para San Isido para nn almacen de comestibles se prefiere sea italiano y pratico en ei ramo es escusado ocurrir sinotiene buenos informaciones puede ocurrir en la calle del Perú núm. 81. a17 5p.

Oratorio Italiano

La Comision encargada de edificar la Iglesia Italiana en honor de Nuestra Señora Madre de Misericordia, convida á los Sres. Empresarios y Maestro albañiles apresentar sus propuestas de mano de obra solamente por la construccion de los arcos, paredes y demas obras para techar el sus dicho Oratorio El plano de la obra estará en la casa del Sr G. Cardinale, Tesorero, calle de la Victoria N. 292 adonde podran entregar las propuestas hasta el dia 26 del corriente Agosto.

El Secretario.
a17 3p. J. Parodi.

Aviso del Ferro Carril del Oeste—La licitacion para construccion de edificios en la Estacion Central del Parque, que debia tener lugar el lúnes 19 del corriente queda aplasada para el viérnes 23, pudiendo los interesados ocurrir á veer los planos á la oficina del ingeniero Residente.

Ospedale Italiano

La commissione dell'ospedale italiano, dovendo radunarsi Lunedi 19 del corrente alle ore 7 di sera nel solito locale, calle Suipacha No. 104. á Signori componenti detta commissione sono pregati a non mancare, dovendo trattarsi di affari di molta importanza.

Buenos aires 17 Agosto 1867.
IL Segretario.
Treddi.
a18 1p.

Mucama Se necesita una para una corta familia alemana, Tacuarí núm. 175.
a18 3p.

Barca inglesa "Perpetu Liverpoor—El consignatario cuñetes polvo a cargada por Kemy Gri nognada á «The New Sedgevick Gu Ca.» Se Serivirá mandar la órden par carga al Escritorio de los Infrascriptos calle de San Martin.

Buenos Aires, 16 de
Woodgate Hermanos

Mucama y cocinera

Se necesita en la calle de Chacabuco se les dará un buen sueldo.

Comisionado dentro y esta provinci arreglo de asuntos judiciales ó extra-ju diferencias de comercio, compra y venta pos, fincas y haciendas se ofrece una de toda confianza y garantía Calle de 165, de 10 á 12 de la mañana.

La Fraternidad.

En la tienda de este nombre calle de la núm. 265, de San Miguel media cuadra rio, se venden los articulos siguientes. Miriñaques á 10, 12 15 y 20 ps. uno brama glés sin goma á 85 ps. pieza, casimir p para trajes de niño á 34 ps. vara, lien mas fino á 80 ps. pieza, zaraza francesa vara, coco punzó de la India á 3 ps. vara nesco para manteles á 13 ps., colchas de 1⁄2 vara de largo á 70 ps., ricos ca de hilo á 28 ps., coleta negra á dos y 1⁄2 medias sin costura para señora á 6 ps. misas vista de hilo para niños á 20 ps. negro á 24, 26 y 28 ps. vara, gró negro á 35 ps. vara, camisetas de punto á 7 ps basi blanco americano á 6 ps. vara, lana 10 ps. pañuelos de merino negr seda á 75 ps. pañuelos de merino negro y fleco de canutillo á 130 ps., géneros tido gustos chinescos á 7 ps. vara, y chos articulos que por su estension no llan—Calle de la Piedad núm 265. p3

Oficial ojalatero Se nece Cangallo

La Sra. Da. Juana Pa de Saez.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 16 DE MAYO DE 1867

Sus hijos y parientes suplican á sus r ciones se sirvan ásistir á los funerale por el descanso de dicha finada se cele rán el Miércoles 21 del corriente, á la media de la mañana en el Templo de cangel San Miguel, á cuya atencion que rán agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta templo, siendo esta la única invitacion